



ACUACAR

sostenible y resiliente

Reporte de Sostenibilidad **2020**



Somos parte de ti

ACUACAR

sostenible y resiliente

Reporte de Sostenibilidad **2020**



*Somos
parte de ti*

Consultoría Gestión Integral
PHVA Gestión Corporativa

Fotografías
Archivo Aguas de Cartagena
Atencia Comunicaciones

Diseño y Diagramación
Gina Zabaleta

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.
Edificio Chambacú, Cra. 13B No 26 - 78
Sector Papayal - Torices, Piso 2
Teléfono: +57 (5) 6932770
www.acuacar.com

Miembros de Junta Directiva Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.

Representante principal

Diana Paola Martínez Berrocal
Luis Alberto Villadiego Cárcamo
José Villegas Vélez
Gustavo Robledo Villegas
Marcos Ruíz Guijosa

Representante suplente

Gina Viviana Londoño Moreno
María Claudia Peñas Arana
Roberto Cavelier Lequerica
Ricardo Alexander Cardoso Dos Santos
Manuel María Pérez Sarmiento

Administración

Jesús García García
Gerente General

Fredy Angulo Hernández
Gerente Técnico

John Montoya Cañas
Gerente Corporativo

Fernando Alcaraz Latorre
Gerente TIC

Diego Fernández De Pinedo
Gerente Financiero

Jorge Luque Malat
Gerente de Proyectos y Obras

Gustavo Padrón Sánchez
Gerente Comercial

Rodrigo Montoya Cano
Gerente Medio Ambiente y Calidad

Juan Carlos Espinosa Guerra
Gerente Administrativo

Débora Angulo Arrieta
Secretaria General

Revisoría Fiscal
Deloitte & Touche Ltda.

Auditoría de Gestión y Resultados
PricewaterhouseCoopers



*Somos
parte de ti*



Mensaje de Jesús García

Gerente General

El 2020 ha sido un año lleno de retos y también de éxitos para Aguas de Cartagena. No solo logramos cumplir 25 años de vida empresarial, sino también, superar las enormes dificultades generadas por la pandemia COVID-19. Un año en el que fue necesario poner a prueba nuestra resiliencia, capacidad de respuesta, aprendizaje, innovación y adaptación a cambios trascendentales. En este contexto, cumplimos el reto más importante: garantizar a Cartagena la continuidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado asegurando calidad y eficiencia.

En función de lo anterior, para el año 2020 destacamos los siguientes resultados:

- Incrementamos la capacidad de producción de agua, con la puesta en funcionamiento de la fase I de la planta potabilizadora 'El Cerro', la cual permite una producción adicional de 52.000 m³/diarios, iniciando de esta manera las obras que garantizarán el abastecimiento de agua a Cartagena para los próximos 25 años.
- Logramos con éxito la conexión a la infraestructura de agua y alcantarillado, de siete sectores del barrio Villa Hermosa, beneficiando a sus 5.600 habitantes.
- Aumentamos el crecimiento de nuestros usuarios a 301.333, un 2,8 % más que en el 2019, mientras que los reclamos disminuyeron 19,2%.
- Reinstalamos sin costo el servicio de agua a 12.213 usuarios con mayores deudas y 10.454 reconexiones a suspendidos, atendiendo de esta manera lineamientos del gobierno nacional.
- Extendimos nuestro brazo social con programas que contribuyeron a mitigar parte de los efectos de la crisis sanitaria a población vulnerable, mediante incentivos a emprendedores, becas y ayudas humanitarias, entre otros.
- Obtuvimos la certificación ISO 37001, referencial antisoborno, siendo la primera empresa en el Caribe colombiano y la única en Colombia certificada por Icontec.
- Fuimos reconocidos con el premio Andesco a la Sostenibilidad como mejor compañía de servicios públicos en la categoría empresa mediana y adicionalmente en los entornos de Gobierno Corporativo, Mercado y Trabajo, con lo cual se evidencia una vez más, nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.
- Alcanzamos un 25% de incremento en la generación de energía limpia con paneles solares pasando de 65.429 a 82.110 kw.h, en el último año.
- Fortalecimos los medios de relacionamiento con nuestros grupos de interés, mediante canales virtuales que permitieron dar continuidad a la operación y responder oportunamente requerimientos de clientes, colaboradores, proveedores y comunidades.

Hoy, en Aguas de Cartagena nos sentimos orgullosos de presentar este informe 2020, una muestra de la enorme capacidad de todo el grupo de trabajo que conforma esta familia. Un equipo que demostró su tenacidad frente a retos difíciles de prever, pero que dejan en evidencia el espíritu y compromiso de la empresa por cumplir con cada uno de nuestros propósitos, donde siempre las personas, son lo primero.

¡Gracias a todos por hacerlo posible!

Cordialmente,

Jesús García

Gerente General

Nuestra organización

Somos una empresa de servicios públicos mixta creada en el año 1994 con ocasión del Acuerdo N° 05 de 1994 expedido por el Concejo de Cartagena y organizada como sociedad anónima con fundamento en la Ley 142 de 1994, localizada en Cartagena de Indias, región del caribe colombiano, Suramérica.

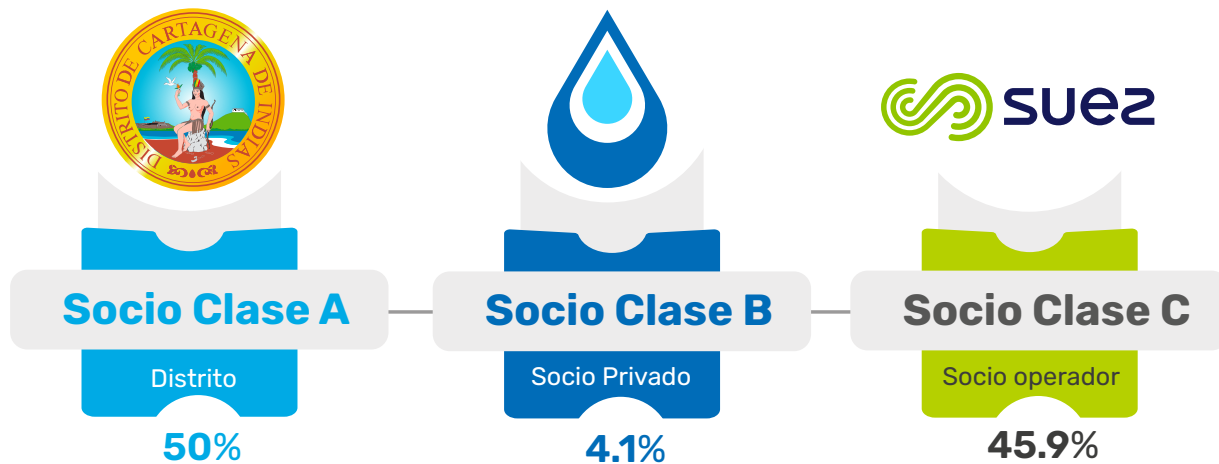
Nuestro propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los cartageneros y contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad, lo llevamos a cabo mediante una gestión responsable de los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario, sustentados en los siguientes valores: (G 102-2 y G 102-16)



Gráfica No. 1 Valores corporativos Acucar

Durante el año 2020 atendimos una población de 301.333 usuarios residenciales, comerciales e industriales, con un equipo conformado por 541 colaboradores y el grupo de empresas contratistas. (G 102-3) (G 102-8)

A diciembre pasado, presentamos la siguiente composición accionaria (G102-5)





Contenido




1. Sostenibilidad y crisis sanitaria

7
Pág




2. Gestión responsable y sostenible del agua

10
Pág



3. Infraestructura que impacta el desarrollo local

33
Pág



4. Acuacar cercano y confiable

40
Pág



5. Creación y preservación de valor

58
Pág



6. Anexos

78
Pág



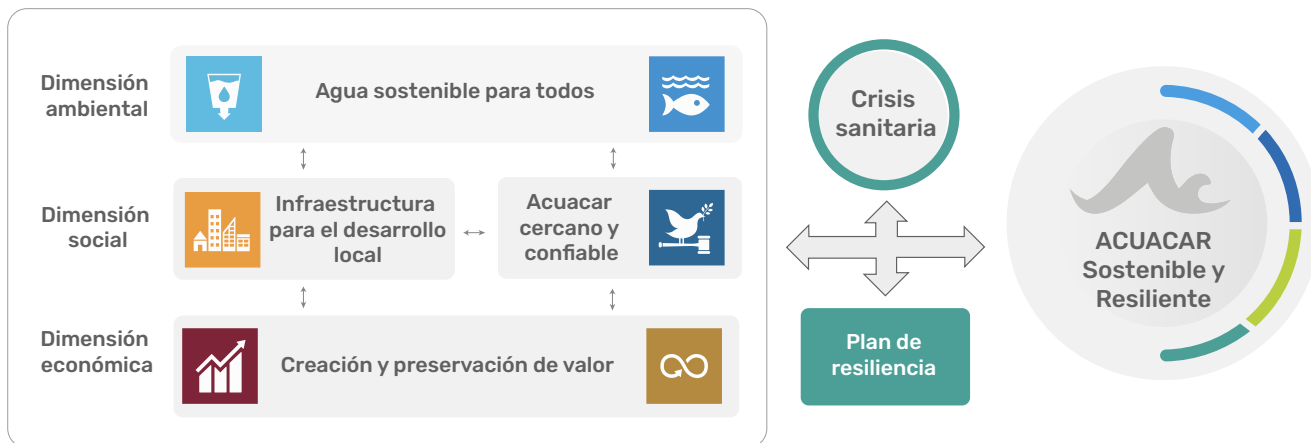
Sostenibilidad y crisis sanitaria

Capítulo 1

1. Sostenibilidad y crisis sanitaria

El 2020, puso a prueba la sostenibilidad de las organizaciones en el mundo entero y Aguas de Cartagena no fue la excepción, por lo que fue necesario examinar el impacto de la crisis sanitaria frente a cada uno de los cuatro (4) focos de nuestra estrategia y tomar las medidas necesarias para garantizar continuidad y generar los resultados que hoy reportamos en el presente informe.

Enfoque de sostenibilidad Acucar



Gráfica No. 2 Enfoque y gestión de sostenibilidad

Nuestro enfoque de sostenibilidad está orientado a garantizar agua para todos y desarrollar la capacidad de llevarla a familias, hoteles, industria y usuarios en general, mediante infraestructura que impulsa el desarrollo local, en un relacionamiento que genera cercanía y confianza con nuestros grupos de interés y facilita la creación y preservación de valor conjuntamente; todo lo anterior en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS de las Naciones Unidas. **(G 102-12)**

Los aprendizajes derivados de la crisis sanitaria nos han permitido concebir la resiliencia como atributo de sostenibilidad que agrega valor estratégico, necesario para asegurar la continuidad de los servicios bajo escenarios de crisis y orientar el desarrollo de la organización acorde a las nuevas realidades del entorno.

Lo anterior implica la planificación de la continuidad del negocio, esto es, prever nuevos riesgos, valorar sus impactos, adoptar medidas para operar en situación de contingencia, asegurar la recuperación y finalmente garantizar la prestación de los servicios.

De igual manera, la crisis ha llevado a la necesidad de explorar nuevas formas de generar y preservar valor por medios no convencionales, los cuales están marcando una tendencia hacia modelos de producción sostenible, apoyados en prácticas de economía circular, uso de energías renovables y la emergente transformación digital, entre otros.

Independiente de los riesgos y oportunidades que se desprenden de las nuevas realidades del entorno, nuestro propósito mayor sigue siendo el mismo: “estar en el corazón de los cartageneros”, lo cual significa: ¡Garantizar agua sostenible hoy, y para las generaciones futuras! ¡Asegurar infraestructura que facilite el acceso al recurso y a la vez aporte al desarrollo local; en un ambiente donde se genera y mantienen relaciones cercanas y confiables con todos nuestros grupos de interés! **(G 102-15)**

En medio de la crisis sanitaria, cumplimos 25 años, aniversario que celebramos y compartimos con:



El inicio de operaciones de la nueva planta de tratamiento de agua potable, localizada en Pasacaballos, con la cual se incrementó la capacidad de abastecimiento para responder a usuarios que no contaban con el servicio y a requerimientos de nuevos proyectos urbanísticos, industriales y comerciales, aportando en forma relevante al desarrollo local de Cartagena.



Respuesta oportuna a las altas exigencias de la crisis sanitaria, mediante el plan de resiliencia, formulado desde su inicio, que permitió mantener los niveles de calidad y continuidad registrados en condiciones de normalidad.



Cumplimiento de compromisos con nuestros colaboradores, proveedores, contratistas, destacando la permanencia del 100% de la planta de personal y la ratificación del compromiso con nuestros grupos de interés.



Reconocimiento Nacional Premio ANDESCO a la Sostenibilidad, como evidencia pública de la evolución de nuestras buenas prácticas en responsabilidad corporativa y sostenibilidad.



Primera empresa de servicios Públicos de Colombia, certificada con la Norma ISO 37001 que distingue a organizaciones que efectúan una efectiva gestión antifraude.



Principal logro 2020:

¡Acuacar Sostenible y Resiliente!



Gestión responsable y sostenible del agua

Capítulo 2



Gestión
responsable
y sostenible
del agua

2.1 Captación Sostenible

2.2 Producción responsable

2.3 Distribución responsable

2.4 Recolección y disposición final sostenible

2.5 Consumo responsable

2. Gestión Responsable y Sostenible del Agua



En Aguas de Cartagena el propósito de asegurar agua sostenible para todos se sustenta en la Gestión Responsable del Agua – GRA, orientada a prevenir y mitigar riesgos, así como generar oportunidades en todas las fases del ciclo integral, conforme se detalla a continuación:



Gráfica No. 3 – GRA en ciclo integral del agua

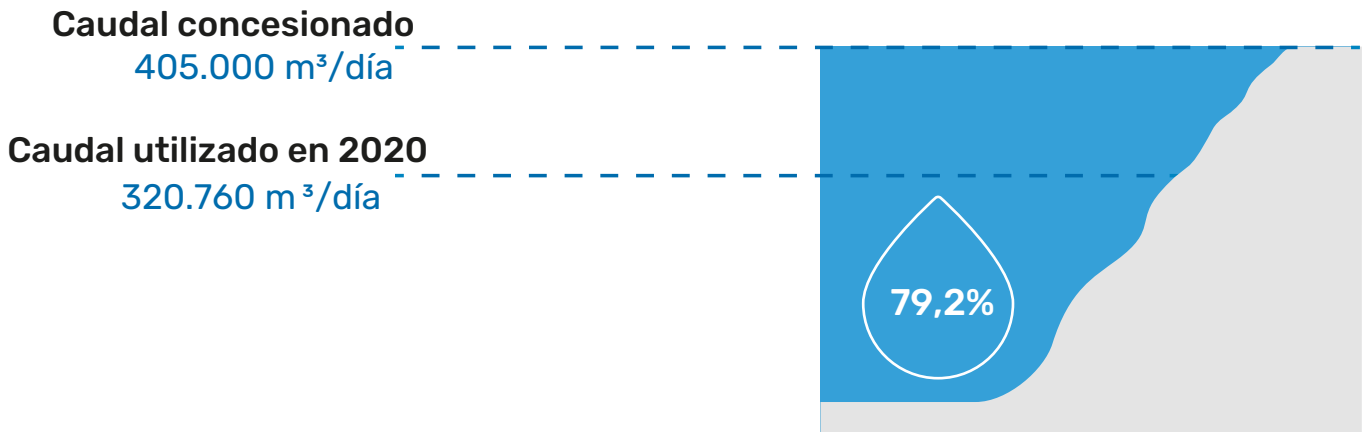
A continuación, se presentan los resultados 2020 en la gestión responsable del agua -GRA.

2.1 Captación Sostenible



En Acuar, la captación sostenible está determinada por la necesidad de asegurar la disponibilidad del recurso hídrico en la cantidad necesaria y las condiciones de calidad apropiadas, asegurando la preservación de ecosistemas en las fuentes de captación y niveles óptimos de eficiencia energética, principalmente.

Disponibilidad



(G 303-1)

El caudal utilizado se mantuvo en niveles muy inferiores al caudal concesionado permitiendo una permanente y suficiente disponibilidad del recurso hídrico.

Aún cuando la mayor parte del año se registró una disminución de los niveles del canal del Dique, fuente de captación para la ciudad, la infraestructura operativa de Aguas de Cartagena permitió mantener en condiciones estables, el sistema lagunar, mediante bombeo desde la estación Conejos, hasta la recuperación de los niveles del canal del Dique en agosto de 2020.

(G 304-1)

99% Disponibilidad del recurso hídrico en estaciones de captación y bombeo de agua cruda.

Calidad

75,33% Índice de calidad promedio año en el Sistema Lagunar Juan Gómez -Dolores, el cual se mantuvo dentro del rango que lo califica como humedal en buenas condiciones, acorde a criterios del NSF.

Eficiencia

96,01% Rendimiento hidráulico en la conducción de agua cruda desde la fuente de captación a la planta de tratamiento, valor similar a 2019 de 96.26%, registrados dentro de los niveles esperados.



Captación y crisis sanitaria

El plan de resiliencia nos permitió garantizar a la ciudad, la disponibilidad de los sistemas de captación y bombeo de agua cruda al 100%, principalmente por:

- Optimización de las actividades de mantenimiento preventivo, enfocando a equipos críticos.
- Incremento de la frecuencia de monitoreo a la calidad de agua en la fuente de abastecimiento.
- Confinamiento de nuestros operadores entre los meses de junio y noviembre, en condiciones de seguridad biosanitaria y comodidad necesarias.

2.2 Producción responsable



La gestión responsable del agua en el proceso de tratamiento está determinada por la capacidad de producir agua acorde a la demanda y necesidades de desarrollo de la ciudad, con exigentes niveles de calidad, rendimiento hidráulico y eficiencia energética, así como buenas prácticas de uso, reúso y reciclaje.

Incremento de la Capacidad de Producción

Con la puesta en marcha de la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, se han incorporado al sistema de acueducto de la ciudad, 17.000 m³/diarios, lo cual ha mejorado significativamente el servicio en la Zona Suroccidental de la ciudad, el sector industrial de Mamonal y los corregimientos adyacentes.

4.3%

Incremento de la producción o potabilización del agua en el último año, al pasar de 89.930.537 m³ a 93.778.144 m³, de los cuales 3.070.283 m³ correspondieron a la PTAP El Cerro, lo cual contribuyó a que la Planta de Tratamiento, El Bosque, disminuyera su carga de trabajo.

Calidad en producción

0,67%

Nivel del riesgo de calidad de agua IRCA registrado en el proceso de producción, ampliamente satisfactorio, dado el rango regulatorio que establece entre de 0 y 5% los estándares de calidad del agua, permisibles para el consumo humano según Resolución 2115 de 2017.

Eficiencia en producción

4.2%

Aumentó la eficiencia en el proceso de potabilización en la Planta de Tratamiento de El Bosque, al pasar del 90,8% al 94,6%, en razón a la corrección de fugas, cambio de válvulas de compuerta de filtros en la Planta 3 y mejoras en los procesos de floculación y sedimentación. Por su parte, la PTAP El Cerro registró una eficiencia del 96%, como se esperaba, dada sus nuevas condiciones operativas.

Tal eficiencia mide el porcentaje del total de agua cruda potabilizada que es entregada a la red pública.

Recirculación y procesamiento de lodos

19%

Reducción en la recirculación del agua, frente al 2019, al pasar de 5.375.860 m³ a 4.346.865 m³ en 2020.

(G 303-3)

31%

Disminución en la deshidratación de lodos al pasar de 835.177 kg a 573.732 kg procesados.

La disminución respondió a la necesidad de focalizar durante la crisis sanitaria los recursos disponibles para la potabilización del agua, sin embargo, una vez normalizada la operación, continuaremos con nuestras buenas prácticas de uso, reúso y reciclaje.

Se destaca como buena práctica en el uso responsable de insumos para la producción de agua, el reemplazo de cloro gas, por los sistemas MIOX, disponibles en las PTAP El Bosque y El Cerro, con los cuales se tiene una cobertura total para el tratamiento del agua potable, eliminando de esta manera el riesgo a la salud de los funcionarios y de la comunidad aledaña ante una eventual fuga del citado gas.

Producción y crisis sanitaria

El plan de resiliencia de Aguas de Cartagena permitió garantizar a la ciudad, la disponibilidad de los sistemas de producción al 100%, principalmente por las siguientes medidas:

- Puesta al servicio de la nueva Planta de Tratamiento El Cerro, medida coyuntural al plan de contingencia por permitir dar repuesta oportuna a una mayor cobertura.
- Uso de herramientas tecnológicas e instrumentación de medición en línea para la supervisión de la operación de forma remota.
- Capacitación a operadores de laboratorio de calidad e interventoría en PTAP Cerro, a fin de aumentar la disponibilidad de operadores.
- Incremento de la capacidad de almacenamiento de insumos químicos.
- Confinamiento de operadores entre los meses de junio y noviembre, en condiciones de seguridad biosanitaria y comodidades necesarias.

2.3 Distribución responsable

La gestión responsable en la fase de distribución está determinada por la necesidad de asegurar la dotación a usuarios y clientes en la cantidad apropiada y condiciones de calidad y continuidad acorde a estándares de nivel superior, optimizando el rendimiento hidráulico y la eficiencia energética.



Dotación

8%

disminuyó la dotación en el último año, al pasar de 16,85 m³ a 15,60 m³ por suscriptor, lo cual reponde en gran medida a la desaceleración económica por crisis sanitaria, adicional a la mejora en uso del recurso hídrico en algunos casos; no obstante, tal dotación se encuentra dentro de estándares para atender en forma suficiente, las necesidades del grupo familiar.

Calidad en distribución

El nivel de calidad alcanzado en el proceso de distribución se valida mediante muestreos y ensayos requeridos por el marco regulatorio, tanto en las salidas de las Plantas de Tratamiento de El Bosque y El Cerro como en las redes de distribución, labor llevada a cabo sin interrupciones durante la crisis sanitaria, por parte del Laboratorio de Calidad de Agua de la empresa.

A partir de lo anterior, en 2020 se registró el 0,67% el nivel del riesgo de la calidad de agua IRCA en la distribución, igual resultado que en la producción; nivel calificado como satisfactorio, frente al rango regulatorio de entre 0 y 5%, establecido por la Resolución 2115 de 2017, el cual ratifica que la calidad del agua en Cartagena es una de las mejores del país.

Eficiencia

El rendimiento hidráulico en el proceso de distribución pasó de 62,75%, a 62,55% en el último año, en razón a que la crisis sanitaria imposibilitó la realización de actuaciones técnicas y comerciales de recuperación de pérdidas, así como la ejecución de labores civiles e intervenciones asociadas a la eliminación de irregularidades en campo.

Continuidad

Para garantizar la continuidad en las redes de distribución que permitieran alcanzar la dotación por suscriptor descrita, se llevó a cabo importante gestión con los siguientes resultados:



99.59%

Continuidad del servicio en 2020, frente a 98.99% de 2019, debido a que en el último año solo se atendieron 2 daños mayores, respecto a 4 del año anterior.

99%

Cumplimiento de presión en la red, el cual es calculado según Resolución 315 del 2005.

La gestión de daños es determinante para asegurar la continuidad del servicio, destacándose la reducción de tiempos de respuesta promedio por las restricciones de movilidad social que facilitaron las labores de mantenimiento. Por lo cual se obtuvo una reducción de 17.7 a 8.8 horas, el tiempo de atención en redes matrices y de 18 a 6.8 horas, el tiempo de atención de acometidas domiciliarias. Esto permitió aumentar el número de daños atendidos de manera oportuna cumpliendo la meta de gestión, antes de 12 horas, incrementando del 50 % al 59 % para las redes matrices y del 58 % al 76 %, para acometidas domiciliarias en el último año.

Se destaca la oportuna gestión de mantenimiento al sistema de distribución, que de igual manera contribuyó a asegurar la continuidad del servicio, mediante:

- Sustitución de 34 elementos del sistema de abastecimiento e instalación de 17 nuevos elementos por requerimiento del servicio.
- Mantenimiento de los principales tanques de almacenamiento sin interrupción del servicio, ejecutado acorde al Decreto 1575 de 2007 del Ministerio de la Protección Social.
- Mantenimientos preventivos a los elementos de abastecimiento, a fin de garantizar la confiabilidad en el sistema de distribución de agua potable.

Distribución y crisis sanitaria

El sistema de distribución de Acuacar dio respuesta a la necesidad de asegurar la dotación de agua a la población de la ciudad, lo cual fue posible gracias al plan de resiliencia que permitió operar y responder al 100%, aún con la contingencia de aislamiento del 67% del equipo de trabajo: 37% por pertenecer al grupo de alto riesgo (preexistencias) y 30% para su protección mediante trabajo en casa.

Se destaca la rápida adaptación de los métodos de trabajo por medios virtuales, para lo cual se contaba previamente con importantes competencias digitales.

Las restricciones de movilidad social impactaron en forma relevante el mejoramiento de la oportunidad en la atención de daños.

2.4 Recolección y disposición final sostenible

14

VIDA
SUBMARINA



La gestión responsable del agua en la fase de recolección y disposición final está determinada por la necesidad de asegurar la continuidad de las redes de sistema de alcantarillado, el control de olores y de vertidos industriales, el debido pretratamiento que permita la disposición final, garantizando la preservación del ecosistema marino, todo lo anterior, con importantes niveles de eficiencia energética.



Continuidad en redes de alcantarillado

Se asegura principalmente con labores apropiadas de mantenimiento y de respuesta oportuna a desobstrucciones, que en la pasada vigencia registran los siguientes resultados:

Aumento en el nivel de cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de redes, impulsiones, sifones, y descargas de emergencia, del 82% al 100% en 2020.

Incremento en la oportunidad de respuesta a desobstrucciones, que pasan del 79,2% al 92,2% en el último año.

Control de vertimientos

53%

Reducción en la caracterización de vertimientos por la suspensión de actividades del laboratorio, entre los meses de abril a julio, al pasar de 274 a 146 caracterizaciones.

55%

Reducción en visitas de control y seguimiento de 648 a 355 en el último año, también por razones de crisis sanitaria.

Control de olores

De acuerdo con las campañas de monitoreo de olores a través de olfatometría de campo, no se presentaron incidencias en los puntos definidos de medición. De igual manera, se destaca la implementación del nuevo sistema para control de olores en la EBAR Tabú, el cual permitirá cualificar la gestión de tal monitoreo.

Pretratamiento

0,5%

Disminuyó el promedio anual del caudal tratado que de 7.332.998 m³ varía a 7.297.055 m³ considerando que la crisis sanitaria tuvo incidencia en el consumo de agua potable, principalmente en los sectores hotelero y comercial, lo que generó una reducción en el caudal pretratado.

Disposición final

98,8%

Nivel de cumplimiento de calidad del vertimiento final, superior al 96,5% registrado en 2019, estando por debajo de los límites máximos permisibles establecidos en la Resolución 0883 de 2018.

(G 303-4)

100%

Nivel de cumplimiento del programa de mantenimiento del emisario submarino que se realiza a los difusores, ánodos de sacrificio, anclajes y tapa final. Se destaca la realización de batimetría multihaz con la Universidad de Cartagena para verificar asentamiento o deslizamiento del emisario submarino, cuyos parámetros se encontraron en niveles normales.



La Gestión Responsable en el ciclo integral del Agua – GRA tiene alcance al aseguramiento de la calidad del agua marina en la zona de descarga del emisario submarino, la cual durante 2020 se mantuvo dentro los niveles regulatorios permisibles, generando impacto ambiental positivo y consecuentemente afianzando la sostenibilidad de los ecosistemas marinos.

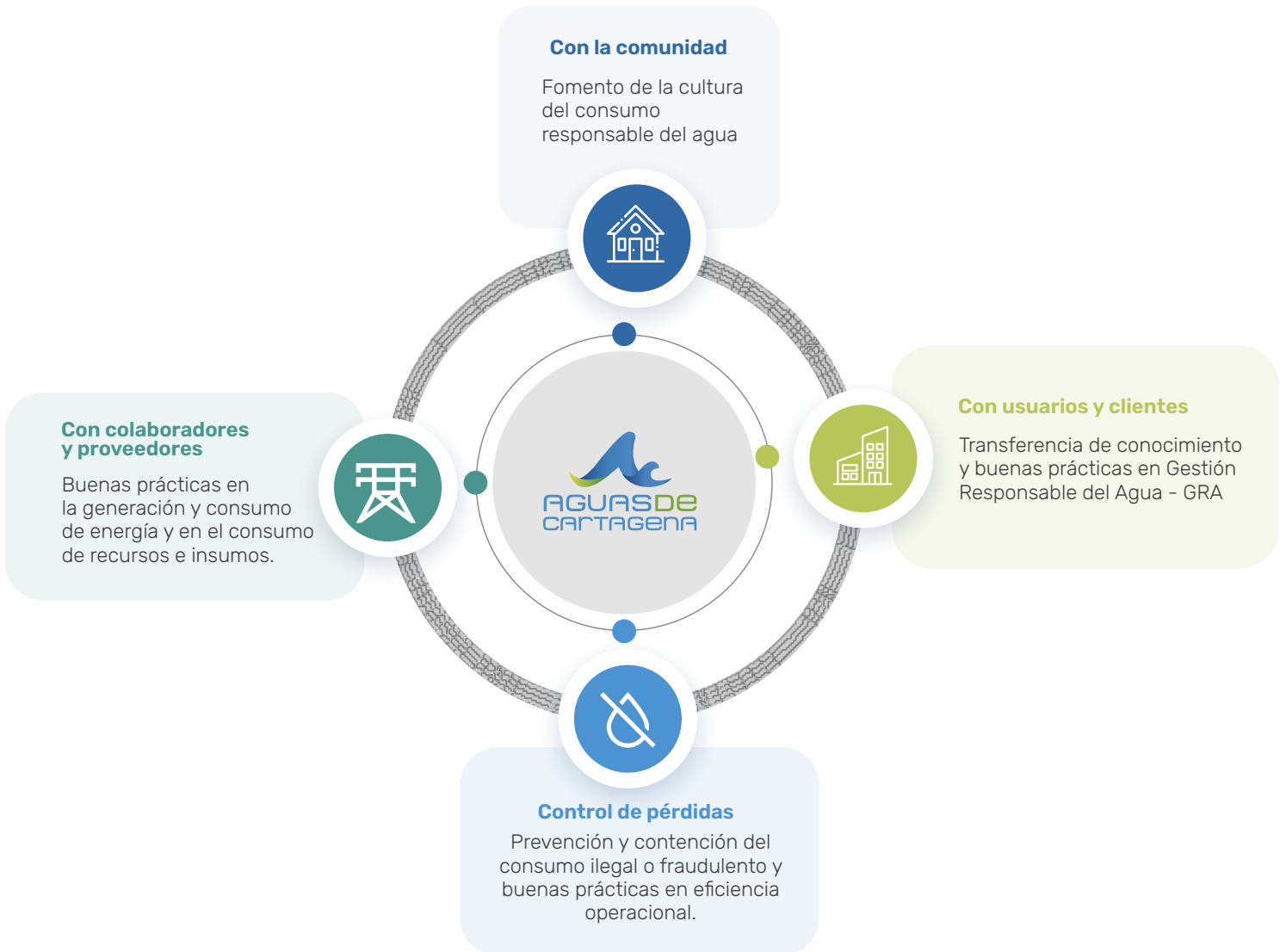
Disposición final y crisis sanitaria

Aun cuando las restricciones de movilidad social llevaron a reducir algunas operaciones relacionadas con el control de vertimientos, en el plan de resiliencia se tomaron las medidas necesarias para asegurar el normal funcionamiento de los sistemas de recolección, pretratamiento y disposición final, permitiendo de esta manera dar respuesta efectiva durante todo el año, a las necesidades del servicio.

2.5 Consumo responsable



En Acuar, el consumo responsable involucra a total grupos de interés clave en la gestión del ciclo integral del agua, mediante estrategias educativas, así como la aplicación y transferencia de buenas prácticas que buscan patrones de consumo sostenible, mediante las siguientes estrategias. (G 303-5)



Gráfica No. 4 – Estrategias en gestión del consumo responsable

2.5.1 Cultura del agua

El programa de Cultura del Agua, tiene el propósito de generar un proceso de transformación de hábitos en la comunidad, orientados al consumo responsable del recurso hídrico, mediante estrategias principalmente educativas, las cuales se vieron altamente impactadas por restricciones de movilidad social y la transición hacia entornos virtuales, necesaria para dar continuidad a los planes, que finalmente mantuvieron en ejecución los programas, con algunas variaciones conforme se describe a continuación:

Educación en el uso responsable del agua

12.202

Personas sensibilizadas en el programa de Cultura del Agua y **2.329** más personas en el uso racional del agua, frente a las nuevas condiciones derivadas de la crisis sanitaria.

Educación en la disposición responsable del agua - Saneamiento básico.

8.478

Personas sensibilizadas en uso adecuado del sistema de alcantarillado **8** jornadas ambientales y **1.405** personas en actividades de seguimiento y educación frente a casos asociados a la operación de las EBARES, lo cual significó un incremento del 48% frente al año anterior.

Cultura de la legalidad



6.035

Acciones de socialización que permitieron fomentar la cultura de la legalidad, siendo relevante los canales virtuales para tal logro, considerando que en 2020 solo se ejecutaron 436 de tales acciones. Se destaca el Chat de WhatsApp "Red Amigos Acuacar" que adicionalmente permitió integrar a líderes de diferentes comunidades de la ciudad.

2.5.2 Buenas prácticas GRA

Tienen el propósito de fomentar el consumo responsable por parte de usuarios y clientes en función del propósito de ciudad: Agua sostenible para todos, mediante la transferencia de conocimiento y buenas prácticas descritas en figura No. 5



Gráfica No. 5 – Buenas prácticas GRA

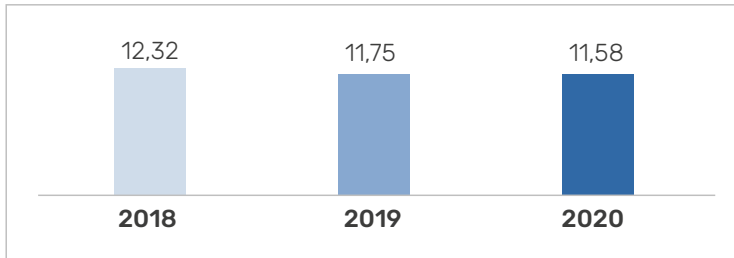
Entre los principales avances se destacan:

- 1. Configuración del portafolio de servicios GRA.**
- 2. Realización de visitas a clientes donde se ratificó la necesidad de contar con los servicios ofertados, reiterado en diálogo sostenido con dicho grupo de interés.**
- 3. Prestación de servicios GRA con las limitaciones propias de la crisis sanitaria.**
- 4. Diseño de guías sectoriales en Buenas Prácticas GRA, como estrategia para transferir conocimiento, obtener autoevaluación y orientar medidas para prevenir o mitigar riesgos, así como definir mejoramientos en el componente correspondiente. En 2020, se inició el diseño de las guías para los sectores hotelero, salud, edificios residenciales e industria, las cuales estarán disponibles en la página web de Aguas de Cartagena en 2021.**
- 5. Despliegue del Programa GRA, que incluyó las siguientes acciones:**
 - Actividades formativas dirigidas a los clientes, destacándose en el mes de julio, la realización de la primera Webinar con el tema “Cómo garantizar el uso seguro y sostenible del agua en los establecimientos”, la cual contó con la asistencia de aproximadamente 80 clientes.
 - Diseño de estrategia de marketing a implementar en 2021.

2.5.3 Gestión de pérdidas

Tiene como objetivo preservar el recurso hídrico dentro del sistema de distribución, mediante una gestión preventiva y correctiva en los componentes técnico y comercial, con lo cual aporta en forma relevante al propósito de asegurar agua sostenible para todos, en el marco de la legalidad y el mejor desempeño de la red hidráulica de acueducto, así como preservar valor para la compañía. Dicha gestión presenta los siguientes resultados:

Índice de Pérdida de Agua – IPUF en m³



En el último año se evidencia una reducción de 0.17 metro cúbico en el Índice de Pérdidas por Usuario Facturado - IPUF, a pesar de los desafíos que representó la gestión de pérdidas, dada la presencia de elementos excepcionales debido a la pandemia del COVID-19 que alteraron la normal gestión para la reducción de pérdidas en los aspectos comerciales y técnicos.

Estrategias en la gestión de pérdidas

Control Activo de Fugas

En el 2020 se registran las siguientes variaciones, respecto del año 2019:

- 61% de reducción en la pérdida evitada, de 639.123 a 247.900 m³.
- 63% de reducción en número de fugas detectadas, pasando de 2.150 a 785.
- 76% de reducción de inspecciones a domiciliarias, de 165.385 a 39.036.
- 71% de reducción en kilómetros de red inspeccionados con una variación de 1.453 a 416 km.

Los resultados reflejan el impacto directo de la crisis sanitaria dadas las restricciones de movilidad y riesgo de contagio del personal encargado de control de fugas.

Sin embargo, una brigada de búsqueda de fuga estuvo activa al 100% brindando apoyo a las actividades de reparación de redes de acueducto y en la atención de emergencias relacionadas con la operación y el servicio.

Gestión de presiones

La estrategia se enfocó en la gestión dinámica de presiones, ensanchamiento de válvulas de control hidráulico, ajustes en sectorización y mitigación de efectos transitorios en la red con el propósito de contar con una operación de red en óptimas condiciones.

Gestión de irregularidades

22.190

Usuarios que presentaban alguna incidencia o irregularidad que afectaba el registro de metros cúbicos y por ende la facturación, fueron intervenidos a través de los programas de Control de Pérdidas Comerciales, logrando la recuperación de **498.796 m³**.

Las acciones realizadas permitieron garantizar el registro de consumos en respuesta a las necesidades de facturación, por lo que se logró incrementar la dotación de los clientes intervenidos en **2,6 m³/usuario**.

Por otra parte, con el objetivo de garantizar la correcta medición y el buen manejo del recurso hídrico, se direccionaron acciones a usuarios estratégicos que presentaban bajos consumos o empleaban el agua como recurso principal para el desarrollo de actividades comerciales.

Con lo anterior, se logró la intervención de **12.526** usuarios, lo que permitió realizar calibraciones de medidores y normalizaciones de acometidas, obteniendo un incremento en la facturación **294.879m³**, en los siguientes frentes:



9.297

Medidores sustituidos por irregularidades.

Del total de intervenciones realizadas por el programa de irregularidades, el 74% corresponden al proyecto de calibración de medidores, por medio del cual ingresaron al Laboratorio de Aguas de Cartagena los contadores de 9.297 usuarios para verificar y certificar su estado metrológico, el resultado fue de un 71% de esos equipos. No Conformes, que al ser sustituidos por medidores nuevos se logró la recuperación de **200.650m³**.

Mediante el proyecto de Normalización de Acometidas, se identificaron 3.229 usuarios que aportaron a la facturación 94.229m³ adicionales. Producto de la normalización, se realizó el retiro de 281 fraudes detectados con bypass y dobles acometidas, lo que aportó un total de **16.793m³**.

Adicionalmente, a partir de la reapertura económica de la ciudad, se intervinieron 396 clientes especiales categorizados como lavaderos, hoteles, hostales, restaurantes, llenaderos de carrotaques y grandes consumidores, lo que representó una recuperación de **45.581m³**.

Gestión de ilegales y suspendidos

En 2020 se ejecutaron 2.055 legalizaciones, localizadas entre los 11 sectores hidráulicos de la ciudad alcanzando una recuperación de 25.359 m³ acumulados, con los cuales se obtuvieron contrataciones del servicio efectivas en los programas vinculados a esta gestión.

Dentro de la presente línea de acción se trabajan diferentes estrategias destacándose:

- Ejecución de extensiones de redes para la eliminación de piletas comunitarias en los asentamientos.
- Plan de intervenciones de sectores con bajo rendimiento hidráulico.

El resumen, los resultados en legalizaciones se clasifican en: sector hidráulico Colinas con un 83%, lo que corresponde a 1.697 legalizaciones, sector hidráulico Sur Oriental con 122 legalizaciones equivalentes al 6% y el excedente en el sector del Carmelo con 55 nuevos abonados.

38%

Incremento en m³ recuperados por la gestión de suspendidos al pasar de 117.227 a 162.183 m³.

Entre las implicaciones de la crisis sanitaria, se encontró la necesidad de llevar a cabo 5.619 intervenciones por concepto de reconexiones del servicio a usuarios con mora mayor a 6 meses y en estado de corte, priorizando a su vez a aquellos sin consumo y sin reconexiones fraudulentas en los estratos 1, 2 y 3, donde se concentra la población más vulnerable de la ciudad. Esto a su vez generó un registro de **162.183m³**.

Frente a lo anterior se desarrollaron las siguientes estrategias:

- Atención con alta prioridad a los usuarios que reportaban a través de las líneas de atención al cliente que no contaban con el servicio.
- Fortalecimiento de capacidad instalada operativa para efectuar la atención de forma inmediata.
- Implementación de plan de inspección operativo al banco de usuarios suspendidos con deuda mayor a 6 meses, con el fin de verificar el estado del servicio en el predio y realizar las medidas pertinentes.

Como resultado de este programa se inspeccionaron 9.682 usuarios, 84% de los estratos 1 y 2. Se logró identificar que el 35% de los clientes se encontraban en desconexión y el 65% reconectados.

Intervención en sectores de bajo rendimiento hidráulico

Durante la intervención de sectores de bajo rendimiento hidráulico, se realizaron **2.545** inspecciones en los barrios Boston y Fredonia, logrando la ejecución de 1.731 actuaciones de eliminación de irregularidades correspondiente al 68% de los usuarios inspeccionados en los mismos; no obstante, dadas las implicaciones de la crisis sanitaria fue necesario suspender este proyecto, en el primer trimestre pasado.

Gestión de piletas

En igual proporción que el año anterior, el 2020 se dio un incremento en usuarios legalizados de 1.329 clientes. La gestión de piletas comunitarias generó grandes desafíos ante la necesidad de garantizar el suministro a comunidades en zonas periféricas de alto riesgo social, dando lugar a la culminación de **155** de éstas, para abastecer a un total de 13.784 viviendas servidas y un consumo promedio/mes de 210.101 m³.

De igual manera, se culminaron las obras para abastecimiento en los barrios Nelson Mandela, Villa Hermosa y San Pedro, de las 1.388 viviendas anteriormente abastecidas por 9 piletas comunitarias.

Así mismo, se adelantaron visitas en compañía del Distrito de Cartagena en zonas atendidas mediante piletas comunitarias, revisando las condiciones técnicas de abastecimiento, dada la condición de riesgo que se presenta en la mayor parte de estas. Igualmente se revisó la labor social y de sensibilización, los proyectos de extensiones de redes ya concluidos en algunos sectores, así como, el control que se realiza del consumo de agua y la gestión de cobro, principalmente.

Irregularidades en nuevos desarrollos urbanísticos

Se ejecutaron un total de 174 inspecciones a nuevos desarrollos urbanísticos que permitieron intervenir 26 irregularidades, con una recuperación del 2.913 m³.

De igual manera, se llevaron a cabo acciones de seguimiento a servicios temporales para construcción y en trámite de factibilidad para la prestación del servicio, lo que permitió garantizar la correcta medición y la facturación de las obras de construcción urbanísticas.

Gestión de pérdidas y crisis sanitaria

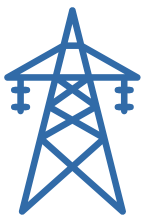
A partir de la declaratoria de la crisis sanitaria, los consumos y la facturación de los usuarios comerciales e industriales, incluyendo el sector hotelero, disminuyeron drásticamente. Adicionalmente por requerimiento legal de confinamiento y distanciamiento social, fue necesaria la suspensión de varias actividades de campo relacionadas con control de pérdidas técnicas y comerciales, como son los programas de buscafugas, normalizaciones de irregularidades en los consumos, cortes de usuarios e ilegales, sustitución de medidores, entre otras. No obstante, la empresa ha logrado reactivar gradualmente y en forma sostenida cada uno de tales elementos, a partir de los aprendizajes y nuevas formas de gestionar las pérdidas en el marco de la normatividad definida para la citada crisis.

2.5.4 Buenas prácticas en gestión energética

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

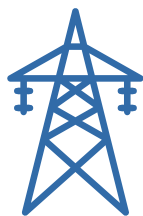


Acuacar avanza en la adecuación de la gestión energética acorde a las tendencias del entorno y desafíos de la crisis climática a fin de **asegurar** el abastecimiento suficiente, obtener eficiencias y garantizar la continuidad de las operaciones.



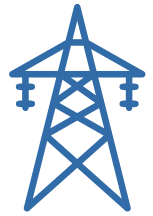
Esquemas de redundancia en energía eléctrica

Programa de Eficiencia Energética



Energías renovables

Gestión frente a la crisis climática



Gráfica No. 6 – Elementos de la gestión energética Acuacar

Los esquemas de redundancia forman parte del sistema de gestión de contingencia y continuidad de negocio de la compañía, los cuales se vienen robusteciendo con la orientación hacia energías renovables, indispensables para hacer frente en el largo plazo, a la crisis climática.

En 2019, se inició el montaje y puesta en servicio del sistema de generación solar con capacidad de 75 kW para suplir parte de la energía que consume la Planta de Tratamiento El Bosque. En esta línea se tiene establecida alianza con la firma Surtigas S.A. E.S.P., para el suministro de energía fotovoltaica a las estaciones de bombeo Piedrecitas y Dolores de 10 GWh año, durante 13 años, a fin de cubrir la demanda de tales estaciones. La primera fase consiste en la construcción del parque solar, del cual en 2020 se avanzó en las actividades de aprobación del operador de red, los diseños y la línea de transmisión, así como los puntos de conexión en las mencionadas estaciones de bombeo.

25%

de incremento en la generación de energía pasando de 65,429 a 82.110 kWh, en el último año, dada la mejora en la eficiencia de la generación fotovoltaica.

14%

de reducción en el consumo de energía por m³, al pasar de 1,125 a 0,968 hWh/m³ en el último año.

(G 302-4)

9.3%

de aumento en la huella de carbono, al pasar de 25.372.006 kg C-Eq, a 27.740.837 kg C - Eq, respecto de 2019, principalmente por la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento El Cerro, la operación a máximos niveles en la Planta Paraguay durante la mayor parte del año, con el consecuente incremento del transporte de agua cruda, llevando todo lo anterior, a un aumento del 15.4% % en el consumo energético.

Adicionalmente se destaca los siguientes resultados en la **reducción** de emisiones de carbono durante 2020 :

- 23% por menor consumo de combustible en vehículos y plantas eléctricas.
- 36.5% por menor consumo de papel
- 19.6% por menores actividades en oficinas
- 54% por disminución de residuos sólidos ordinarios

(G 305 - 1)

2.5.5 Buenas prácticas en gestión de residuos

En 2020 las buenas prácticas en materia de gestión de residuos, registraron los siguientes resultados:

Reducción del

21%

de los residuos sólidos ordinarios gestionados y dispuestos en relleno sanitario al pasar de 144.937 a 114.316 kg, en el último año, lo cual fue posible en razón a la redefinición del programa de gestión residuos, la actualización del plan de manejo de residuos peligrosos, la adecuación de islas verdes o centros de depósito y el estableciéndose acuerdos con el proveedor para su alineación a propósitos de reducción.

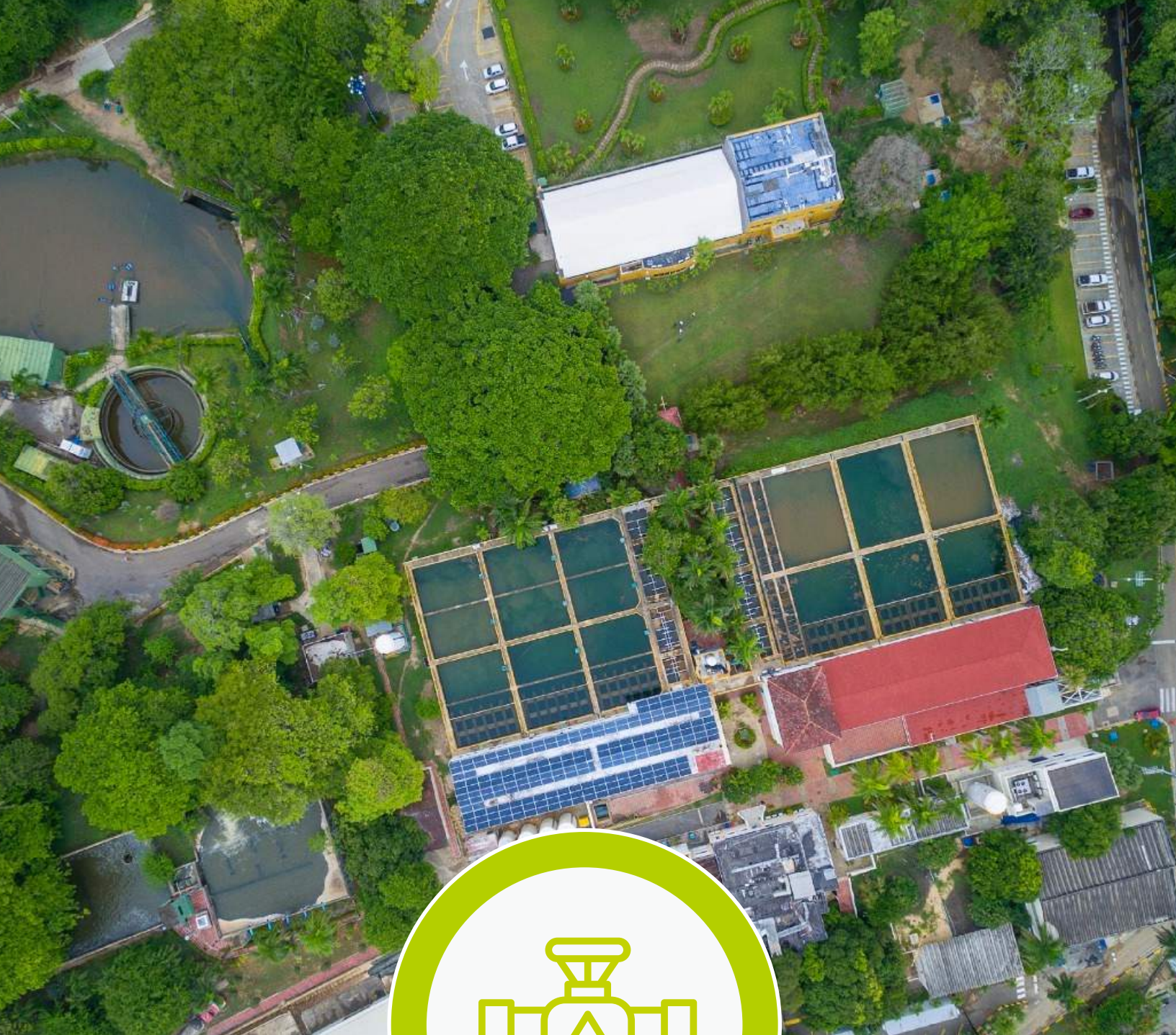
84%

de las hojas de papel consumidas por copias e impresiones, pasando de 2.600.000 a 420.000 hojas en el último año.

Despliegue de la gestión responsable de residuos

A los hogares de colaboradores: actividades de capacitación en manejo de residuos y compostaje con los residuos orgánicos de la cocina.

A la comunidad: apoyo al emprendimiento de entidades sin ánimo de lucro y cooperativas de recicladores de residuos sólidos aprovechables y de papel y cartón a la Corporación de Recicladores de Cartagena E.S.P., CORECA, mediante la donación de material reutilizable.



Infraestructura que impacta el desarrollo local

Capítulo 3



Infraestructura
que impacta
el desarrollo
local

3.1 Inicio de operaciones PTAP El Cerro – Fase I

**3.2 Obras PTAP El Cerro complementarias,
cofinanciadas AECID - Acuacar**

3.3 Convenios Distrito

3.4 Gestión Social en ejecución de proyectos

3.5 Nuevos proyectos que aportan al Desarrollo Local

3. Nuestro aporte al Desarrollo Local de Cartagena



En 2020 dimos un paso relevante frente al propósito de **¡Garantizar el suministro de agua para los próximos 25 años!**

3.1 Inicio de operaciones PTAP El Cerro – Fase I



El 1º de julio de 2020, marcó uno de los hitos más importantes de Aguas de Cartagena, con el inicio de la operación de la PTAP, “El Cerro” en una primera fase de 52.000 m³/día, proyecto que asegurará la disponibilidad de agua para Cartagena, por los próximos 25 años, cuando logre su máxima capacidad de producción de 207.000 m³/día de agua. (G 203-1)

Entre los aspectos relevantes de su aporte al desarrollo local se destacan no solo la infraestructura para la ciudad, sino la generación de 1.210 empleos directos en las obras del Plan Maestro de Acueducto, fases I y II.

3.2 Obras PTAP El Cerro complementarias, cofinanciadas AECID - Acuar



Conducciones de agua potable fase II



Conducción desde la 1a fase en Mamonal, hasta glorieta del Fondo Rotatorio.
5.7 km de tubería 1.600 mm



Avance 2020: 65 %
Finalización: junio de 2021



Conducción tramo Yara - Peaje Corralito
tubería 1600 mm



Avance 2020: 91 %
Finalización: 15 de febrero de 2021



Conducción tramo Canal Casemiro-Peaje La Heroica
Tubería 1.600 mm y 600 mm



Avance 2020: 54 %
Finalización: 30 de junio de 2021



Conducción desde la terminación en la glorieta del Fondo Rotatorio hasta la entrada del barrio Policarpa.
1.64 km de tubería 600 mm



Avance 2020: 71 %
Finalización: junio de 2021



Conducción tramo Peaje Corralito - Canal Casemiro
tubería 1600 mm



Avance 2020: 60 %
Finalización: 30 de junio de 2021



Conducción Parquiamérica - Policarpa
tubería 600 mm



Avance 2020: 52 %
Finalización: 30 de junio de 2021

3.2.2 Obras complementarias



Conducción impulsión de alcantarillado Arroz Barato

Instalación tubería de Impulsión desde la EBAR Arroz Barato hasta el punto de descarga en el barrio Nelson Mandela



En operación



Construcción de redes de acueducto de Villa Hermosa

Instalación de tubería, red matriz y de acometidas domiciliarias del barrio Villa Hermosa, y ejecución de pruebas de presión y calidad de la red instalada.



En operación



Construcción de redes de alcantarillado sanitario de Villa Hermosa

Instalación de la totalidad de la tubería de alcantarillado incluido el colector hasta conexión a la EBAR Arroz Barato y la totalidad de cámaras de inspección.



Avance: 100 %



Adecuación de baterías de baños de las escuelas Juan Bautista Scalabrini e Institución Educativa Metropolitana

Construcción de las baterías de baños, completamente nuevas y equipadas



Avance: 98 %



Construcción conexiones intradomiciliarias y soluciones hidrosanitarias en viviendas del barrio Villa Hermosa

Se ejecutarán aproximadamente 1.000 soluciones para igual número de viviendas, en donde se construirán y adecuarán las zonas de lavados y de baños con todos sus acabados que incluyen el lavaplatos, combos sanitarios, enchapes, accesorios, puertas, cubierta y pintura



Avance: 25 %

3.3 Convenios Distrito

Convenio No. 001 del 2016: construcción de la estación de bombeo de aguas residuales en barrio Arroz Barato Fase I

Las obras tienen el propósito de impulsar las aguas servidas del barrio Villa Hermosa hacia el sistema de alcantarillado de la ciudad. Al cierre del año pasado faltaba completar los sistemas de telemando de la EBAR, de control de olores y la instalación de tercer equipo de bombeo.

Avance al cierre 2020: 95 %

Finalización: 30 de junio de 2021

3.4 Gestión Social en ejecución de proyectos

Independiente de la crisis sanitaria, se logró atender el 100% de las solicitudes de socialización y mediación de conflictos, así como las actividades de supervisión de la gestión social de los contratistas, toda vez que se implementaron estrategias de comunicación y relacionamiento desde la virtualidad, con la finalidad de mantener la cercanía con las comunidades, así como dar cumplimiento a los objetivos definidos para cada programa.

3.5 Nuevos proyectos que aportan al Desarrollo Local

Con la visión de ¡Garantizar el suministro de agua para los próximos 25 años! y aportar al desarrollo sostenible de la ciudad, avanzamos durante 2020 en la fase de diseño de nuevos proyectos, destacándose:



- Conducción agua potable zona suroccidental tramo Policarpa – Bellavista.



- Actualización de los diseños del sistema de alcantarillado para los corregimientos de Bayunca y Pontezuela.



- Soluciones para el abastecimiento de agua potable y saneamiento para Bocachica – Isla de Tierrabomba



- Sistema de acueducto para los corregimientos de Rocha y Puerto Badel.



- Conducción de agua potable desde la glorieta del Fondo Rotatorio hasta el puente de Turbaco.



- Diseño de red de alcantarillado sector Doña Manuela en la vía La Cordialidad.



- Diseño de red de alcantarillado en la calle 31C entre carreras 55 y 56 del barrio Olaya Herrera sector 11 de Noviembre.



- Sustitución de red de acueducto en Las Gaviotas Mz 36, 38 y 39.



- Relocalización de impulsión de aguas residuales y conducción de agua potable que cruzan por el puente Las Palmas.



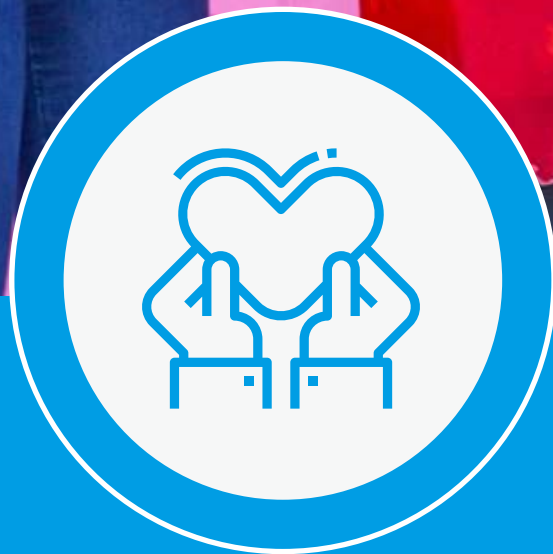
- Estación de bombeo de aguas residuales Caracucha.



- Diseño de la red de acueducto sector Altos de La Paz, Tronco Lucio y los Cordobitas en el corregimiento de Pasacaballos



- Extensión de red de alcantarillado barrio La María, sector San Bernardo Calle 53A.



Acuacar cercano y confiable

Capítulo 4



Acuacar
cercano
y confiable

- 4.1 Gestión de relacionamiento con grupos de interés**
- 4.2 Gestión de clientes**
- 4.3 Bienestar y desarrollo de nuestro talento Acuacar**
- 4.4 Gestión integral de contratistas**
- 4.5 Gestión social con comunidades**
- 4.6 Cultura de integridad**
- 4.7 Gestión de alianzas**

4. ACUACAR Cercano y Confiable



Adicionalmente al aporte al desarrollo local de Cartagena descrito en el capítulo anterior, el propósito de “Estar en el corazón de los cartageneros” es orientado por las siguientes estrategias:



Gráfica N° 7 - Estrategias Acucar Cercano y Confiable

4.1 Gestión de relacionamiento con grupos de interés



Se efectuó revisión y actualización de la conformación de grupos de interés de la empresa quedando configurados conforme se relaciona a continuación:

Grupo	Subgrupo
1. Accionistas	1.1 Socio operador
	1.2 Distrito de Cartagena
	1.3 Socio privado
	1.4 Junta Directiva
2. Clientes y usuarios	2.1 Usuarios
	2.2 Clientes
	2.3 Representantes de usuarios: Vocales de Control / Personería
3. Colaboradores	3.1 Empleados directos
	3.2 Empleados temporales
	3.3 Familia de empleados
	3.4 Sindicato
4. Proveedores	4.1 Proveedores de bienes
	4.2 Proveedores de servicios / Contratistas
	4.3 Proveedores de recursos financieros

Grupo	Subgrupo
5. Comunidad	5.1 Representantes de la comunidad
	5.2 Redes de apoyo para la gestión social
6. Autoridades	6.1 Autoridades gubernamentales
	6.2 Autoridades ambientales y sanitarias
	6.3 Autoridades de vigilancia y control
7. Aliados	7.1 Gremios y asociaciones
	7.2 Aliados de inversión social y ambiental
	7.3 Aliados de conocimiento
8. Medios de comunicación	8.1 Periodistas
	8.2 Medios de comunicación
	8.3 Influenciadores de redes sociales

(G 102-40)

Sin lugar a duda, la crisis sanitaria impactó el relacionamiento con los grupos de interés por lo que fue necesario redefinir estrategias para dar continuidad y fortalecer tal relacionamiento, siendo las más relevantes:



a. Inclusión de nuevos medios virtuales, facilitar su acceso y desarrollar competencias de diferentes grupos de interés para normalizar el relacionamiento.



b. Realización de diálogo con grupos de interés, a fin de identificar riesgos y oportunidades, así como actualizar necesidades y expectativas.



c. Formulación de plan para fortalecer el modelo de gestión de relacionamiento, que incluye formulación de propuesta de valor por grupo de interés, determinar o validar temas, estrategias y medios de relacionamiento, a implementar en el 2021.



d. Reestructuraron de los lineamientos de la estrategia de comunicación interna y externa, con el propósito principal de posicionar a la empresa en el corazón de los cartageneros.



e. Desarrollo de campañas estratégicas frente a hitos empresariales como fueron aniversario y libro 25 años “Surcando las aguas de Cartagena”, nueva Planta de Tratamiento, Premios Andesco, reconexión de usuarios y sensibilización, frente a crisis sanitaria principalmente.



f. Fortalecimiento del relacionamiento por redes sociales, destacándose en 2020:

61% incremento de seguidores en Facebook, pasando **de 13.521 a 21.769.**



23% incremento de seguidores en Twitter **2.600 a 3.200.**

164% incremento de seguidores en Instagram **4.550 a 12.000.**

65% incremento de seguidores en Linked In **943 a 1.559.**

4.2 Gestión de clientes

Con el fin de mantener la cercanía con nuestros clientes, durante la crisis sanitaria se propiciaron importantes avances en el relacionamiento, soportados en medios digitales, lo cual permitió brindar opciones fáciles, ágiles y resolutivas para la solución de sus requerimientos, destacándose las siguientes estrategias:

 Movilidad y digitalización	 Medios de comunicación
<ul style="list-style-type: none">• Lanzamiento de la App Acuacar con trámites fáciles e información clave para el usuario.• Aplicación de la oferta de servicios 100 % digital.• Implementación de un sistema de monitoreo de la experiencia del cliente y cocreación de mejoras entre los procesos de Acuacar.• Digitalización 100 % del proceso de gestión de PQR.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento del Call Center que permitió incrementar en un 42 % el relacionamiento por medio telefónico, pasando de 184.666 a 262.319 llamadas atendidas en el último año, con una efectividad del 98%, frente a llamadas entrantes.• Creación del correo correspondencia@acuacar.com para la recepción de PQR.• Cambios en la página web para facilitar su uso y brindarle más información y opciones de atención al usuario.

Comportamiento de reclamos

Pese a que los usuarios crecieron en 2,6 % al pasar de 293.790 a 301.333 en el último año, los reclamos disminuyeron en 20 %, principalmente por el cierre de las oficinas de atención al cliente, como medida preventiva frente a crisis sanitaria, considerando que dicho canal es el más utilizado por los usuarios para presentar sus PQR.

Adicional a lo anterior, las medidas del Gobierno Nacional ordenando a los prestadores la no suspensión del servicio a los usuarios residenciales y el restablecimiento del suministro del agua a los usuarios en mora, impactó la dinámica de la reclamación en cuanto a las causales de cobro de reconexión, suspensión y reinstalación.

4.3 Bienestar y desarrollo de nuestro talento Acucar

3 SALUD Y BIENESTAR



Para Aguas de Cartagena es fundamental estar en el corazón de los cartageneros, al igual que ¡en el corazón de nuestros colaboradores y sus familias!

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Nuestra población de colaboradores

2019

2020

Empleados de planta	547	541
Empleados temporales	83	72
Hombres	456	453
Mujeres	165	160
Empleados por cada 1.000 usuarios	2.1	2

(G 102-8)



Gestión del talento y crisis sanitaria

Se destaca la capacidad y compromiso de nuestro talento humano para abordar la crisis sanitaria, evidenciado principalmente por:

- La rápida adecuación a las nuevas condiciones del entorno de trabajo, dado que, desde marzo hasta el cierre de 2020, el 50 % de los empleados efectuaron trabajo en casa.
- Confinamiento del personal de la Planta de Tratamiento y de las estaciones de bombeo de agua cruda desde el inicio de la pandemia hasta el 30 de noviembre, con el firme propósito de asegurar la continuidad del servicio.
- El desarrollo de sus competencias y mejoramiento de la productividad, reflejado en la reducción de la proporción de personal, por cada 1.000 usuarios.

De igual manera la empresa logró:

- Cumplir con nuestros colaboradores, asegurando su estabilidad laboral.
- Incrementar sus salarios, que en la mayoría de los rangos supera el Índice de Precios al Consumidor, IPC.
- Robustecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológico para la prevención de COVID-19, con el fin de minimizar los factores de riesgo que pueden generar la transmisión del coronavirus y de esta manera proteger a los trabajadores y sus familias, fundamentado en tres pilares: la prevención, la contención y la mitigación.

(G 403-6)

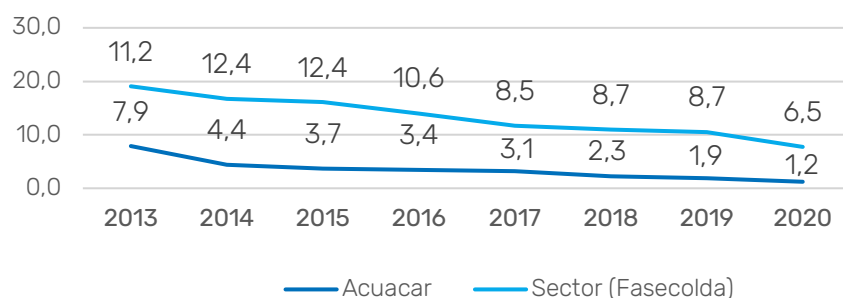
A partir de la valoración cualitativa de riesgo biológico a cada uno de nuestros trabajadores, se logró efectuar una apropiada intervención, estableciendo la población susceptible de trabajo en casa, el otorgamiento de vacaciones o permisos y la definición de personal activo en operación.

Durante 2020 la inversión superó los \$626 millones, la cual estuvo orientada a garantizar la implementación de los programas en materia de seguridad y salud en el trabajo, con los siguientes resultados.

	2019	2020
Índice de frecuencia (AT)	4,46	4,45
Índice de severidad	19,87	19,93
Tasa de accidentalidad	1,2%	1,07
Tasa de severidad	22%	23%
Índice de prevalencia de enfermedad profesional	0,18%	0,18
Colaboradores con auxilios para lentes	320	302
Horas hombre para actividades de fomento de la salud y prevención de la enfermedad	9.741	7.112
Pago de copagos para atenciones de salud de trabajadores	100 millones	26 millones

(G 403-2 y G 403-5)

Comparativo con tasa de accidentalidad sectorial



Fuente: Colmena Gestión - Fasecolda

Los resultados alcanzados son producto del enfoque preventivo, la promoción del cuidado de la vida como valor fundamental para preservar la salud, fomentando estilos de vida saludable, la felicidad, el buen vivir y altos niveles de seguridad en todos los trabajadores y actividades.

Formación de nuestro talento

¡En 2020 no nos detuvimos!



45.464

Horas de formación

Temas	Horas	
	2019	2020
Actualizaciones técnicas y legales	8.227	7.280
Desarrollo de competencias	20.397	18.267
Sistema Integrado de Gestión	2.544	2.472
Liderazgo	2.593	3.160
Desarrollo organizacional y cultura	2.451	2.456
Desarrollo del ser y proyecto de vida	928	2.170
SST	17.890	8.269
Total	55.030	45.464
Horas promedio por colaborador (G 404-1 y G 404-2)	101	84

No obstante se redujo en un 17 % el tiempo dedicado a la capacitación frente a 2019, dadas las prioridades, limitaciones y restricciones derivadas de la crisis sanitaria, se resalta el incremento de más del 134 % horas dedicadas a temas asociados al desarrollo del ser y proyecto de vida, lo que indica el apoyo decidido de la organización a sus colaboradores, frente a condiciones especiales derivadas de la citada crisis.



63

Colaboradores con auxilio de estudios superiores para el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias, con una inversión de \$125 millones.

242

Auxilios de educación a los hijos de nuestros colaboradores matriculados en preescolar, primaria y bachillerato, invirtiendo \$543 millones.

275

Auxilios de educación superior a los hijos de nuestros colaboradores con una inversión de \$598 millones.



Firma de la convención colectiva de trabajadores para los años 2020 y 2021, con importantes logros, como 3 días adicionales en la prima extralegal de junio, lo que conlleva a que los empleados tendrán en total por vacaciones y primas extralegales 58 días, además se ampliaron los beneficios para la familia de los trabajadores principalmente en salud y educación.



- Escuelas deportivas y culturales en convenio con Comfenalco reactivadas por medios virtuales.
- Convenios con Bodytech, Spinning Center y Primate.
- Programa entrenemos Juntos desde casa.
- Cursos en línea para elaboración de galletas, máscaras, pizzas, huertas.
- Fiesta virtual, Cine y Bingo familia.

(G 401-2)

4.4 Gestión integral de contratistas

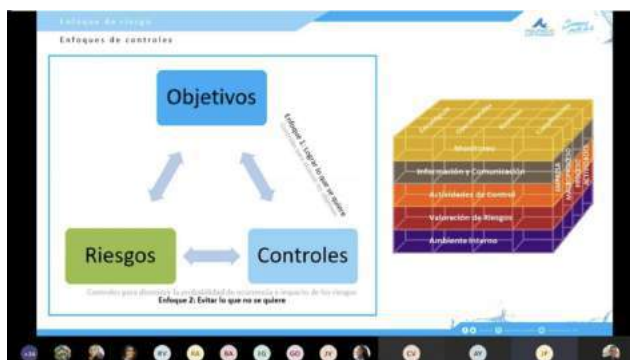
En 2020 fuimos reconocidos con el Premio Andesco a la Sostenibilidad en tres categorías, una de las cuales correspondió al Entorno de Mercado con la buena práctica “Gestión Integral de Contratistas” la cual está orientada a fortalecer las capacidades de nuestros contratistas para no solo mejorar la respuesta a las necesidades de nuestros clientes sino también fortalecer su propia sostenibilidad.



Plan de resiliencia 2020, con nuestros contratistas.

Acompañamos:

- La elaboración o mejora de sus propios planes de contingencia.
- El desarrollo de iniciativas orientadas proyectar su sostenibilidad, exploración de nuevos mercados, ampliación del portafolio y de clientes, entre otros.
- La elaboración e implementación de protocolos de bioseguridad



1.239

horas de formación en

- Gestión del desempeño, orientada a potencializar habilidades de supervisores.
- Gestión de indicadores, con énfasis en control de pérdidas comerciales.
- Debido proceso, para fortalecer el autocontrol frente a compromisos operativos.
- Tareas críticas en SST, relacionadas con control operacional frente a los peligros y riesgos en actividades rutinarias como trabajo en altura, espacio confinado, excavaciones, manejo de sustancias químicas y energías peligrosas.
- Elaboración de planes de negocio, orientados a potenciales emprendimientos.
- Gestión antifraude, cultura de la legalidad y prevención integral contra la defraudación de fluidos, orientada a fomentar estándares éticos de comportamiento y medidas preventivas para su detección, prevención y contención.

4.5 Gestión social con comunidades

Con el propósito de aportar al desarrollo de capacidades de nuestras comunidades, durante 2020 la gestión de Acucar continuó orientada hacia:

Programa Plante para Emprendedores: Estrategia que incentiva la generación de ideas de negocios sostenibles, aportando recurso semilla para impulsar emprendimientos locales.



Becas Acucar: una estrategia que abre la oportunidad para que jóvenes entre los 18 y 25 años accedan a una carrera técnica y tecnológica que les permitirá abrirse campo en el mercado laboral. Lo más relevante de esta estrategia es el acompañamiento que realiza Acucar para asegurar los campos de práctica de los jóvenes para ofrecerles oportunidades reales de empleo.

Becas ACUACAR
Te ayudamos a construir tu futuro

GÁNATE UNA DE LAS **10 BECAS**

TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE REDES, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

TECNÓLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO

DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

INSCRÍBETE AQUÍ

AGUAS DE CARTAGENA 25 años *Somos parte de ti*



Integración social: a través de múltiples estrategias de relacionamiento comunitario Aguas de Cartagena, promueve la integración social y familiar, llevando el mensaje de uso racional y responsable del agua a niños, jóvenes y adultos.

GANADORES SORTEO 18 DE SEPTIEMBRE

GANADORES PÓLIZAS AL DÍA EN SU FACTURA

-  **20** BONOS DE \$ 100.000
-  **10** MERCADOS
-  **3** COMPUTADORES PORTÁTILES
-  **3** BICICLETAS



 Deslizar

Reconocimiento a nuestros usuarios de estratos 1, 2 y 3 que se encuentran al día con el pago de su factura, quienes participan en sorteos de bonos, mercados, bicicletas y computadores,



Acuacar Solidaria: con las emergencias generadas por el COVID y el paso del huracán Iota por el Caribe Colombiano, múltiples familias se hicieron más vulnerables, ante lo cual aportamos a parte de la mitigación de la problemática generada, mediante la entrega de más de 3.000 mercados, 1.000 tejas y 1.000 colchonetes que permitieron alimentar la esperanza en momentos de grandes dificultades.

(G 413-1)

4.6 Cultura de integridad



En Acucar la cultura de integridad tiene el propósito de cimentar los valores de la organización y eliminar la corrupción en todas sus formas, sustentados en el liderazgo ético.



A fin de generar comportamientos éticos en el relacionamiento del personal de la empresa con nuestros grupos de interés y consecuentemente proteger la compañía frente a potenciales daños patrimoniales y reputacionales derivados de eventos asociados a cualquiera de las formas de fraude, durante 2020, se destaca la siguiente gestión:

Fortalecimiento del Departamento de Auditoría Interna y Cumplimiento (DAIC), mediante el cual se logró potenciar el Sistema de Gestión Antifraude a través de la certificación ISO 37001, referencial antisoborno, que tiene como propósito prevenir, detectar y enfrentar el soborno y conflicto de intereses no declarados, que se constituyen en las formas más comunes y extensivas del fraude por corrupción; así como consolidar la cultura de ética e integridad corporativa para la preservación de valor empresarial y, consecuentemente, lograr un relacionamiento más efectivo con sus grupos de interés, elemento clave para la sostenibilidad empresarial.

Acucar se constituye en la primera empresa de la Región Caribe en alcanzar tal reconocimiento, siendo también la primera certificada por ICONTEC en esta materia.

Guardando consistencia con tal resultado, se destaca el nivel de eficacia del Sistema de Gestión Antifraude SGAF, el cual alcanzó un nivel de 9,27 sobre 10, así como los avances relevantes en el fomento de la cultura de integridad, a partir de:

- Lineamientos para prevenir, detectar y enfrentar el fraude en la organización, consignados en política de integridad corporativa que define.
- Actualización y alineación de la gestión antifraude con buenas prácticas de gobierno corporativo.
- Evaluación del riesgo de fraude.
- Gestión de denuncias de casos de fraude mediante el fortalecimiento de la Línea Ética de la empresa a través de su Canal Web que es administrado por una firma externa.
- Gestión de conflicto de intereses: establecimiento de declaración de integridad y transparencia a directores y colaboradores, así como evaluaciones para determinar posibles casos de conflicto de intereses no declarados.
- Proceso de debida diligencia: robustecimiento a través de consultas de listas inhibitorias o restrictas dispuestas a nivel nacional e internacional, para blindar a la empresa del riesgo de relacionamiento con terceros que desarrollan actividades ilegales.

La ejecución del plan de auditorías se llevó a cabo por medios virtuales, permitiendo realizar seguimiento a planes de acción concertados en el período anterior y verificar su efectividad.

Acuacar deja constancia expresa de no haber entorpecido la libre circulación de las facturas de compradores y proveedores.

(G 102-16)

4.7 Gestión de alianzas



Generamos relaciones de confianza sobre la base de principios y valores orientados a construir una visión compartida hacia el desarrollo sostenible de Cartagena



ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS. Construimos y gestionamos el propósito común de mejorar la calidad de vida de los cartageneros, mediante la gestión integral y sostenible de los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario.



SUEZ, socio operador, con el que se fortalece la transferencia de tecnologías y apropiación de conocimientos para mejorar la calidad del servicio, propiciar la innovación y apalancar la gestión operativa, ambiental, comercial y social de la empresa, en función del desarrollo sostenible de la ciudad.



ALIANZA ALCALDÍA DE CARTAGENA, AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) Y AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P., avanzamos en el propósito de llevar agua y saneamiento básico a 5.650 personas en Villa Hermosa, así como mejorar la calidad del servicio para más de 160 mil familias de la zona suroccidental.



SACSA. Sociedad Aeroportuaria de la Costa. Coordinamos la ejecución de programas de inversión social en barrios San Francisco y 7 de agosto.



ANDESCO. Participamos en el análisis de contexto y trabajamos en iniciativas encaminadas a fortalecer el marco institucional y normativo para la sostenibilidad del sector.



COLECTIVO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL - TRASO: coordinamos la gestión humanitaria en el marco de la emergencia sanitaria.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO: fortalecemos el bienestar institucional y el relacionamiento con nuestros grupos de interés.



FENALCO SECCIONAL BOLÍVAR: fortalecemos el programa de Gestión Responsable del Ciclo del Agua (GRA) y el desarrollo de competencias del Talento Humano.



PHVA GESTIÓN CORPORATIVA: generamos y compartimos conocimiento y buenas prácticas en gestión de sostenibilidad, contingencia y continuidad de negocio.

(G 102-13)

Reconocimientos



Premio Andesco

Por segunda vez recibimos el Premio Andesco a la Sostenibilidad, en esta oportunidad como:

Mejor Empresa de Servicios Públicos en la categoría Empresa Mediana.

Adicionalmente fuimos galardonados en:

- **El Entorno de Gobierno Corporativo**, por Buenas prácticas en integridad corporativa y liderazgo ético.
- **El Entorno de Trabajo**, por Buenas prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo, Equidad e Inclusión.
- **El Entorno de Mercado**, por la promoción responsable de productos y servicios y la gestión integral con contratistas.



Buenas Prácticas en Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Reconocimiento al programa “Me la juego por mi barrio”, el cual el apunta al ODS 10 - Reducción de las Desigualdades.

Con una inversión que superó los \$1.800 millones se recuperaron 10 canchas deportivas y 5 parques en la ciudad, impactando directamente a más de 35 mil personas.

Fue otorgado por la Red de Pacto Global en Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá.



Premio CAMACOL a la Responsabilidad Social

Obtuvimos dos reconocimientos:

- Mejor experiencia ambiental con el **Programa Gestión Responsable del Agua GRA**
- Mejor práctica sociolaboral con el **Plan de Excelencia y Felicidad Productiva**

Tales experiencias son consideradas de alto impacto y generadoras de valor para la ciudad, siendo otorgados por la Cámara Colombiana para la Construcción, CAMACOL, regional Bolívar



Creación y preservación de valor

Capítulo 5



Creación y
preservación
de valor

5.1 Gestión de Ingresos

5.2 Gestión de cobro

5.3 Desempeño económico

5.4 Gestión TIC

5.5 Gestión Integral

5.6 Gestión de compras y contratación

5.7 Gestión logística y de mantenimiento

5. Creación y preservación de valor



En Acucar, la dimensión económica se soporta en la capacidad de crear y preservar valor, mediante una apropiada gestión de ingresos, recaudo y recursos financieros; asegurando la integralidad de los sistemas, procesos eficientes y una administración racional de recursos.

5.1 Gestión de Ingresos

Evolución de usuarios

	2019	2020	Var	Participación
No. Usuarios estrato bajo	236.044	242.828	2,9%	80%
No. Usuarios estrato alto	39.747	40.184	1,1%	13%
No. Otros	17.999	18.321	1,8%	7%
Total	293.790	301.333	2,6%	100%

Facturación

	2019	2020	Var
Facturación ACU	123.838	125.414	1,3%
Facturación ALC	115.451	114.619	-0,7%
Facturación agua cruda	24.556	25.400	3,4%
Otras actividades	26.485	20.564	-22,4%
Total	290.330	290.410	0,03%

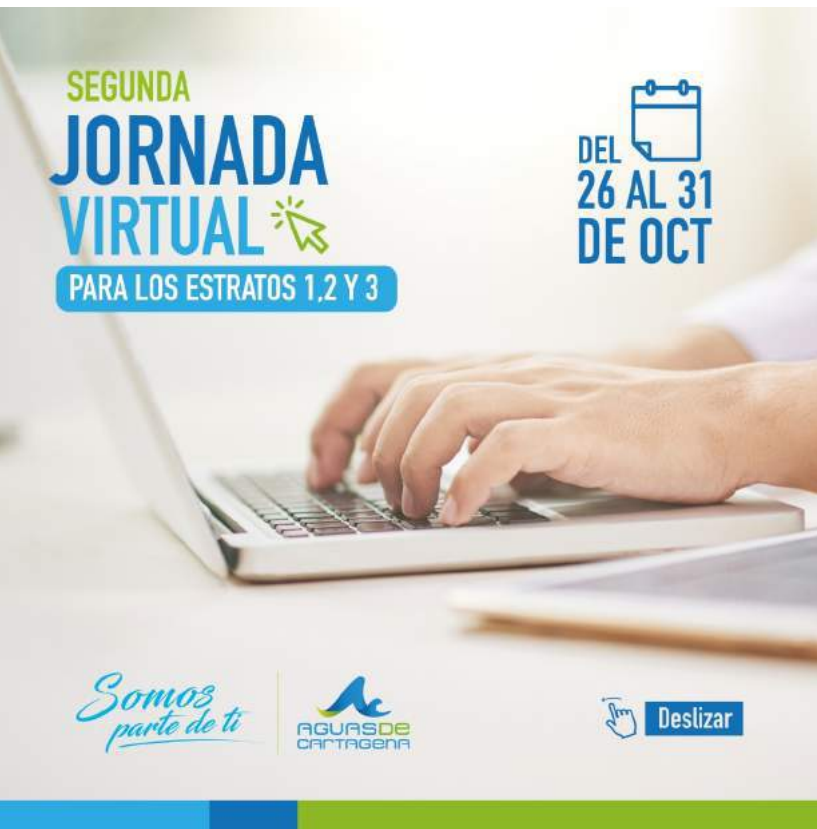
* Valores expresados en millones de pesos

Durante el primer trimestre del año se logró el cumplimiento de los objetivos, sin embargo, iniciada la crisis sanitaria, fue necesario adaptar el proceso acorde a nuevas condiciones de distanciamiento social, específicamente lectura, inspecciones y reparto, siendo impactado el resultado final principalmente por la reducción del consumo del uso comercial (-40 %), oficial (-20 %), áreas comunes (-10 %) y residencial estrato 5 y estrato 6 (-14 % - Parahotelería).

En la facturación de otras actividades, el mayor impacto se presenta en reconexiones, cortes drásticos, y nuevas acometidas, que pasaron de un promedio mensual 2019 de \$496 millones, \$270 millones y \$198 millones a una facturación mensual, durante pandemia de \$10 millones, \$22 millones, y \$98 millones respectivamente. Por su parte, la facturación de agua cruda presenta un incremento como resultado de la actualización de tarifas para el año 2020 con el IPC.

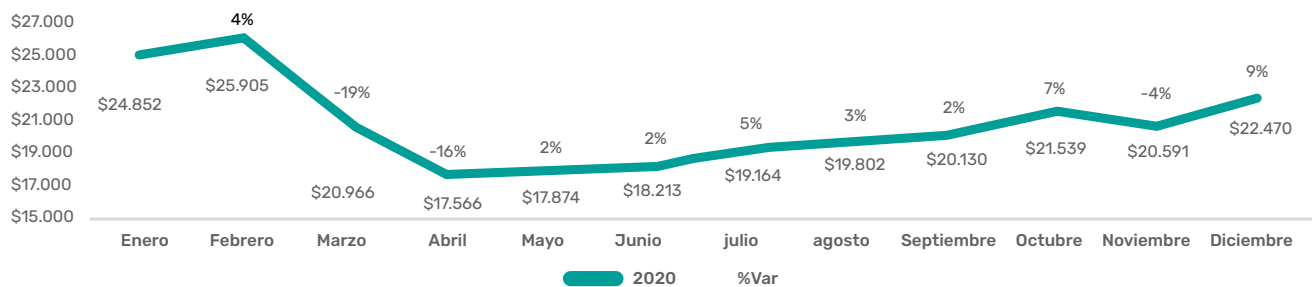
Como consecuencia de las variaciones en el consumo, la facturación de subsidios y contribuciones incrementó en un 70,5 %, respecto al 2019. Los usuarios contribuyentes (comercial, industrial, residencial estrato 5 y estrato 6) bajaron su consumo y los usuarios subsidiados incrementaron su consumo (residencial estrato 1 al 3).

5.2 Gestión de cobro



Recaudo

Comportamiento Recaudo 2020



Producto de la crisis sanitaria se registra un impacto en la disminución del 9% en el recaudo, principalmente por la incertidumbre y abstinencia en el pago.

Cartera

	2019	2020	Var
Recaudo servicios	265.770	239.406	-9,9%
Recaudo estratos bajos	119.185	102.675	-13,9%
Cartera vencida > 60 días	58.464	76.018	30,0%
Cartera Comp. inicial	30.852	29.790	-3,4%
% eficiencia	53%	39%	

* Valores expresados en millones de pesos

La gestión de cartera y cobro se vio afectada, principalmente en los usuarios pertenecientes a estratos 1, 2 y 3, donde reposa más del 50% de la cartera.

Entre las acciones identificadas en el plan de resiliencia, se desarrollaron estrategias para motivar el pago de los usuarios, reconociendo su situación, brindándoles la oportunidad de ponerse al día en el pago, a través de planes incentivos, flexibilización de políticas y otras actividades de motivación, logrando culminar el año 2020 con el incremento del 8% en el recaudó de los estratos 1, 2 y 3.

Suspensiones

Indicadores	Resultados	
	2019	2020
Suspensión de 1ª vez	216.210	55.894
Reinstalación	199.335	47.319
Efectividad	92%	85%

La disposición gubernamental de reinstalar y reconectar a todos los usuarios que por efectos de la morosidad estuviesen con el suministro suspendido, inició en el mes de marzo con el Plan de Restablecimiento, ejecutando a 12.213 reinstalaciones y 10.454 reconexiones en un período de 15 días. Además de restablecer el servicio, tal medida determinó la gratuidad de la reinstalación y reconexión, lo que implicó un costo de \$1.102 millones asumidos por Acuacar. A su vez, se redujo en un 75 % el número de suspensiones vs 2019, disminuyendo en \$2.200 millones el recaudo mensual.

5.3 Desempeño económico

	2019	2020
Ingresos	310.946	311.208
Costos y gastos	228.600	204.493
Margen EBITDA	26,5 %	34,3 %
Margen neto	8,5 %	9,1 %
Utilidad Neta	26.459	28.213
Liquidez	0,6	0,8
Endeudamiento	78,0 %	77,1 %
Inversiones	78.450	34.460

* Valores expresados en millones de pesos

En el año 2020 la utilidad superó en 6,6 %, los resultados registrados frente al año 2019, y los ingresos presentaron un incremento del 0,1 %, mientras que los costos y gastos disminuyeron significativamente el 10,5 %. Lo anterior, fruto del esfuerzo interno de las gerencias en la implementación del plan de resiliencia, con una de sus líneas como fue el plan de ahorros, orientado a mitigar los efectos de la crisis sanitaria, la cual, no obstante, impactó las inversiones que disminuyeron en 56,1% respecto de 2019.

En cuanto a los resultados la Utilidad Neta, sin embargo, se mantiene sin variaciones en términos de Margen Neto en 9,1 %. Obedece principalmente a los efectos de la crisis sanitaria, específicamente por: menores ingresos fruto del menor consumo en los E5 y E6 y en los usos comerciales e Industriales; incremento en el deterioro de cartera, principalmente por el impago en los E1 y E2 ante las medidas del Gobierno Nacional de la No suspensión en el servicio. Lo anterior; fue contrarrestado con menores costos y gastos, fruto de la implementación del mencionado plan de resiliencia y la reducción de las inversiones.

Balance	2019	2020	Var 2019 Vs 2020
Total Activos	429.226	484.705	13%
Total Pasivos	334.696	373.868	12%
Total Patrimonio	94.530	110.837	17%

* Valores expresados en millones de pesos

El activo total finalizó 13 % por encima del año anterior, así mismo, el pasivo total aumentó un 12 % y el patrimonio un 17 % (\$16.306 millones), debido a la mayor utilidad del ejercicio y al aumento en las reservas legales y voluntarias, lo que evidencia la importante gestión para asegurar la sostenibilidad económica de la organización.

Valor económico generado y distribuido

	2019	2020	Var 2019 Vs 2020
Valor económico generado	316.006	316.220	214
Proveedores de bienes y servicios	165.707	140.124	- 25.584
Colaboradores	48.109	48.544	435
Valor retenido	40.894	62.652	21.758
Proveedores de fondos	34.017	29.604	- 4.413
Gobierno - Tasas e impuestos	24.015	34.464	10.450
Comunidad	3.264	832	- 2.432

**VALOR
ECONÓMICO
DISTRIBUIDO**

* Valores expresados en millones de pesos

El valor retenido se incrementa, debido principalmente a una disminución significativa en los proveedores de bienes y servicios, dado el plan de ahorros implementado por la compañía para mitigar los impactos de la crisis sanitaria por Covid19.

(G 201-1)



5.4 Gestión TIC

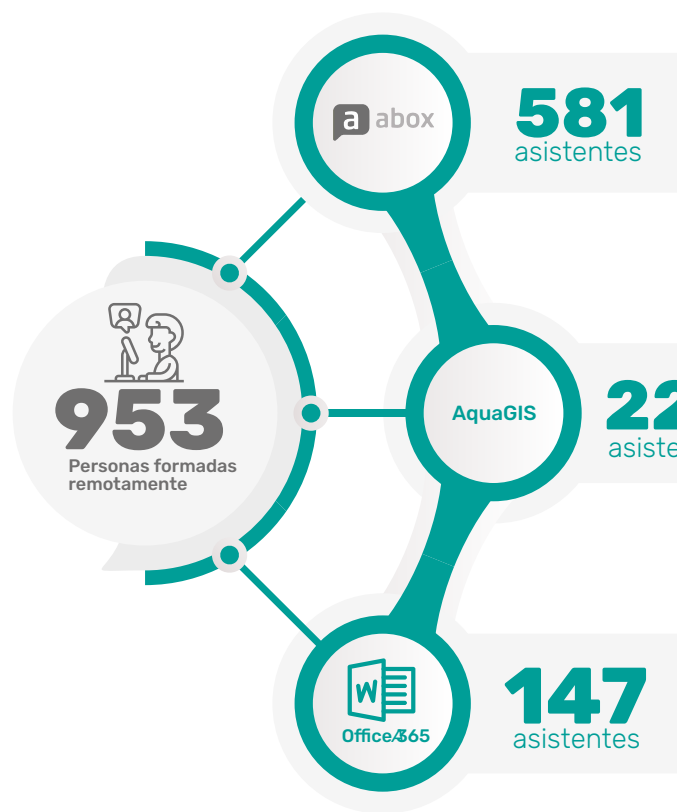
Respuesta a la crisis sanitaria

La gestión TIC ha sido determinante para perfilar un Acucar resiliente y sostenible en tiempos de crisis, principalmente por la siguiente gestión y resultados:

- Garantizar la disponibilidad de los sistemas de información y su acceso por parte de la totalidad de los trabajadores, logrando en un período inferior a 3 semanas que más del 50% de los empleados, pudieran laborar desde casa, lo cual fue posible gracias a la siguiente estrategia definida en el plan de resiliencia.



Formación en Herramientas de colaboración como Teams de la Plataforma Office365, que se convirtió en la principal plataforma de comunicación, además de otras formaciones de nuevos proyectos.



Módulo	Asistentes
Socialización Acuabox	161
Operaciones básicas de AboX ECM	114
AboX: Búsqueda, consulta y descarga de información	88
AboX: PQRs y consulta de pólizas	44
AboX: Flujos generales de documentos	113
AboX: Supervisión de dependencias y control de tareas	33
Refuerzo AboX (Acompañamiento salida en vivo)	28

Tema	Fecha	Asistentes
Nuevos módulos del Visor Geográfico		
AcuaGis fase 2	6/oct/20	78
GIS Búsqueda Masiva y tablero de control	9/oct/20	64
GIS Módulo Daños	13/oct/20	42
GIS Módulo Medio Ambiente	19/oct/20	41

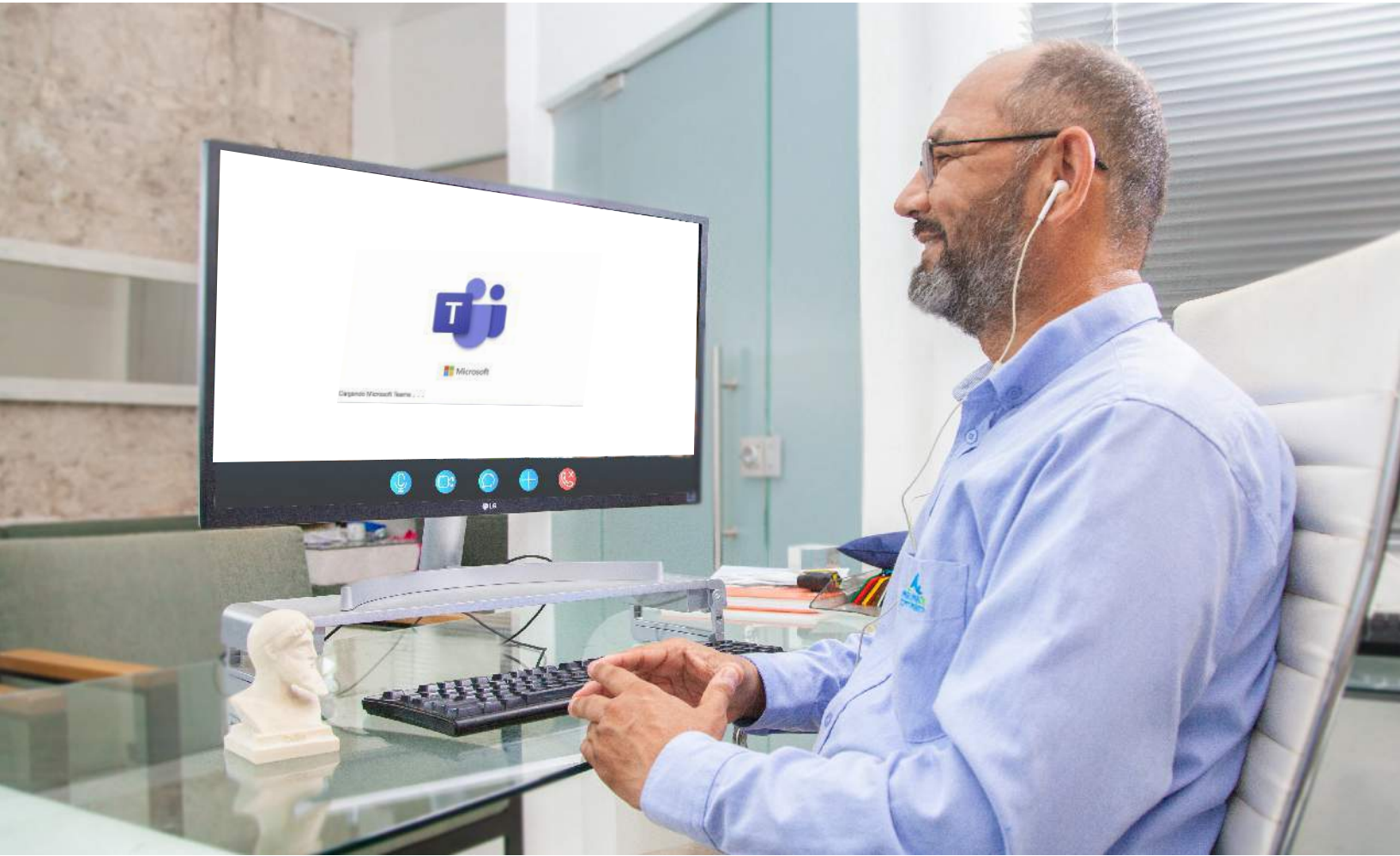
Tema	Fecha	Asistentes
Showcase	15/may/20	20
Teams	22/may/20	24
Outlook	5/jun/20	22
Planner	12/jun/20	20
Form	26/jun/20	19
One Drive	3/jul/20	10
Power BI	10/jul/20	32

Algunos datos y retos durante la crisis sanitaria en Home office fueron:



La respuesta para adecuar procesos de la empresa a las nuevas exigencias de entorno, y evolucionar el modelo de gestión TIC, han estado enmarcada en los siguientes frentes:

5.4.1 Movilidad

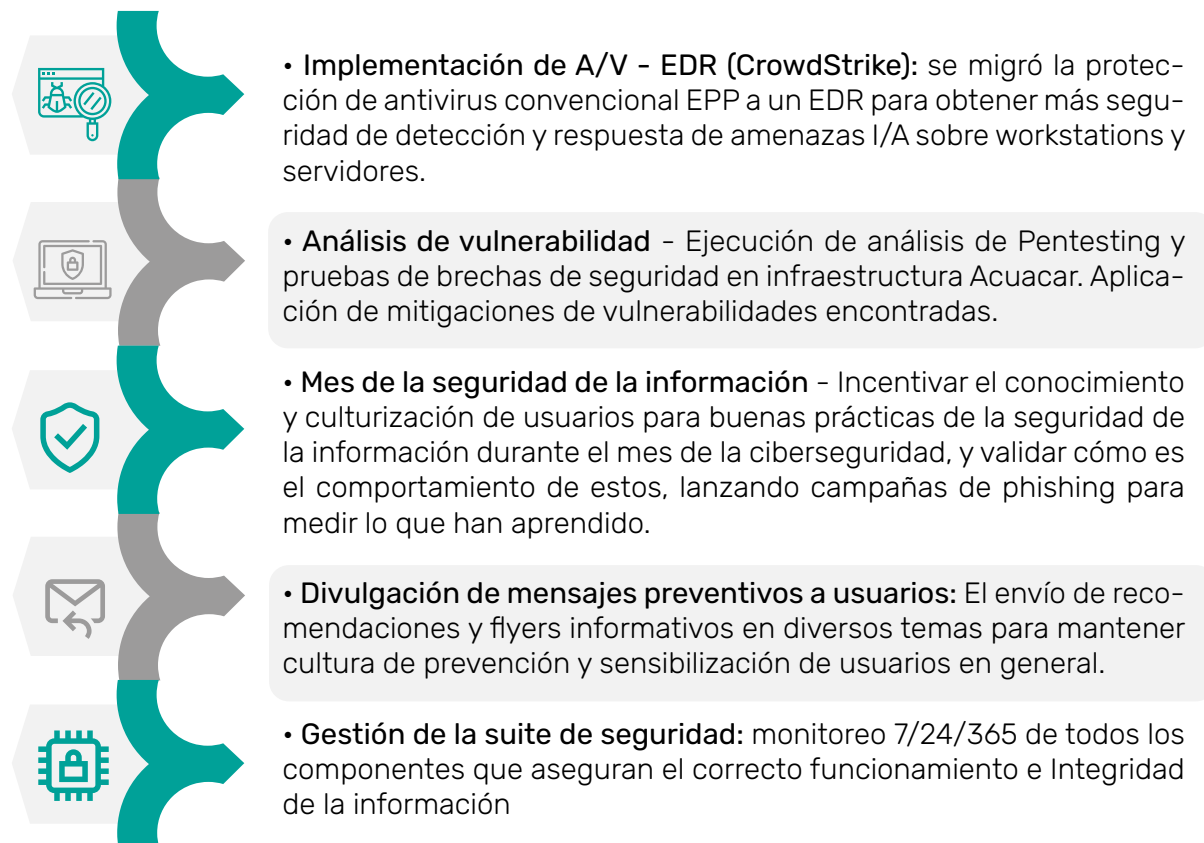


Se ha movilizado la totalidad de las operaciones en campo de la empresa, permitiendo dentro de la pandemia dar alcance a las necesidades de los usuarios y soluciones disminuyendo la interacción física entre personas de proyecto Acuaproces.

Se destaca igualmente la implementación de nuestra app corporativa, herramienta que se convirtió en un centro de soluciones para el abonado, desarrollando así, un nuevo canal de comunicación y atención para nuestros clientes.

5.4.2 Ciberseguridad

La vulnerabilidad de los sistemas de información se hace más evidente en escenarios de crisis como el que se vive actualmente con motivo de la pandemia, por lo que ha sido un reto garantizar la seguridad de la información en todos los sistemas operados desde la virtualidad, lo cual ha sido posible mediante las siguientes actividades:



5.4.3 Plan de continuidad del servicio de aplicaciones o infraestructuras para el negocio

Entre los principales avances en 2020 se destaca:

- Cumplimiento a requerimientos en la segregación de funciones del sistema de información comercial y SAP.
- Continuidad al proceso de implantación del Sistema de información comercial a pesar de la dificultad remota entre varios países.
- Gateway – inclusión de las entidades de cobro externas en una plataforma para tener el recaudo en línea y agilizar los procesos comerciales de la compañía.
- Gestión de materiales venta a los contratistas, mejor control de almacenes y protección de nuestros inventarios.

5.4.4 Digitalización de Procesos

Se robusteció el sistema de gestión documental con la implementación de un muy completo software de gestión documental ABOX, que reposa en la nube, permitiendo la atención oportuna de los debidos procesos de las PQR. Esto es posible a través de un muy poderoso workflow que permite el seguimiento en línea de los estados de las diferentes solicitudes documentales. Su implementación dio alcance a más 400 empleados de Aguas de Cartagena.

Se avanza en el desarrollo de un proyecto I+D+i de inteligencia artificial, que a través una app y un SDK de IA puedan ser capaces de tomar la lectura del medidor y determinar si hay un fraude en la acometida, permitiendo esto apartar la interacción humana en la toma de la lectura, disminuyendo la probabilidad de posibles fraudes.

5.4.5 Convergencia Tecnológica

Como proceso de TIC, se ha adoptado la tendencia de Convergencia de Tecnología con muchas ventajas como: mayor capacidad de innovación, mayor control sobre todos los procesos de la empresa, aumento de la productividad y la seguridad, así como el mejor tratamiento y almacenamiento de los datos. Se logró implementar los siguientes proyectos enmarcados en este pilar:

- Gestión de contratos: consistió en la automatización de todo el proceso de contratación de la compañía, logrando de esta manera mejores tiempos de respuesta en el proceso.



- ACUAGIS: Implantación de nuevas funcionalidades en los procesos de acueducto, principalmente en el proceso de detección de daños, diseños de tableros de mando para la toma de decisiones y automatización de todo el proceso de control de olores del área de medioambiente, logrando en general mejor gestión de los procesos de la compañía.

Principales indicadores TIC

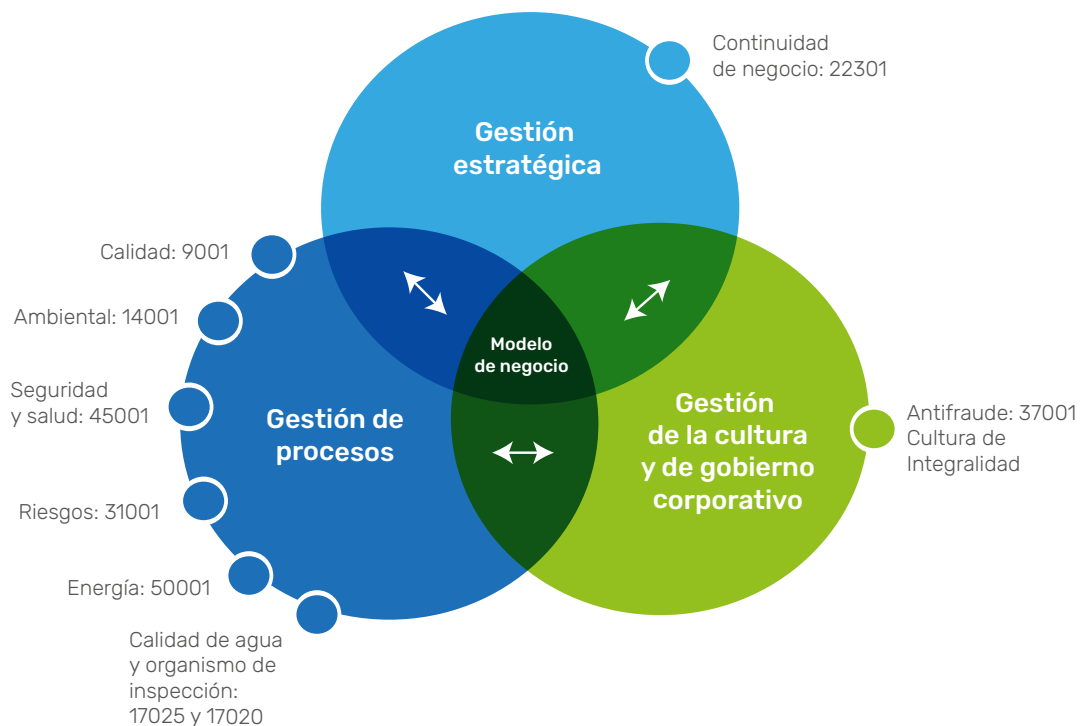
	2019	2020
Consolidado Disponibilidad de Infraestructura	98%	99%
Disponibilidad de Aplicaciones	99%	100%
Consolidado avance de proyectos	85,93%	86,07%

Se concluye que al momento de afrontar la crisis sanitaria el área de tecnología de la compañía contaba con procesos maduros que permitieron el cumplimiento de indicadores establecidos a nivel de infraestructuras, aplicaciones, seguridad y soporte.



5.5 Gestión Integral

En Acucar los sistemas de gestión han evolucionado hacia la siguiente integralidad:



Gráfica No 7 - Estrategias Acucar Cercano y Confiable

Adicional a la integralidad alcanzada, en 2020 se destacan los siguientes resultados:

Gestión estratégica

- Formulación e implementación del Plan de Resiliencia, como repuesta inmediata a la crisis sanitaria con 112 iniciativas que facilitaron la operación en situación de contingencia y aseguraron el retorno a la nueva realidad.
- Integralidad del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio en las fases de emergencias, contingencias y recuperación, considerando las medidas necesarias para cada uno de los escenarios de crisis derivados de la materialización de riesgos estratégicos en operaciones de la compañía, tecnologías de información y comunicaciones, así como producidos por pandemias.
- Alineación de los valores corporativos de la compañía a los valores del grupo Suez, facilitando el entendimiento y sinergias de grupo, así como una mayor articulación con propósitos misionales.
- Inclusión de nuevos elementos a la estrategia; garantía de suministro, experiencia del servicio, generación de valor social y cultura de integridad, asegurando su alineación a los KPI'S correspondiente.

Gestión de procesos



Los sistemas de gestión impactan los procesos de la compañía, aportando mayores eficiencias, mayores niveles de seguridad, respuestas más ágiles y en general atributos propios de cada sistema, frente a lo cual en 2020 se destaca:

- Actualización del modelo de Gestión de Riesgos, asegurando su alineación con la gestión de contingencia y continuidad de negocio, lo que conllevó a la actualización de directriz administrativa correspondiente y a la habilitación del módulo para su gestión en aplicativo Kawak.
- Actualización del 90% de la base documental del Sistema de Gestión de Calidad, adicional al cumplimiento satisfactorio del programa de auditorías 2020, logrando de esta manera mantener todas las certificaciones obtenidas por la compañía.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se destaca el robustecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológico para la prevención de COVID-19, con el fin de minimizar los factores de riesgo y de esta manera proteger a los trabajadores y sus familias, fundamentado en tres pilares: la prevención, la contención y la mitigación. En este sentido, se logró implementar metodología que facilitó la alineación de los diferentes programas los diferentes programas implementados para el control de la accidentalidad, enfermedad laboral y prevención de la enfermedad.
- En Gestión Energética, se obtuvo la certificación bajo norma ISO 50001 versión 2018, siendo Aguas de Cartagena una de las primeras compañías en recibir tal reconocimiento en el país.
- El Laboratorio de Calidad de Aguas y el Laboratorio de Medidores recibieron su certificado de acreditación con la nueva versión de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017, por parte del Organismo Nacional Acreditador ONAC.

Gestión de la Cultura y de Gobierno Corporativo



En 2020 se **destaca** el fortalecimiento del rasgo cultural integridad, evidenciado no solo con la certificación en gestión antifraude, sino por las medidas adicionales adoptadas desde la alta dirección para generar un liderazgo ético con alcance a todos los niveles de la organización, siendo relevante, la formalización del comité de ética, la medición de la cultura ética y la orientación de medidas para su aseguramiento; las cuales han impactado el afianzamiento del gobierno corporativo.

Gestión Jurídica y Regulatoria

Bajo la orientación de las áreas jurídica y regulatoria se llevó a cabo la identificación y evaluación oportuna de las distintas medidas sectoriales adoptadas a nivel nacional y local para conjurar la crisis sanitaria e impedir la extensión de sus efectos, destacándose : **(G 419-1)**

- Reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados, sin costo a los suscriptores.
- Suspensión temporal de los incrementos tarifarios.
- Opción de pago diferido de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para los estratos 1 y 2, con plazo a 36 meses sin financiación, respaldado por una línea de liquidez otorgada por Findeter.
- Incentivos y opciones tarifarias por pago oportuno.
- Giro directo de recursos del SGP por 2020, para cubrir el déficit de contribuciones y subsidios.
- Línea de crédito directa a prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento básico, de “tasa cero”, para respaldar los montos diferidos.

- Diferimiento del cobro para estratos residenciales 3 y 4 y los usuarios industriales y comerciales, por un plazo de 24 meses, respaldada con líneas redescuento de crédito Findeter con tasa compensada.
- Aclaración sobre la no gratuidad de los servicios públicos, y sugerencia a alcaldes y gobernadores para disponer recursos y procurar la provisión de los servicios, así como la sostenibilidad de los prestadores.

Así mismo, para garantizar la representación y personería procesal de la empresa en las distintas actuaciones judiciales y administrativas adelantadas por las autoridades competentes en medio de la crisis sanitaria, se adecuó la participación en las diferentes instancias a través de la virtualidad, coordinando acciones con nuestros aliados estratégicos, para la implementación de las normas sobre pruebas, autenticidad y legitimación de los medios virtuales que expidió el Gobierno Nacional sobre la materia.

Principales resultados de la gestión jurídica:

Procesos	Total		Corte: diciembre 31 de 2020	
	2019	2020	Abiertos	Cerrados
Contencioso Administrativo	61	57	1	5
Civil	15	14	1	2
Laboral	27	25	3	5
Penal	22	24	2	0
Tutelas	59	62	55	52
Total	184	182	62	64

Entre las principales decisiones judiciales proferidas a favor de los intereses de la empresa, se destacan:

Proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos de creación de Aguas de Cartagena, en el que se cuestionaba la asignación de la participación del capital accionario.



El Consejo de Estado encontró justificado el hecho de no haberse abordado la controversia de fondo por caducidad de la acción, pues uno de los requisitos para poder ejercer el control de legalidad de los actos de la administración es la presentación oportuna de la demanda, cerrándose así toda posibilidad de seguir controvirtiendo los actos de creación de esta empresa.

Decisión proferida dentro de incidente de liquidación de perjuicios seguido a continuación de un proceso ejecutivo, en el que se pretendía el pago de perjuicios estimados en más de \$9.000 millones, como consecuencia de las medidas cautelares decretadas dentro de proceso ejecutivo por cobro de deuda de servicios públicos. En este caso, la justicia denegó las pretensiones del demandante por inexistencia de pruebas que acreditaran los perjuicios alegados.





Fallo del proceso de responsabilidad extracontractual ante jurisdicción civil respecto a la EBAR Boquilla por cuantía estimada \$150.000.000. Fue confirmado en segunda instancia la sentencia que negó todas las pretensiones de la demanda que perseguía indemnización por los perjuicios presuntamente causados con la existencia y operación de la EBAR Boquilla, aduciendo que afectación por disminución del valor de la vivienda y afectaciones a la salud y la vida digna como perjuicios morales. La actora no demostró la existencia de los perjuicios ni de nexo causal entre los hechos y el supuesto daño. Por su parte, quedó evidenciado en el proceso que la estación es indispensable para la mejora de la calidad de vida de la actora y la comunidad del sector por ser parte de la solución al saneamiento básico, justificando técnicamente la ubicación de la estación.



Fallo de responsabilidad extracontractual ante la jurisdicción contenciosa por \$331 millones aproximadamente, en la que se reclamó el pago de perjuicios presuntamente causados en vivienda por el deslizamiento de los muros de cerramiento del tanque Las Colinas. Se absolvió a la empresa ante la no acreditación de los daños alegados y la inexistencia de nexo causal entre los hechos y el daño. Quedó evidenciado en el proceso que, en inmediaciones del cerramiento del Tanque Colina se ha venido presentando una proliferación de viviendas sin planificación y sin corresponder a los requerimientos técnicos de construcción.



Distintos fallos de tutela en los que, con contundencia y claridad se establecieron las competencias y obligaciones del constructor o promotor de proyectos inmobiliarios y de soluciones de vivienda, frente a los compradores y potenciales usuarios, así como las del prestador ante quien se tramita la disponibilidad del servicio. Incluso ordenando en uno de los casos al constructor a que, si permitía la vivienda en el proyecto que, sin agotar el trámite para su conexión, tenía obligatoriamente el constructor y no el prestador que garantizar el suministro de agua potable.

5.6 Gestión de compras y contratación

Durante el año 2020, por efectos de la crisis sanitaria, se registró la disminución en compras para actividades y proyectos de inversión no esenciales para la organización, destacándose: **(G 102-9)**

55%

de reducción en compras de activos, materiales e insumos necesarios para la operatividad de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado

45%

de disminución en consumo de materiales en consignación.

16%

de reducción de solicitudes de compras efectuadas por las áreas de la empresa, pasando de 3.055 a 2.568.

72%

En la reducción de la contratación con relación al promedio de los últimos años, siendo necesario en algunos casos terminar y/o suspender procesos de contratación, así como desarrollar modificaciones a contratos en ejecución para incluir las nuevas obligaciones encaminadas a establecer y hacer cumplir los protocolos de bioseguridad a fin de prevenir el contagio del covid-19.

Entre las actividades más relevantes 2020 en materia de compras y contratación se tienen:

- Piloto de venta de materiales a los contratistas.
- Actualización de la nueva directriz de compras y contrataciones.
- Fortalecimiento de herramientas informáticas e inicio de implementación de la aplicación para gestión de compras y contratación.
- Gestión de contratación de proyecto "Ampliación de la Planta Potabilizadora El Bosque y Abastecimiento de los barrios de la Zona Suroccidental de Cartagena de Indias" – AECID –COL 036B.
- Elaboración Plan Operativo Anual 2020 -2021 (POA 4) del Proyecto COL 036 B.

5.7 Gestión logística y de mantenimiento



En logística de transporte, se adoptó y aseguró el cumplimiento a protocolos de bioseguridad en traslados de empleados, así como el apoyo para facilitar la logística para el trabajo en casa.

11% de reducción en costos de transporte en razón a estrategias como: cambio a vehículos más livianos, acuerdos con talleres autorizados, aplicación de garantías en trabajos, renovación anticipada con disminución en canon.

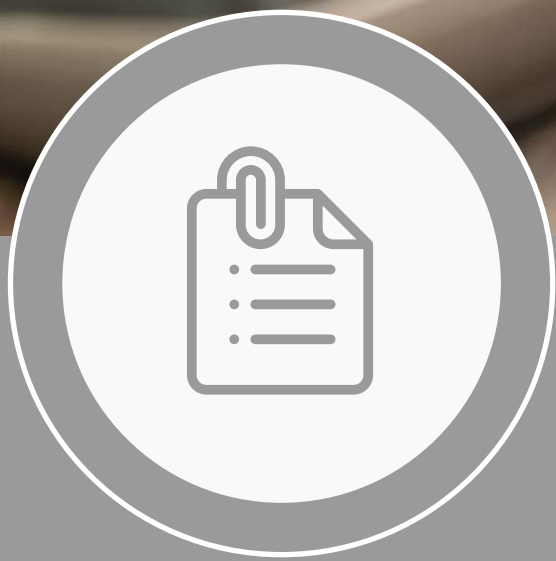
Del total de la flota de 138 vehículos, se realizó la renovación anticipada del renting operativo en 48 automotores, lo cual significó una mejora en los costos financieros. Los vehículos incorporados a la operación cuentan con mejoras en equipos de seguridad y sistemas optimización del consumo de combustible.

En 2020 entró en operación el nuevo equipo de presión succión, complementando así la flota con un equipo más robusto con mejoras en la prestación del servicio de limpieza de los sistemas de alcantarillado de la ciudad.

De otra parte, adicional a las labores rutinarias de mantenimiento, durante 2020 se destaca el cumplimiento a las exigentes labores de limpieza y desinfección de todas las áreas internas y externas de cada una de las sedes de la empresa acorde a protocolos de bioseguridad, con alcance a ducterías de aires acondicionados.

Se efectuaron las adecuaciones logísticas en puestos de trabajo de atención al cliente, acorde a nueva normatividad para la atención presencial.

Por último, se actualizó el programa de Gestión Documental, el cual incluyó nueva tecnología informática y aseguró el cumplimiento de la normatividad en la materia para empresas de servicios públicos.



Anexos

Capítulo 6



6. Anexos

- **Parámetros del informe**
- **Índice Normas GRI**
- **Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Protección de Datos Personales**

Anexo 1

Parámetros del Informe

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P presenta la quinta versión del informe de Sostenibilidad, acorde al estándar GRI en su opción "esencial" **(G102-54)**, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Mediante el presente informe se rinde cuentas a los grupos de interés de la empresa correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 **(G102-50)**. Tiene alcance a total operaciones y procesos de la empresa, en las dimensiones económica, social y ambiental.

Los estados financieros cuentan con verificación de revisoría fiscal llevada a cabo por la firma Deloitte & Touche Ltda., validando la confiabilidad de las fuentes que respaldan los datos y la información contenida en dicha información financiera. **(G102-56)**

Para más información acerca de los contenidos del informe, consultas, sugerencias o comentarios, establecer contacto con Jorge Mario Romero Luna, cargo jefe de Gestión Social, dirección: Transversal 33 # 24A – 32, barrio El Prado de la ciudad de Cartagena, teléfono: (5) 6932766, extensión: 305; correo electrónico: jromero@acuacar.com. **(G102-53)**

El Presente Reporte de Sostenibilidad 2020 fue aprobado por la Junta Directiva de Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., en sesión del día 2 de marzo de 2020

Anexo 2

Estándares GRI

Contenido reporte de sostenibilidad	Asunto GRI	Estándar GRI	Pág.
Acerca del informe	Conformidad del informe	G 102 - 54	82
	Periodo objeto del informe	G 102 - 50	82
	Verificación externa	G 102 - 56	82
	Índice normas GRI	G 102 - 55	83
	Contacto preguntas informe	G 102 - 53	82
Mensaje del gerente	Declaración de compromiso y resultados	G 102-14	3
Nuestra organización	Servicios	G 102 - 2	4
	Ubicación	G 102-3	4
	Empleados	G 102 - 8	4
	Propiedad y forma jurídica	G 102 - 5	4
	Valores y principios	G 102 - 16	4, 55 y 75
1. Sostenibilidad y crisis sanitaria	Impactos, riesgos y oportunidades	G 102 - 15	8
	Asuntos materiales	G 102 - 47	8
	Iniciativas externas	G 102 - 12	8
2. Agua sostenible para todos	Extracción de agua	G 303 - 1	13
	Área de operación para la extracción del agua	G 304-1	13
	Consumo de agua	G 303 - 5	23
	Agua reciclada y reutilizada	G 303 - 3	16
	Descarga de agua	G 303 - 4	21
	Hábitats protegidos o restaurados	G 304 - 3	13 y 22
	Reducción del consumo energético	G 302- 4	31
	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	G 305 - 1	31
3. Aporte al desarrollo local	Inversiones en infraestructuras	G 203-1	35
4. ACUACAR cercano y confiable	Grupos de interés	G 102-40	43
	Programas de desarrollo de la comunidad local	G 413-1	53
	Empleados	G 102 -8	47
	Beneficios para los empleados	G 401-2	51
	Accidentalidad	G 403-2	49
	Capacitaciones en SST	G 403-5	49
	Promoción de la salud en el trabajo	G 403-6	48
	Media de horas de formación al año por empleado	G 404-1	50
	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados	G 404-2	50

Contenido reporte de sostenibilidad	Asunto GRI	Estándar GRI	Pág.
	Aliados	G 102-13	57
	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	G 102 - 16	56
	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	G 418-1	84
5. Creación y preservación de valor	Valor económico directo generado y distribuido	G 201-1	66
	Cadena de suministro	G 102 - 9	78
	Cumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	G 419 - 1	75

Anexo 3

Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Protección de Datos Personales

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que Aguas de Cartagena S.A. E.S.P, cumple con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones.

De igual manera Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. garantiza que el software instalado, en uso o en poder de la Empresa, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software aseguren el cumplimiento de los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. declara el cumplimiento de la normativa legal vigente en el país, sobre la protección de datos personales y del registro de las bases de datos en la Superintendencia de Industria y Comercio, divulgada conforme a las exigencias legales en su política de protección estableció los parámetros y reglas aplicables a la gestión del tratamiento de datos de carácter personal de los usuarios, al tiempo que habilitó los canales para la atención del ejercicio del derecho de habeas data por parte de sus usuarios e implementó los procedimientos internos para su solución y control. Durante el 2019 no se presentaron quejas relativas a violaciones de la privacidad y la fuga de datos personales de clientes (G 418-1).



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 2 No. 11-41
Edificio Torre Grupo Area
Oficina 1403
Bocagrande
Nit. 860.005.813-4
Cartagena
Colombia

Tel: +57 (5) 3669664
Celular: 321-4908898
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas. DTTL (también denominada “Deloitte Global”) y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso para reportar de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder. He informado a la administración algunas oportunidades de mejora sobre asuntos de control interno, sobre las cuales la Entidad ha estado trabajando en su implementación.

**Eisser Gomez Zárate**

Revisor Fiscal

T.P. 63051-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

2 de marzo de 2021.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

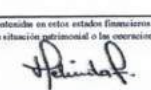
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


	Nota	2020	2019		Nota	2020	2019
ACTIVOS				PASIVOS			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(5)	\$ 28.263.271	\$ 8.524.654	PRESTAMOS POR PAGAR	(20)	\$ 53.815.564	\$ 41.112.273
Caja		22.208	47.185	Préstamos banco comercial		49.672.053	26.979.181
Bancos		25.115.975	4.372.267	Financiamiento interno - Laming		3.507.750	3.531.289
Otros Depósitos en Instituciones Financieras - Fideicomisos		3.114.648	4.105.480	Subrogados		41	-
Otros Equivalentes al Efectivo		440	(378)	Intereses obligaciones financieras		435.720	601.803
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	9.330.391	228.016	CUENTAS POR PAGAR	(21)	89.423.726	70.198.522
Certificados de depósito a término (CDT)		1.000.000	-	Adquisición bienes y servicios nacionales		12.888.518	28.920.807
Cartera Colciagua		8.330.391	228.016	Adquisición de bienes y servicios del exterior		6.285.050	6.276.375
CUENTAS POR COBRAR	(7)	55.096.311	41.666.652	Recursos a favor de terceros		3.798.428	4.200.831
Prestación de servicios		21.491.580	14.357.088	Descontos de nómina		1.090.520	1.107.978
Prestación de servicios públicos		90.998.882	62.254.443	Retención en la fuente e impuesto de timbre		4.220.745	3.066.801
Otras cuentas por cobrar		3.296.127	3.726.737	Impuestos, contribuciones y tasas		22.292.128	17.171.608
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(60.780.278)	(38.671.617)	Impuesto al valor agregado - IVA		145.009	36.903
PRESTAMOS POR COBRAR	(8)	928.046	1.052.302	Servicios públicos		2.771.282	2.674.748
Préstamos Concedidos		928.046	1.052.302	Comisiones por pagar		157.245	21.453
INVENTARIOS	(9)	11.135.179	11.646.881	Servicios y honorarios		5.348.211	6.294.753
Materiales y suministros		11.353.141	11.637.219	Fondo de Reserva y Capital Privado		193.588	190.637
Inventario en tránsito		-	9.662	Aportes al ECF y SEDNA		224.862	223.366
Deterioro de inventarios		(217.962)	-	Dividendos y participaciones		6.488	6.488
OTROS ACTIVOS	(16)	23.803.769	26.996.858	Viajes y gastos de viajes		1.522	2.774
Otros derechos y garantías		797.342	817.781	BENEFICIOS A EMPLEADOS	(22)	5.428.608	6.204.539
Anuncios y anticipos entregados		3.105.705	6.636.687	Obligaciones laborales		5.428.608	6.204.539
Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones		17.871.368	19.542.390	PROVISIONES	(23)	27.029.477	27.264.824
Depósitos Entregados en Garantía		2.119.354	-	Litigios y demandas		8.093.636	8.188.636
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		128.466.907	90.115.363	Provisiones diversas		18.935.841	19.076.188
ACTIVO NO CORRIENTE				OTROS PASIVOS	(24)	6.886.109	7.395.488
CUENTAS POR COBRAR	(7)	21.816.321	16.831.797	Recursos recibidos en administración		2.659.530	3.353.438
Prestación de servicios - Cartera diferida		28.251.689	20.540.430	Ingresos recibidos por anticipo		4.226.579	4.042.049
Servicios públicos adeudado y acumulado		22.104.566	23.551.229	TOTAL PASIVO CORRIENTE		151.783.484	152.172.346
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(28.539.934)	(27.261.862)	PASIVO NO CORRIENTE			
PRESTAMOS POR COBRAR	(8)	3.840.222	4.681.440	PRESTAMOS POR PAGAR	(20)	211.762.413	179.664.512
Préstamos concedidos		3.840.222	4.681.440	Préstamos banco comercial		142.802.906	120.059.321
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	26.044.828	27.724.490	Anticipos Laming planta el Cerro		-	53.009.968
Terrenos		8.963.477	8.963.477	Contratos Laming		68.959.507	6.595.223
Edificaciones		14.913.029	14.913.029	CUENTAS POR PAGAR	(21)	16.322.079	2.859.278
Magnatoria y equipo		1.398.200	1.332.795	Adquisición de Bienes y servicios del extranjero		-	-
Equipo médico y científico		3.194.833	3.675.035	Cuentas por pagar con vinculados		7.610.454	-
Muebles, enseres y equipo de oficina		3.256.965	3.100.245	Dividendos y Participaciones		-	-
Equipos comunicación y computación		7.388.626	7.188.669	Fondo de Reserva capital privado		2.711.625	2.859.278
Equipos transporte, tracción y elevación		3.713.879	3.713.879	OTROS PASIVOS	(24)	-	-
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(14.240.874)	(12.619.312)	Ingresos recibidos por anticipo		-	-
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipos (CR)		(2.543.327)	(2.543.327)	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(24)	-	-
OTROS ACTIVOS	(16)	300.007.929	289.159.894	Impuestos diferidos		-	-
Otros derechos y garantías		1.285.641	1.285.641	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		222.084.493	182.523.791
Depósitos entregados en garantía		1.285.641	1.285.641	TOTAL PASIVOS		373.867.977	334.696.136
ACTIVOS INTANGIBLES	(14)	298.782.288	287.874.253	PATRIMONIO	(27)		
Activos intangibles		475.140.221	444.171.663	PATRIMONIO DE LA EMPRESA		110.836.656	94.530.293
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)		(176.357.933)	(156.297.410)	Capital suscrito y pagado		29.100.000	29.100.000
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(16)	4.468.359	713.445	Reservas de Ley, Estatutarias y Ocasionales		38.605.492	26.699.071
Impuestos diferidos		4.468.359	713.445	Reservas - Fondos patrimoniales/Fondo de inversión		15.071.918	12.428.047
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		356.237.659	339.111.066	Resultados de Ejercicios anteriores		(153.537)	(153.537)
TOTAL ACTIVO		484.704.626	429.226.430	Acumulado Pérdida (Ganancia) Acumulados		28.212.777	26.458.712
				Resultados del ejercicio		-	-
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		758.133.682	745.569.476	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		484.704.626	429.226.430
Derechos contingentes	(25)	50.125.709	50.127.709	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		1.709.178.492	1.667.739.896
Deudoras Fiscales	(26)	434.427.787	417.131.185	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(25)	124.542.982	122.090.284
Deudoras de Control	(26)	273.582.186	278.314.582	ACREEDORAS FISCALES	(26)	432.463.452	386.118.916
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		\$ 758.133.682	\$ 745.569.476	ACREEDORAS DE CONTROL	(26)	13.621.720.898	1.159.538.695
				Contratos de Laming operativo		982.261	1.889.257
				Marcancías recibidas en consignación		1.749.526	1.944.359
				Bienes recibidos de terceros		988.106.577	988.106.577
				Otros cuentas acreedoras		161.333.693	167.590.502
				ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		\$ 1.709.178.492	\$ 1.667.739.896

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad, que no contienen deicio, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JESUS GARCIA GARCIA
Representante Legal **


HERLINDA TRUJILLO QUIBROS
Contador Público **
T.P. No. 182785-T


ENSER GOMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. No. 63951-T
(Ver opinión adjunta)
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES	(28)	\$ 311.207.878	\$ 310.946.339
VENTA DE SERVICIOS, NETO		311.207.878	310.946.339
Servicio de acueducto		154.427.427	159.067.665
Servicios de alcantarillado		128.483.827	125.090.897
Comercialización		282.911.254	284.158.563
Otros servicios		32.725.422	29.846.843
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicio		(4.428.798)	(3.059.067)
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	(30)	161.423.078	178.111.766
Servicios públicos		161.423.078	178.111.766
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	(29)	62.996.884	65.359.683
Beneficios a Empleados		26.623.259	27.476.729
Sueldos y salarios		14.630.919	15.025.002
Contribuciones imputadas		35.345	72.679
Contribuciones efectivas		3.119.460	2.989.328
Aportes sobre la nómina		282.483	280.215
Prestaciones sociales		5.451.130	4.878.664
Gastos de personal diversos		3.103.921	4.230.841
Gastos generales		26.147.576	30.176.670
Impuestos, contribuciones y tasas		10.226.050	7.706.283
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	(29)	32.286.431	23.376.503
Deterioro de cuentas por cobrar		29.141.979	19.003.406
Deterioro de Inventarios		217.962	-
Depreciación propiedades, planta y equipos		603.776	635.278
Amortización Activos Intangibles		1.963.002	1.949.610
Provisión litigios y demandas		359.713	1.788.210
Provisiones Diversas		-	-
Total Gastos de Administración, Operación, Deterioros Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		95.283.316	88.736.186
Utilidad Operacional		54.501.484	44.098.388
OTROS INGRESOS	(28)	5.311.363	5.358.470
Financieros		3.442.997	3.145.498
Ajustes por diferencia en cambio		321.551	992.891
Diversos		1.546.815	1.220.080
OTROS GASTOS	(29)	13.978.078	12.387.513
Comisiones		517.132	497.800
Ajustes por diferencia en cambio		505.862	899.041
Financieros		11.833.051	10.208.942
Donaciones		50.514	24.352
Otros gastos ordinarios		1.071.518	757.379
Resultado del periodo antes de impuestos		45.834.769	37.069.344
Impuesto a las ganancias corrientes	(35)	21.128.547	15.306.826
Impuestos a las ganancias diferidos		(3.506.555)	(4.696.194)
Resultado del periodo		28.212.777	26.458.712
Otro resultado integral			
Resultado integral del periodo		\$ 28.212.777	\$ 26.458.712

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad, y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

JESUS GARCÍA GARCÍA
Representante Legal **

HERLINDA TRUJILLO QUIROS
Contador Público **
T.P. No. 182785-T

EISSER GÓMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. No. 63051-T
(Ver opinión adjunta)
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

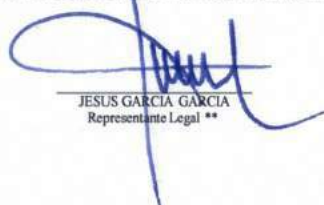
AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

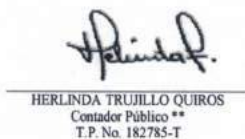
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras en miles de pesos colombianos)**

	Capital	Reservas	Fondo de inversión	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado periodo de transición MNCGN	Impactos por la transición al nuevo marco de regulacion	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 29.100.000	\$ 20.673.669	\$ 8.409.111	\$ 40.169.352	\$ -	\$ (6.920.509)	\$ 6.766.972	\$ 98.198.595
Reclasificación MNCGN	-	-	-	-	(153.537)	6.920.509	(6.766.972)	-
Distribución de utilidades, neto	-	6.025.402	4.016.936	(40.169.352)	-	-	-	(30.127.014)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	26.458.712	-	-	-	26.458.712
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 29.100.000	\$ 26.699.071	\$ 12.426.047	\$ 26.458.712	\$ (153.537)	\$ -	\$ -	\$ 94.530.293
Distribución de utilidades, neto	-	11.906.421	2.645.872	(26.458.712)	-	-	-	(11.906.419)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	28.212.777	-	-	-	28.212.777
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 29.100.000	\$ 38.605.492	\$ 15.071.919	\$ 28.212.777	\$ (153.537)	\$ -	\$ -	\$ 110.836.651

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JESUS GARCIA GARCIA
Representante Legal **


HERLINDA TRUJILLO QUIROS
Contador Público **
T.P. No. 182785-T


EISSER GOMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. No. 63051-T
(Ver opinión adjunta)
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.


**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras en miles de pesos colombianos)**

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pagos recibidos de clientes	\$ 292.883.694	\$ 284.243.348
Impuestos de renta y complementarios pagado	(31.467.599,02)	(38.180.317,00)
Pagos a empleados	(42.721.350,57)	(40.448.444,00)
Pagos a proveedores, cuentas por pagar y otros	(189.154.585,13)	(151.054.341,00)
Efectivo neto obtenido de actividades de operación	29.540.160	54.560.246
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones propiedades, planta y equipos	(1.069.819)	(5.649.922)
Otros, inversiones	(9.102.375)	(35.136)
Adiciones de intangibles	(31.724.120)	(76.733.884)
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	(41.896.313)	(82.418.942)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obtenido en obligaciones financieras	44.001.191	60.430.160
Pago de dividendos	(11.906.421)	(30.127.014)
Efectivo neto obtenido de actividades de financiación	32.094.771	30.303.146
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES:		
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DURANTE EL AÑO	19.738.617	2.444.450
SALDOS AL INICIO DEL AÑO	8.524.654	6.080.204
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	\$ 28.263.271	\$ 8.524.654
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	\$ 28.212.777	\$ 26.458.712
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	22.493.384	17.456.274
Deterioro de cartera	29.141.979	19.003.406
Impuestos diferidos	(3.754.914)	(3.873.705)
Otros	1.072.182	777.826
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Cuentas por cobrar clientes	(46.500.689)	(21.375.826)
Inventarios	511.702	(792.116)
Otros activos	3.193.089	(10.312.873)
Cuentas por pagar y otros pasivos	(3.818.373)	15.815.150
Dividendos por pagar	-	-
Provisiones	(235.047)	10.116.671
Beneficios empleados	(775.931)	1.286.726
Efectivo neto obtenido de actividades de operación	\$ 29.540.160	\$ 54.560.246

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JESUS GARCIA GARCIA
Representante Legal **


HERLINDA TRUJILLO QUIROS
Contador Público **
T.P. No. 182785-T


EISSER GOMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. No. 63051-T
(Ver opinión adjunta)
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

1. Entidad reportante



Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. (en adelante "Acuacar o la Compañía"), es una empresa establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5427 del 30 de diciembre de 1994 fue creada como sociedad anónima, cuyo objeto social principal es la captación, transporte, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable; la recolección, transporte, reciclaje y disposición final de aguas residuales, tales como las empleadas para riego agrícola y el uso recreativo; y la facturación, recaudo y cobranza del costo de la prestación de los servicios.

El término de duración de la sociedad es hasta el 17 de julio de 2035 y su domicilio principal se encuentra en Cartagena, Colombia, en la Carrera 13 B N 26 – 78 Edificio Chambacú oficina 201.

La Sociedad tendrá los siguientes órganos de dirección y administración:

- a) La Asamblea General de Accionistas
- b) La Junta Directiva
- c) La Gerencia General.

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. fue creada después de que el Concejo Distrital de Cartagena facultó al alcalde mediante el acuerdo N° 05 de marzo de 1994 para liquidar las Empresas Públicas Distritales, antiguas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad, y constituir una sociedad de economía mixta, con la participación de un socio operador con amplia experiencia en la gestión de estos servicios.

Tras concurso público se autorizó la vinculación a la Sociedad de un accionista calificado para operarla, determinando como empresa seleccionada a la Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR) de España, quien posee una experiencia de más de 145 años y actualmente maneja cerca de 1.200 acueductos en poblaciones de Europa, Asia y América Latina.

En junio de 1995 la sociedad celebró un contrato con el Distrito para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado, cuyas principales características se mencionan a continuación:

- El objeto del contrato consiste en conceder a Acuacar por cuenta, riesgo y en representación del Distrito, a cambio de los derechos consagrados para los accionistas en los estatutos, las facultades para mantener, operar y explotar todos los bienes que disponía en ese momento el Distrito para captar, procesar, transportar y distribuir agua potable y para captar, transportar, tratar y disponer de las aguas residuales.
- El contrato se estableció con un plazo de duración de 26 años. En marzo de 2015, se amplió este plazo a 39 años, contados a partir del perfeccionamiento del contrato inicial. La modificación del plazo se realizó mediante el otrosí No. 3, suscrito entre Acuacar y el Distrito de Cartagena. El contrato terminará por vencimiento del plazo y por las otras causas que admite la ley. Una vez terminado el plazo, se procederá con su liquidación.
- Es obligación de Acuacar aportar el capital y conseguir el financiamiento necesario para asumir los gastos que le corresponden para cumplir con el objeto del contrato y debe vincular y mantener como capital para ese propósito, incluidos los aportes en especie, por lo menos la suma de \$4.000 millones a partir de su celebración. También deberá entregar en condiciones de correcto funcionamiento todos los bienes que reciba y que constituya o adquiera para cumplir con el contrato.
- Para remunerar los servicios de Acuacar, ésta tendrá derecho a establecer y recaudar para sí, las tarifas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con el régimen tarifario que establece la ley.

El 14 de marzo de 1998, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Banco Interamericano de Desarrollo firmaron un contrato de préstamo por un monto de US\$24,3 millones, cuyo objeto era financiar la ejecución del programa diseñado para mejorar las condiciones sanitarias en las zonas que vierten a la Bahía de Cartagena. Este proyecto se llevó a cabo en su totalidad y Aguas de Cartagena actuó como órgano ejecutor de dicho contrato, y, por lo tanto, estuvo encargado de su ejecución y de la utilización de los recursos de financiamiento.

En virtud del programa de alcantarillado antes mencionado, Acuacar suscribió con el Distrito de Cartagena un convenio para la ejecución del mismo, mediante el cual se obligaba a realizar todas las gestiones de índole administrativa, técnica y financiera que se requerían para su ejecución. Como contraprestación el Distrito canceló a Acuacar ciertas sumas de dinero que cubren el estudio y diseño del proyecto y la gerencia y supervisión de las obras. Acuacar se comprometió a efectuar un aporte, a partir del año 2001 y hasta el año 2017, equivalente al 4,8% de los recaudos de acueducto y alcantarillado, el cual estaba destinado al pago del crédito efectuado por el BID al Distrito. Este aporte, fue realizado por Aguas de Cartagena hasta julio de 2015. En agosto del mismo año, Aguas de Cartagena realizó el prepago al BID, del saldo del crédito adeudado por el Distrito.

En diciembre de 1999, el Distrito de Cartagena y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), suscribieron un convenio mediante el cual el Banco le otorga al Distrito un préstamo hasta por US \$85 millones para financiar un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua. Acuacar es la entidad ejecutora de dicho proyecto. Igualmente, Acuacar y el Distrito de Cartagena suscribieron un convenio de préstamo subsidiario en el cual se dispuso, entre otras cosas, que el Distrito debía transferir a Acuacar los fondos obtenidos para la ejecución del proyecto; que Acuacar debía contribuir con la financiación del costo del proyecto en lo referido a estudios, diseños y supervisión, los cuales fueron valorados en US \$4.6 millones, y que Acuacar le debía pagar al Distrito US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 como contribución para el pago de las obligaciones adquiridas por éste para la ejecución del proyecto. Este pago fue realizado por Acuacar en su totalidad.

En desarrollo de este proyecto, Acuacar contrató en nombre del Distrito y con el Consorcio EDT Marine la Construcción del Emisario Submarino en Punta Canoa por un valor de \$57.576 millones, de los cuales a diciembre de 2010 le había cancelado con recursos distritales \$43.547 millones, de acuerdo a los avances de obra establecidos contractualmente.

En diciembre de 2010 ocurrió un incidente a cargo del consorcio contratista, que supuso la no entrega por este de la obra contratada por el Distrito. El contratista no respondió a su obligación de subsanar este incidente y Acuacar, atendiendo la instrucción dada por su Junta Directiva se hizo cargo de la situación y de la ejecución. Así en febrero de 2011 el Distrito de Cartagena y Acuacar celebraron un acuerdo de arreglo directo por el cual la Compañía se comprometió a completar la totalidad de las obras del Emisario Submarino, a fin de cumplir con el objeto del contrato que se tenía celebrado con el contratista incumplido. Para este propósito Acuacar utilizó los recursos distritales inicialmente previstos para la construcción del Emisario Submarino y dispuso los recursos necesarios adicionales para la culminación de la obra, logrando su culminación a finales de diciembre de 2012. Así mismo, Acuacar inició, por medio de un tribunal de arbitramento, la defensa de sus intereses conjuntamente con los del Distrito y los defenderá en cualquier escenario, destinando para este fin los recursos que sean necesarios. Con ocasión a las actuaciones del Laudo Arbitral contra Halcrow, en los meses de agosto y septiembre de 2018 se recibió en una cuenta especial aperturada por la Tesorería del Distrito de Cartagena, varias transferencias a nombre de Halcrow a fin de satisfacer el pago del laudo a cargo del condenado, por valor de \$23.923 millones, como pago parcial de la condena impuesta.

El día 23 de abril de 2015 se firmó un convenio para la ejecución de la primera etapa de la construcción de la planta desalinizadora para abastecer de agua potable a la población de la Isla de Barú, suscrito entre Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, Aguas de Cartagena y Fundación Mamonal; en el cual Acuacar fue designado como organismo ejecutor. El costo del proyecto en esta primera etapa de ejecución es de \$9.333 millones. Los recursos con los cuales se financia esta etapa del proyecto provienen de los aportes de: i) El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, por \$7.442 millones, ii) Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. por \$1.391 millones, y iii) Fundación Mamonal por \$500 millones.

Para iniciar las obras civiles del Plan Maestro de Acueducto, se adquirió durante 2016, en el sector de Pasacaballos, un lote de 167.148 m² por valor de \$11.765 millones, sobre el cual se construirá la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable. En el año 2019 se realizaron avances en la construcción de la nueva planta por valor de \$96.317 millones en los siguientes componentes: PTAP El Cerro - Fase I - Etapa 1B \$30.811 millones; Conducción distribución planta 1600mm GRP 5.7 km \$14.534; Estación De Bombeo PTAP El Cerro - Et 1 \$11.154; Tuberías Internas PTAP El Cerro - Fase I \$8.231 millones; Nueva Planta de Tratamiento (Obra Civil Modulo de Tratamiento) \$7.104 millones, Conducción Mamonal \$6.705 millones, Tanque Agua Potable PTAP El Cerro - Et 1 \$5.566 millones, Tanque Agua Cruda PTAP El Cerro - F I \$5.500 millones, Equipos Electromecánicos PTAP El Cerro \$4.352 millones, Conducción distribución planta 600mm GRP 1.64 km \$2.187; Sistema Tratamiento de Lodos PTAP El Cerro \$173 millones.

El 1 de julio de 2020, entró en operación la primera fase de la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, PTAP, "El Cerro", al este del corregimiento de Pasacaballos.

La nueva PTAP "El Cerro" está distribuyendo hoy, alrededor de 15.000 m³/diarios de agua y fue proyectada para ser ampliada en 4 etapas con una inversión de \$250.000 millones comprometidos por Acuacar con la extensión del contrato a 13 años adicionales. Es importante resaltar los aportes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo Española, AECID en este Plan Maestro.

Las obras del Plan Maestro de Acueducto en sus fases I y II han generado 1.210 empleos directos. La población beneficiada directamente son 43.410 habitantes al inicio de la operación de la planta y 301.860 habitantes cuando la 1ª fase de la planta se encuentre en su máxima capacidad operativa.

Declaración de cumplimiento del marco normativo



La empresa AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P., está aplicando lo establecido en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación en concordancia con los objetivos de la ley 1314 de 2009, se aplicó el Instructivo 002 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación C.G.N., modificada por la Resolución 426 de 2019 y se da cumplimiento a la Resolución 193 de 2020 y el Manual de Políticas Contables adoptado por la empresa.

Aguas de Cartagena S.A.E.S.P, está sujeto a la vigilancia, inspección y control de la Superintendencia de Servicios públicos, que es la entidad encargada de ejercer estas funciones para asegurar el cumplimiento por parte de los vigilados de las disposiciones que regulan la debida prestación de los servicios públicos domiciliarios y la protección de los usuarios.

Esta entidad ejerce las siguientes funciones entre otras:

- Administrar, mantener y operar el Sistema Único de Información - SUI, que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia, para que su presentación al público sea confiable, conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 142 de 1994.
- Vigilar que los entes económicos bajo inspección, vigilancia y control de la Superintendencia cumplan con las normas en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información y aplicar las sanciones a que haya lugar por infracciones a las mismas.
- Vigilar que los prestadores de servicios públicos domiciliarios publiquen las evaluaciones realizadas por los Auditores Externos de Gestión y Resultados por lo menos una vez al año, en medios masivos de comunicación en el territorio donde presten el servicio si los hubiere, y que sean difundidas ampliamente entre los usuarios.

Base normativa y periodo cubierto

La base para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación del juego de los estados financieros, es el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, los estados financieros son los detallados a continuación:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de cambio en el Patrimonio
- d) Estado de flujo de Efectivo
- e) Las Notas a los Estados Financieros

La información que se presenta corresponde a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020, los cuales deben ser presentados ante la Junta Directiva y posteriormente son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Forma de Organización y/o Cobertura

La empresa Aguas de Cartagena S.A ESP., presenta sus estados financieros individuales, esto quiere decir que no agrega o consolida información de unidades dependientes.

2. Bases de medición y presentación utilizadas



Bases de Preparación La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.



Bases de Presentación Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.



Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía originados durante los periodos contables presentados.



Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.



Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el primero (1) de enero de 2021 y la fecha de preparación de este informe, no se han presentado hechos importantes o materiales que afecten los estados financieros o que requieran revelación.

3. Juicios y estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable:

- *Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de Intangibles* - La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de los intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

- *Impuesto a las ganancias* - Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Compañía.

- *Deterioro de activos financieros* - Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Compañía calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

- *Provisiones y pasivos contingentes* - La Compañía considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Compañía las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

- *Provisión de servicios prestados no facturados*: La compañía mensualmente estima los ingresos por servicios prestados no facturados de acueducto, alcantarillado, que de acuerdo al calendario de lectura hacen corte en el mes posterior.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la Compañía considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.1 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del covid-19

Durante el año 2020, la pandemia declarada en por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. A continuación, se presentan los principales impactos generados para la compañía:

• Impacto económico

Disminución de ingresos: Debido a menores consumos en el uso comercial, industrial (hotelero), oficial y los estratos 5 y 6 (usados para el turismo) y la restricción gubernamental de aplicar suspensiones al servicio.

Disminuyeron de costos y gastos: Consecuencia de una menor actividad de la compañía por el confinamiento y la implementación del plan de ahorros.

Disminución del margen neto: Deterioro significativo de la cartera por morosidad

Disminución de liquidez En virtud del deterioro de la cartera

Incremento del endeudamiento: Necesidad de efectivo para cumplir con la operatividad de la empresa.

Inversiones: Solo se ejecutaron las necesarias para 2020.

• Impacto legal y regulatorio por crisis sanitaria

Impacto económico negativo del marco legal y regulatorio; disminución del consumo diferente al residencial con su impacto en los ingresos y dificultad en el acceso a recursos financieros (líneas de gobierno y bancos) por parte el operador.

Clientes: Aislamiento social con cambios en el comportamiento de los diferentes estratos y usos en consumo. Asimismo, disminución de la cultura de pago.

Grupo de interés

Impacto negativo en costos laborales (Colaboradores). Incremento de novedades de personal: Vacaciones anticipadas, licencias remuneradas, otros.

Proveedores: Reclamaciones por desequilibrio económico asociado a la suspensión de contratos y/o disminución de actividades.

Autoridades: Desarticulación de entidades del Estado en el manejo de las normas transitorias emitidas que genera desorientación y reprocesamientos. Exigencia de nuevos reportes de información con frecuencia diaria / semanal, generando sobrecarga laboral; por otro lado, se presentan posibles incumplimientos en los indicadores de gestión (IUS).

Impacto social por crisis sanitaria: Interrupción del contacto directo con líderes de la comunidad y limitaciones para participar en reuniones masivas para atender mediaciones de manera presencial.

Impacto reputacional por crisis sanitaria

- Incertidumbre por la continuidad laboral, por la menor carga de trabajo.
- Se trabajó en el bienestar y la salud de los empleados.
- Se tuvo una percepción positiva por parte de las autoridades ambientales.
- Mayor visibilidad en el gremio y más posibilidad de influir para obtener apoyo en temas específicos.

4. Resumen de las principales políticas contables

- **Efectivo y equivalentes al efectivo** – El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Cuentas por cobrar** – Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

- **Inventarios** – Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado se registran al menor valor entre el costo y su valor neto de realización. El costo del inventario comprende el costo de adquisición y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual, neta de descuentos. La medición del costo es realizada utilizando el método de valoración de promedio ponderado.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

- **Propiedad, Planta y Equipo** – Se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la Compañía. La Compañía capitaliza los costos de financiación de aquellos activos que requieren de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Compañía.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos. La Compañía no estima valor residual para sus activos al considerar que no es de valor significativo.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Edificios	70-100 Años
Maquinaria y equipo	10 Años
Muebles y enseres	10 Años
Vehículos	5 Años
Equipo de computo	5 Años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

• **Activos intangibles** – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los intangibles comprenden entre otros activos, las redes y activos asociados al contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, los cuales son amortizados en el menor tiempo comprendido entre su vida útil técnica estimada y el periodo del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado.

En marzo de 2015, se suscribió el otrosí No. 3, entre Acucar y el Distrito, mediante el cual se amplió el plazo del contrato en 13 años adicionales, a los 26 años inicialmente establecidos (ver Nota 1). A partir de abril de 2015, la Compañía amortiza estos activos, tomando como base el nuevo periodo de duración del contrato, o su vida útil técnica estimada, la menor.

Adicionalmente, los intangibles incluyen la contribución que Acucar aportó al Distrito de Cartagena por valor de US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 para el pago de las obligaciones adquiridas por éste, para la ejecución de un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua; dicho proyecto fue financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a partir del 2011 incluyen los valores invertidos

por Acuacar para completar las obras del Emisario Submarino (ver Nota 1). Aguas de Cartagena tiene el derecho de operación, uso y explotación de los activos construidos, por el término entre la puesta en marcha de las obras y la terminación del contrato para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil remanente del contrato de Gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, o durante el periodo del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, según aplique. El cargo por amortización es reconocido al resultado del periodo y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Software	5 Años
Licencias	1 Años
Obras y redes	Al termino del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Maquinaria y Equipos	10 Años
Servidumbres	Al termino del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Otros	Al termino del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado

•Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Compañía como arrendataria: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo o intangibles, según corresponda, así como su depreciación, amortización y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, la Compañía evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Compañía evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

•**Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la Compañía es normal. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Obligación por Fondo de Reversión de Capital - Corresponde al saldo que, de acuerdo con los estatutos, la Compañía debe pagar a los accionistas clase B y C sobre el capital aportado, después de transcurrido un plazo de gracia de cinco años, contados a partir del momento de suscripción y pago de acciones. Hasta el año 2016, anualmente se ha pagado una suma equivalente a la veinteaava parte del aporte total del capital social correspondiente, con independencia de las utilidades o pérdidas que se generen en cada ejercicio social.

•**Préstamos por pagar** - Son recursos financieros recibidos por la Compañía para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Costos por préstamos - Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

•**Beneficios a los empleados** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Compañía como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

•**Provisiones** - Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Compañía que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

•**Patrimonio** - Fondo de Inversión A partir del año 2004 se efectúa una apropiación del 10% de las utilidades de cada ejercicio, destinada a la ampliación y/o mejoramiento de los activos entregados por el Distrito a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. como bienes de servicio público que deberán mantenerse en perfecto estado de uso durante el transcurso del contrato y entregarse al final del mismo. Una vez ordenada la apropiación por parte de la Asamblea de Accionistas, se registra una reserva en el patrimonio.

•**Ingresos** - Los ingresos consisten principalmente en la facturación mensual a clientes por la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. Los ingresos son reconocidos de acuerdo con el principio de causalidad, cuando se han devengado y convertido o cuando sean razonablemente convertibles en efectivo.

Los servicios prestados pendientes de facturación se registran sobre bases estimadas al cierre de cada mes. Los subsidios otorgados por el Distrito a los estratos 1, 2 y 3 y facturados por la Compañía, son registrados como ingreso hasta por un monto igual a las contribuciones que se facturan a los estratos 5 y 6 y al sector industrial y comercial. Se registran como ingresos en la fecha de recaudo, los valores recibidos del Distrito de Cartagena como pago por el déficit entre subsidios y contribuciones.

Los intereses son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

•**Cuentas de orden** - Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, tales como la cartera recibida de Empresas Públicas Distritales de Cartagena para gestionar su recaudo, las obras realizadas por el Distrito en Acueducto y Alcantarillado y los subsidios y contribuciones aplicados.

•**Impuesto a las ganancias** - El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos Corrientes y Diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Listado de notas que no le aplican a la entidad

NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

NOTA 12. Recursos naturales no renovables

NOTA 13. Propiedades de inversión

NOTA 15. Activos biológicos

NOTA 17. Arrendamientos

NOTA 18. Costos de Financiación

NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 31. Costos de transformación

NOTA 32. Acuerdos de concesión –Entidad concedente

NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones

NOTA 34. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

5.Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo asciende a la suma \$28.263 millones y está conformado por los recursos que se manejan en Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuentas Corriente, Cuentas de Ahorros y Encargos Fiduciarios) y otros equivalentes a efectivo.

A Continuación, se muestra la composición de del efectivo y el equivalente al efectivo comparativo con respecto al año 2019

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación	
	Concepto	2020	2019	Valor variación
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 28.263.271	\$ 8.524.654	\$ 19.738.617
Caja		32.208	47.185	(14.977)
Depósitos en instituciones financieras		25.115.975	4.372.367	20.743.608
Depósitos en instituciones financieras – Encargo Fiduciario		3.114.648	4.105.480	(990.832)
Otros Equivalentes a efectivo		440	(378)	818

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación	Rentabilidad	Rentabilidad % tasa promedio
	Concepto	2020	2019	Valor variación	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 25.115.975	\$ 4.372.367	\$ 20.743.608	\$ 157.433	0,00%
GNB N° 330005398	30.000	35.120	(5.120)	-	0,00%
Banco Itaú N°5010370225	435.704	142.978	292.726	-	0,00%
Occidente N°830114484	-	1.659	(1.659)	-	0,00%
Bogotá N°182140053	164.878	101.605	63.273	-	0,00%
Itaú Panamá N°102029996	10.505	3.475	7.030	-	0,00%
Bogotá N°504038605	-	120.576	(120.576)	28.437	2,10%
Bancolombia N° 098756554-23	654.090	2.173.753	(1.519.663)	38.339	2,30%
Bancolombia N°789-00	38.102	-	38.102	492	0,00%
Colpatria N°12003929	10.040.171	91.243	9.948.928	10.305	2,75%
GNB N° 330781055	154.621	62.463	92.158	1.755	1,00%
Bogotá N°097227151	119.732	-	119.732	7.802	1,00%
Bogotá N°182253633	3.884.933	-	3.884.933	285	1,85%
Davivienda N°1230565	440.864	158.909	281.955	202	0,10%
BCS N°6503645012	3.100.070	1.027.805	2.072.265	35.435	2,10%
AVvillas N°825709806	640.237	173.843	466.394	1.322	1,00%
AVvillas N°821285764	5.839	126.341	(120.502)	11	1,00%
BBVA N°835000449	267.566	99.525	168.041	2.487	1,25%
Occidente N°830931259	800	4.182	(3.382)	1	1,00%
ITAÚ N°501046120	5.127.863	44.530	5.083.333	30.535	2,45%
Banco Agrario N° 4-1207-016957-2	-	4.360	(4.360)	25	0,10%

Resumen ejecutivo del efectivo y equivalente al efectivo para las vigencias 2020 y 2019

	2020	2019
Caja	\$ 32.208	\$ 47.185
Bancos	25.115.975	4.372.367
Otros Depósitos en Instituciones Financieras	3.114.648	4.105.480
Otros Equivalentes a efectivo	<u>440</u>	<u>(378)</u>
	<u>\$ 28.263.271</u>	<u>\$ 8.524.654</u>

El detalle del efectivo en caja y la distribución de los recursos en las diferentes entidades financieras es el siguiente:

Efectivo	-	-
Caja General	\$ 30.484	\$ 44.269
Cajas menores	<u>1.724</u>	<u>2.916</u>
Total Caja	<u>32.208</u>	<u>47.185</u>
Bancos (1)	-	-
<u>Cuentas Corrientes</u>		
GNB N° 330005398	30.000	35.120
Banco Itaú N°5010370225	435.704	142.978
Occidente N°830114484	-	1.659
Bogotá N°182140053	164.878	101.605
Itaú Panamá N°102029996 (3)	10.505	3.475
Cuentas Ahorro	-	-
Bogotá N°504038605	-	120.576
Bancolombia N° 098756554-23	654.090	2.173.753
Bancolombia N°789-00	38.102	-
Colpatria N°12003929	10.040.171	91.243
GNB N° 330781055	154.621	62.463
Bogotá N°097227151	119.732	-
Bogotá N°182253633	3.884.933	-
Davivienda N°1230565	440.864	158.909
BCS N°6503645012	3.100.070	1.027.805
AVvillas N°825709806	640.237	173.843
AVvillas N°821285764	5.839	126.341
BBVA N°835000449	267.566	99.525
Occidente N°830931259	800	4.182
ITAÚ N°501046120	5.127.863	44.530
Banco Agrario N° 4-1207-016957-2	-	4.360
Total Bancos	<u>25.115.975</u>	<u>4.372.367</u>
Otros Depósitos en Instituciones Financieras	<u>3.114.648</u>	<u>4.105.480</u>
Encargos Fiduciarios (2)	3.114.648	4.105.480
Otros Equivalentes al Efectivo	<u>440</u>	<u>(378)</u>
Tarjetas Recargables	<u>440</u>	<u>(378)</u>
Total Efectivo	<u>\$ 28.263.271</u>	<u>\$ 8.524.654</u>

(1) Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas al cierre de cada año. La política de la empresa para la Tesorería hasta antes de la situación generada por la pandemia era mantener una liquidez baja en caja de aproximadamente \$3.000 MM, pero a raíz de la emergencia sanitaria durante la cual se disminuyó la facturación y el recaudo, dicha política varió y se determinó aumentar el monto de la caja como medida de contingencia que nos permita afrontar situaciones como la presentada en esta pandemia, esto se logró con el plan de ahorros ejecutado durante toda esta vigencia en la Compañía.

(2) Para el año 2020 y 2019 corresponde principalmente a recursos recibidos del Distrito, para la ejecución de obras de los convenios de saneamiento de acueducto y alcantarillado, los cuales tienen destinación específica, en el mes de octubre/2020 el Distrito giró \$790 millones correspondientes a la implementación del Plan Técnico Operativo en Bocachica.

(3) La empresa posee cuenta en moneda extranjera aperturada con el Banco Itaú en la ciudad de Panamá, y a cierre de diciembre de 2020 se ajustó por diferencia en cambio como está establecido en la norma contable.

6. Inversiones e instrumentos derivados

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado y cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado, los cuales se registraron en las cuentas de resultado durante la vigencia, se adjunta detalle a continuación.

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 9.330.391	\$ 228.016	\$ 9.102.375
Inversiones de administración de liquidez	9.330.391	228.016	9.102.375

La composición comparativa para 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado	\$ 9.330.391	\$ 228.016	\$ 9.102.375
Certificados de Depósito a Término (CDT) (1)	1.000.000	-	1.000.000
Fondos de inversión colectiva (2)	8.330.391	228.016	8.102.375

(1) Se constituyó CDT con Banco Bogotá a un plazo de 90 días y tasa del 4.5 % E.A

(2) Para 2020 y 2019, corresponden a inversiones temporales en cartera colectiva con tasa nominal mes vencido.

A continuación, se detalla los valores con respecto al año anterior.

	2020	Tasa	2019	Tasa
Carteras Colectivas Bancolombia	\$ 20.505	1,07%	\$ 218.398	4,50%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar	<u>8.309.886</u>	<u>1,11%</u>	<u>9.618</u>	<u>4,60%</u>
Total, Fondos de Inversión	<u><u>\$ 8.330.391</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>\$ 228.016</u></u>	<u><u>-</u></u>

7. Cuentas por cobrar

Representan los derechos de cobro de la empresa originados en desarrollo de sus funciones, hacen parte de este concepto los derechos por la producción y comercialización o prestación de los servicios de acueducto, saneamiento básico y otras cuentas por cobrar por actividades conexas.

El Informe compilado de la cartera con corte a las vigencias 2020 y 2019 incluyendo su respectivo deterioro, es el siguiente

Descripción Concepto	2020	Saldos 2019	Variación
CUENTAS POR COBRAR	\$ 76.822.633	\$ 58.498.449	\$ 18.324.184
Prestación de servicios	49.743.270	34.897.519	14.845.751
Prestación de servicios Acueducto y Alcantarillado	113.103.448	85.807.672	27.295.776
Otras Cuentas por Cobrar	3.296.127	3.726.737	(430.610)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(89.320.212)	(65.933.479)	(23.386.733)
Deterioro: Prestación de servicios	(10.372.496)	(5.719.486)	(4.653.010)
Deterioro: Servicio de acueducto	(52.736.187)	(39.701.445)	(13.034.742)
Deterioro: Servicio de alcantarillado	(24.081.325)	(18.394.077)	(5.687.248)
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(2.130.204)	(2.118.471)	(11.733)

Se detalla a continuación el movimiento de la cartera de Aguas de Cartagena y el deterioro de estas en corto y largo plazo a cierre de la vigencia 2020

Descripción Concepto	Corte vigencia 2020			Deterioro acumulado 2020 (+) deterioro aplicado en la vigencia			%	Definitivo Saldo después de deterioro
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final			
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 21.491.580	\$ 28.251.689	\$ 49.743.270	\$ 5.719.486	\$ 4.653.010	\$ 10.372.496	21	\$ 39.370.774
Otros servicios Actividades Conexas	21.491.580	28.251.689	49.743.270	5.719.486	4.653.010	10.372.496	21	39.370.774
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	90.998.882	22.104.566	113.103.448	58.095.522	18.721.990	76.817.512	68	36.285.936
Servicio de acueducto	58.030.534	14.867.197	72.897.731	39.701.445	13.034.742	52.736.187	72	20.161.544
Servicio de alcantarillado	32.968.348	7.237.369	40.205.717	18.394.077	5.687.248	24.081.325	60	16.124.392
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.296.127	-	3.296.127	2.118.471	11.733	2.130.204	65	1.165.923
Otras Cuentas por Cobrar	3.296.127	-	3.296.127	2.118.471	11.733	2.130.204	65	1.165.923

A 31 de diciembre de 2020 la compañía presenta una cartera por la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y servicios por actividades conexas que constituyen el objetivo principal, de la siguiente forma:

	2020	2019
Corriente		
Prestación de servicios (1)	\$ 15.159.749	\$ 10.444.731
Actividades conexas - Cartera diferida (3)	17.284.249	11.137.197
Otros servicios	1.812.628	1.318.387
Menos: Deterioro	<u>(3.937.128)</u>	<u>(2.010.853)</u>
Prestación de servicios públicos (2)	38.680.639	29.613.655
Cartera de acueducto y alcantarillado	90.998.882	62.254.443
Agua cruda	2.394.703	1.901.505
Menos: Deterioro (4)	<u>(54.712.946)</u>	<u>(34.542.293)</u>
Otras cuentas por cobrar:	1.165.923	1.608.266
Derechos cobrados por terceros - almacenes	1.098.410	1.435.428
Otros deudores	2.132.535	2.226.127
Antigua cartera empresas públicas	65.182	65.182
Menos: Deterioro	<u>(2.130.204)</u>	<u>(2.118.471)</u>
Total, cuentas por cobrar Corriente	<u>55.006.311</u>	<u>41.666.652</u>
No Corriente		
Prestación de servicios	21.816.321	16.831.797
Cartera diferida (3)	28.251.689	20.540.430
Menos: Deterioro	<u>(6.435.368)</u>	<u>(3.708.633)</u>
Prestación de Servicios Públicos	-	-
Cartera de acueducto y alcantarillado- compromisos de pagos	22.104.566	23.553.229
Menos: Deterioro	<u>(22.104.566)</u>	<u>(23.553.229)</u>
Total cuentas por cobrar No Corriente	<u>21.816.321</u>	<u>16.831.797</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 76.822.632</u>	<u>\$ 58.498.449</u>

(1) La prestación de servicios representa las cuentas por cobrar por actividades complementarias o conexas a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado y otros servicios.

(2) Para los años 2020 y 2019, incluye \$7.686 y \$7.300 millones de cartera de compromisos de pago (cartera refinanciada).

(3) La cartera diferida fue colocada para los años 2020 y 2019, a una tasa de interés promedio de 6%.

(4) La Compañía determinó al cierre de cada año, el deterioro de su cartera con base en la metodología de perdidas incurridas.

El movimiento del deterioro total de cartera es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 65.933.478	\$ 51.729.258
Castigos de cartera	(5.755.245)	(4.799.185)
Deterioro	<u>29.141.979</u>	<u>19.003.406</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 89.320.212</u>	<u>\$ 65.933.478</u>

EL aumento de la cartera de servicios de acueducto y alcantarillado se dio durante el año 2020 en el rango de 60 días hasta los 150 días y luego en los 360 lo anterior se desencadenó en el aumento de deterioro, en orden a esta variación, no podemos pasar por alto el impacto que tuvo que afrontar la empresa con la no suspensión del servicio, acatando las medidas impartidas por el gobierno nacional al decretar emergencia sanitaria declarada mediante la Resolución 385 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, lo que también afectó el pago de los usuarios de estratos bajo (1 y 2).

En cuanto a la cartera diferida se vio impactada al acatar la Resolución CRA 915 emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en el mes de abril de 2020, por la cual se establecieron medidas regulatorias transitorias para el pago diferido de las facturas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, en el marco de la emergencia declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19 correspondientes a los meses de marzo a julio de 2020.

Esta resolución aplicaba para los suscriptores y/o usuarios residenciales de los estratos 1 al 4, el valor sujeto a pago diferido será el de la tarifa final por suscriptor y/o usuario asociado a la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo del período facturado.

Los periodos de pago del diferido a los usuarios serian de la siguiente manera, a los estratos residenciales 1, 2 el plazo seria de 36 meses y a los estratos residenciales 3 y 4 a 24 el plazo seria de 24 meses, a una tasa de financiación correspondientes a los meses de marzo a julio de 2020, al igual la resolución mencionaba que la empresa aplicarán a los suscriptores y/o usuarios residenciales de estratos 1 al 4 el menor valor entre: i) la tasa de los créditos que la persona prestadora adquiera para esta financiación, ii) la tasa preferencial más doscientos puntos básicos o iii) la línea de crédito directo a empresas de servicios público domiciliarios prevista en el Decreto Legislativo 581 de 2020.

La empresa debería ofrecer a los suscriptores y/o usuarios residenciales de estratos 1 al 4 un período de gracia para que el primer pago de las facturas diferidas se realice a partir de los dos (2) meses siguientes a la finalización del término previsto para la Emergencia Económica, Social y Ecológica, lo anterior conllevó al impago de estos estratos y trajo como resultado el incremento en el deterioro de esta cartera diferida.

Las edades de la cartera de acueducto y alcantarillado son las siguientes:

31 de diciembre de 2020

Cartera:	Corriente	Días					Total
		30 - 60	60 - 90	90 - 180	181-360	> 360	
Acueducto y Alcantarillado	\$ 18.798.801	\$ 15.391.082	\$ 4.868.351	\$ 11.276.208	\$ 9.359.892	\$ 48.290.390	\$ 107.984.724
Agua cruda	-	167.507	68.272	180.767	340.410	1.637.748	2.394.703
Diferida	1.838.691	1.549.034	1.513.694	4.351.480	8.031.350	28.251.689	45.535.938
Cartera S&C	\$ 5.118.724	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.118.724

31 de diciembre de 2020

Acueducto y Alcantarillado	\$ 20.952.864	\$ 8.119.309	\$ 2.558.508	\$ 6.843.064	\$ 10.686.892	\$ 36.647.035	\$ 85.807.672
Agua cruda	-	157.343	41.599	124.505	238.646	1.339.411	1.901.505
Diferida	\$ 1.431.443	\$ 1.059.674	\$ 1.004.136	\$ 2.797.088	\$ 4.844.856	\$ 20.540.430	\$ 31.677.627

Los plazos de financiación otorgados para la cartera diferida y compromisos de pago son los siguientes:

31 de diciembre de 2020

Años

	1	2	3	4	Más de 4	Total
Compromisos de pago (1)	7.686.159	4.752.097	3.760.424	3.155.894	10.436.152	29.790.725
Cartera Diferida	17.284.249	12.981.714	7.497.595	3.088.321	4.684.060	45.535.939

1) Los compromisos de pago corresponden a cartera de acueducto y alcantarillado refinanciada.

31 de diciembre de 2020

	Años					Total
	1	2	3	4	Más de 4	
Compromisos de pago (1)	\$ 7.299.676	\$ 4.755.052	\$ 3.825.162	\$ 3.288.119	\$ 11.684.896	\$ 30.852.906
Cartera Diferida	\$ 11.137.197	\$ 7.383.194	\$ 5.029.045	\$ 3.314.716	\$ 4.813.475	\$ 31.677.627

1) Los compromisos de pago corresponden a cartera de acueducto y alcantarillado refinanciada.

8. Prestamos concedidos

El valor a cobrar por créditos otorgados a los funcionarios que laboran actualmente en la compañía es el siguiente:

Descripción Concepto	Saldos vigencia		
	2020	2019	Variación
PRÉSTAMOS POR COBRAR	\$ 4.768.268	\$ 5.733.742	\$ (965.474)
Préstamos concedidos	4.768.268	5.733.742	(965.474)

De acuerdo con los plazos establecidos se muestran los saldos correspondientes de los préstamos a empleados en 2020

Descripción Concepto	Corte vigencia 2020		
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	\$ 928.046	\$ 3.840.222	\$ 4.768.268
Créditos a empleados	928.046	3.840.222	4.768.268

La composición comparativa para 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Préstamos por cobrar	2020	2019
Corriente		
Préstamos Concedidos:	\$ 928.046	\$ 1.052.302
Empleados	928.046	1.052.302
No Corriente		
Préstamos Concedidos:	3.840.222	4.681.440
Empleados	3.840.222	4.681.440
Total Préstamos Concedidos	\$ 4.768.268	\$ 5.733.742

De acuerdo a las políticas establecidas en la convención colectiva de trabajo, la empresa ha concedido préstamos a empleados por las siguientes conceptos y montos a cierre de diciembre de 2020

	2020
Préstamos concedidos:	
Créditos Calamidad	\$ 1.391.696
Créditos de Vivienda	3.166.971
Créditos Administra.	162.773
Otros	46.829
Totales	<u>\$ 4.768.268</u>

9. Inventarios

Composición actual del saldo del inventario comparado con el año 2019:

Concepto	2020	2019	Valor variación
INVENTARIOS	\$ 11.135.179	\$ 11.646.881	\$ (511.702)
Materiales y suministros	11.353.141	11.637.219	(284.078)
Inventarios en Transito	-	9.662	(9.662)
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(217.962)	-	(217.962)
Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	(217.962)	-	(217.962)

Detalle de los movimientos de los inventarios en la vigencia 2020

Conceptos y transacciones	Materiales y suministros	Mercancía en transito	Total
SALDO INICIAL (1-ene 2019)	\$ 11.637.219	\$ 9.662	\$ 11.637.219
+ ENTRADAS (DB):	12.163.771	-	12.163.771
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	12.163.771	-	12.163.771
+ Precio neto (valor de la transacción)	12.163.771	-	12.163.771
+ Otros costos de adquisición	-	-	-
- SALIDAS (CR):	12.447.849	9.662	12.457.511
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	12.447.849	9.662	12.457.511
+ Valor final del inventario comercializado	12.447.849	9.662	12.457.511
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11.353.141	-	11.353.141
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	11.353.141	-	11.353.141
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	217.962	-	217.962
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	-	-
+ Deterioro aplicado vigencia actual	217.962	-	217.962
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	11.135.179	-	11.135.179
- - - -	-	-	-
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	1,9	-	1,9

Detalle de los componentes que la empresa mantiene en stock de inventario 2020 y 2019

	2020	2019
Productos químicos	\$ 211.758	\$ 321.663
Elemento y accesorio acueducto y alcantarillado	10.814.844	10.791.421
Repuestos	224.486	433.350
Otros	102.053	90.785
En Transito	<u>-</u>	<u>9.662</u>
	11.353.141	11.646.881
Deterioro	<u>(217.962)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 11.135.179</u>	<u>\$ 11.529.615</u>

El deterioro reconocido a cierre de la vigencia corresponde a materiales obsoletos, los cuales fueron resultado de la verificación en el desarrollo del inventario físico que por políticas de la empresa se lleva a cabo anualmente.

10. Propiedades, planta y equipo

La propiedad planta y Equipos de la empresa Aguas de Cartagena SA ESP a diciembre de 2020 está conformada como se detalla a continuación:

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 26.044.828	\$ 27.724.490	\$ (1.679.661)
Terrenos	8.963.477	8.963.477	-
Edificaciones	14.913.029	14.913.029	-
Herramientas	1.398.200	1.332.795	65.405
Equipo médico y científico	3.194.853	3.675.035	(480.182)
Muebles y equipo de oficina	3.256.965	3.100.245	156.720
Equipo de comunicación y computación	7.388.626	7.188.669	199.957
Equipo de transporte, tracción y elevación	3.713.879	3.713.879	-
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(14.240.874)	(12.619.312)	(1.621.561)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(2.543.327)	(2.543.327)	-
Depreciación: Edificaciones	(1.610.627)	(1.431.556)	(179.071)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(735.176)	(590.666)	(144.510)
Depreciación: Equipo médico y científico	(1.160.522)	(878.559)	(281.962)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(2.481.110)	(2.194.503)	(286.607)
Dep. Eq. Comunicación y computo	(5.701.8959)	(5.329.542)	(372.353)
Dep. Eq. Transporte	(2.551.544)	(2.194.486)	(357.058)
Deterioro: Terrenos	(2.543.327)	(2.543.327)	-

(1) El detalle de los muebles, enseres y equipos de oficinas, equipos de comunicación y computación son los siguientes:

	2020
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 3.256.965
Muebles y Enseres	1.579.984
Equipos y Maquina, Oficina y Otros	<u>1.676.980</u>
Equipo de comunicación y computación	7.388.626
Equipo Comunicación	2.616.489
Equipo Computación	<u>\$ 4.772.136</u>

Durante los años 2020 y 2019 no se presentaron cambios en la estimación de vidas útiles

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Edificios	70-100 Años
Maquinaria y equipo	10 Años
Muebles y enseres	10 Años
Vehículos	5 Años
Equipo de computo	5 Años

La conciliación del costo de propiedades y equipos al inicio y final del periodo es la siguiente:

	Terrenos	Edificaciones	Eq. de Computo y Comunicación	Muebles y enseres y Eq. De Oficina	Eq. de Laboratorio y Otros Eq. Científicos	Eq. de Transporte	Herramientas y accesorios	Total
Saldo 1/01/2019	\$ 8.963.477	\$ 14.913.029	\$ 6.483.037	\$ 2.581.948	\$ 2.470.766	\$ 2.113.339	\$ 1.058.488	\$ 38.584.084
Adiciones	-	-	1.359.473	542.283	1.204.268	1.600.540	274.307	4.980.871
Bajas	-	-	(653.841)	(23.985)	-	-	-	(677.826)
Saldo 31/12/2019	8.963.477	14.913.029	7.188.669	3.100.245	3.675.034	3.713.879	1.332.795	42.887.129
Adiciones	-	-	672.362	157.535	174.518	-	65.405	1.069.819
Traslados	-	-	(472.405)	(816)	(654.699)	-	-	(1.127.919)
Saldo 31/12/2020	\$ 8.963.477	\$ 14.913.029	\$ 7.388.626	\$ 3.256.964	\$ 3.194.853	\$ 3.713.879	\$ 1.398.200	\$ 42.829.029

La conciliación de la depreciación de la propiedad, planta y equipo al inicio y final del periodo es la siguiente:

	Edificaciones	Eq. de Computo y Comunicación	Muebles y enseres y Eq. De Oficina	Eq. de Laboratorio y Otros Eq. Científicos	Eq. De Transporte	Herramientas y accesorios	Total
Saldo 1/01/2019	\$ (1.252.484)	\$ (5.588.567)	\$ (1.907.328)	\$ (605.372)	\$ (1.961.625)	\$ (452.188)	\$ (11.767.564)
Adiciones	(179.071)	(392.818)	(303.934)	(273.187)	(232.861)	(138.479)	(1.520.350)
Bajas	\$ -	651.844	16.758	-	-	-	668.602
Saldo 31/12/2019	\$ (1.431.555)	\$ (5.329.541)	\$ (2.194.504)	\$ (878.559)	\$ (2.194.486)	\$ (590.667)	\$ (12.619.312)
Adiciones	(179.071)	(410.908)	(287.422)	(298.330)	(357.059)	(144.509)	(1.677.300)
Traslados	-	38.554	816	16.367	-	-	55.737
Saldo 31/12/2020	\$ (1.610.627)	\$ (5.701.895)	\$ (2.481.110)	\$ (1.160.522)	\$ (2.551.544)	\$ (735.176)	\$ (14.240.874)

14. Activos intangibles

Los otros Activos ascienden a la suma de \$ 298.782 millones de pesos y están conformados por los siguientes conceptos:

Descripción Concepto	SalDOS a cortes de vigencia		Variación Variación
	2020	2019	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 298.782.288	\$ 287.874.253	\$ 10.908.035
Activos intangibles	475.140.221	444.171.663	30.968.558
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(176.357.933)	(156.297.410)	(20.060.523)

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, o durante el periodo del contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, según aplique. El cargo por amortización es reconocido al resultado del periodo y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Software	5 Años
Licencias	1 Años
Obras y redes	Al termino del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Maquinaria y Equipos	10 Años
Servidumbres	Al termino del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado
Otros	Al termino del Contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado

Se detalla a continuación el movimiento de los Activos Intangibles en la vigencia 2020:

Conceptos y transacciones	Derechos	Licencias	Softwares	Otros	Total
SALDO INICIAL	\$ 431.664.728	\$ 8.577.356	\$ 3.832.397	\$ -	\$ 444.171.663
+ ENTRADAS (DB):	29.322.277	1.565.503	236.096	-	31.123.876
Adquisiciones en compras	28.039.041	1.565.503	236.096	-	29.840.640
Traslados	1.283.236	-	-	-	1.283.236
Total traslados	1.283.236	-	-	-	1.283.236
- SALIDAS (CR):	-	155.318	-	-	155.318
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-	-	-
Baja en cuentas	-	-	-	-	-
Otras salidas de intangibles	-	155.318	-	-	155.318
Baja	-	155.318	-	-	155.318
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	460.987.005	9.987.541	4.068.493	97.182	475.140.221
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	\$460.987.005	\$ 9.987.541	\$ 4.068.493	\$ 97.182	\$475.140.221
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	\$163.886.279	\$ 9.454.819	\$ 2.948.835	\$ 68.000	\$176.357.933
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	145.613.396	8.052.733	2.565.443	65.838	156.297.410
+ Amortización aplicada vigencia actual	18.873.126	1.557.404	383.392	2.162	20.816.084
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	600.243	155.318	-	-	755.561
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	-	-	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	\$ 297.100.727	\$ 532.721	\$ 1.119.658	\$ 29.182	\$ 298.782.289
- % AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	35,6	94,7	72,5	70,0	37
- % DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-	-

Detallamos la composición de los activos intangibles que posee la empresa a cierre de diciembre de 2020 y el comparativo con el año inmediatamente anterior

	2020	2019
No Corrientes		
Activos Intangibles Derechos:		
Derechos (1)	\$ 1.612.500	\$ 1.612.500
Obras y redes (2)	354.705.074	322.215.018
Otras obras y proyectos (2)	6.195.991	6.196.883
Obras Banco Mundial (3)	38.202.150	38.202.150
Maquinarias y equipos	48.505.575	51.672.461
Terrenos	<u>11.765.715</u>	<u>11.765.715</u>
Total Derechos	\$ 460.987.005	\$ 431.664.727
Licencias y software	14.056.033	12.409.753
Otros Intangibles	<u>97.182</u>	<u>97.183</u>
Total Intangibles	475.140.221	444.171.663
Amortización acumulada	<u>(176.357.933)</u>	<u>(156.297.410)</u>
Total activos intangibles	<u>\$ 298.782.288</u>	<u>\$ 287.874.253</u>

(1) Los derechos de uso de redes de acueducto corresponden al monto de los aportes de capital efectuados en especie por el Distrito y aprobados por la Junta Directiva.

(2) De acuerdo con el contrato de gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado el uso de las redes, las mejoras en redes de acueducto y equipos revertirán a favor del Distrito una vez finalizado el contrato, sin contraprestación alguna para la Compañía. Se amortizan en la vida útil remanente del Contrato de Gestión Integral de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado.

Para el mes de abril de 2020 se da de alta parte de las obras correspondientes a las Conducciones Mamonal Fase II- 1600mm y Conducción Mamonal Fase II- 600mm para la negociación de un contrato leasing bajo la modalidad de Leaseback con el Banco Bogotá por valor de \$9.295 millones.

En junio de 2020 se da de alta las obras correspondientes a la Fase 1 de la Planta el Cerro por valor de \$ 56.375 millones por modalidad de Leasing con Bancolombia y con recursos propios por valor de \$ 28.170 millones.

El 1 de julio de 2020, entró en operación la primera fase de la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, PTAP, "El Cerro", al este del corregimiento de Pasacaballos.

El agua tratada en esta planta, es distribuida desde estas instalaciones a la Zona Industrial de Mamonal y a los corregimientos de Pasacaballos, Ararca y Santana luego de cumplir satisfactoriamente las etapas de pruebas técnicas de tratabilidad, ajustes y procesos de desinfección y limpieza a los cuales fue sometida la infraestructura construida e interconectada con las redes existentes del acueducto local.

La entrada en funcionamiento de este primer componente del Plan Maestro de Acueducto de la ciudad además del beneficio que representa, contribuye a que la actual Planta de Tratamiento de Agua El Bosque disminuya su actual carga de trabajo a plena capacidad, y de esta manera se optimiza la calidad del servicio y se siguen atendiendo los nuevos desarrollos urbanísticos en la ciudad.

La nueva PTAP "El Cerro" está distribuyendo hoy, alrededor de 15.000 m³/diarios de agua y fue proyectada para ser ampliada en 4 etapas con una inversión de \$250.000 millones comprometidos por Acuarcar con la extensión del contrato a 13 años adicionales. Es importante resaltar los aportes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo Española, AECID en este Plan Maestro.

Paulatinamente, llegará a una capacidad de tratamiento de 52.000 m³/diarios de agua, en la medida que Acuacar ponga en servicio las interconexiones de las redes nuevas instaladas con las tuberías existentes. De manera escalonada se construirán las restantes fases de la PTAP hasta llegar a su capacidad total de 207.000 m³/d de agua para garantizar por 25 años el abastecimiento de la Cartagena de los dos millones de habitantes.

(3) Corresponde a la contribución de US\$15,4 millones que aportó Acuacar entre los años 2005 y 2011 al Distrito de Cartagena para el repago de su deuda con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en virtud de lo estipulado en el Convenio de Préstamo Subsidiario celebrado entre Aguas de Cartagena y el Distrito de Cartagena. El proyecto otorga el derecho a Aguas de Cartagena de operar, usar y explotar la infraestructura construida por el término entre la ejecución de las obras y el término de finalización del contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil del Contrato de Gestión integral de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado (Ver Notas 1 y 2). La Compañía aportó durante el 2010, la suma de \$1.400 millones adicionales para el pago de obras relacionadas con el proyecto.

La conciliación del costo de los intangibles al inicio y final del periodo es la siguiente:

Derechos

	Derechos	Obras Banco Mundial	Obras, redes, terrenos y otros	Maquinarias y equipos	Licencias	Software	Otros	Total
Saldo 1/01/2019	\$ 1.612.500	\$ 38.202.150	\$ 279.138.648	\$ 37.739.994	\$ 7.160.062	\$ 3.302.085	\$ 97.182	\$ 367.252.621
Adiciones	-	-	61.038.970	14.032.466	1.417.294	530.312	-	77.019.042
Bajas	-	-	-	(100.000)	-	-	-	(100.000)
Saldo 31/12/2019	<u>1.612.500</u>	<u>38.202.150</u>	<u>340.177.618</u>	<u>51.672.460</u>	<u>8.577.356</u>	<u>3.832.397</u>	<u>97.182</u>	<u>444.171.663</u>
Adiciones	-	-	32.722.119	5.942.720	1.565.503	236.095	-	40.466.438
Baja (2)	-	-	(232.957)	(9.109.604)	(155.318)	-	-	(9.497.879)
Saldo 31/12/2020	1.612.500	38.202.150	372.666.780	48.505.576	9.987.541	4.068.492	97.182	475.140.221

La conciliación de amortización de los intangibles al inicio y final del periodo es la siguiente:

	Derechos	Obras Banco Mundial	Obras, redes, terrenos y otros	Maquinarias y equipos	Licencias	Software	Otros	Total
Amortización								
Saldo 1/01/2019	(1.301.827)	(27.184.405)	(88.461.148)	(14.759.655)	(6.432.831)	(2.257.941)	(63.676)	(140.461.484)
Adiciones	(20.043)	(985.206)	(9.212.390)	(3.788.720)	(1.619.903)	(307.502)	(2.162)	(15.935.926)
Bajas	-	-	-	100.000	-	-	-	100.000
Saldo 31/12/2019	<u>(1.321.870)</u>	<u>(28.169.611)</u>	<u>(97.673.539)</u>	<u>(18.448.375)</u>	<u>(8.052.734)</u>	<u>(2.565.443)</u>	<u>(65.838)</u>	<u>(156.297.410)</u>
Adiciones	(20.045)	(985.205)	(14.167.322)	(3.700.553)	(1.557.404)	(383.392)	(2.162)	(20.816.083)
Baja (2)	-	-	15.378	584.865	155.318	-	-	755.561
Saldo 31/12/2020	<u>\$(1.341.915)</u>	<u>\$(29.154.816)</u>	<u>\$(111.825.483)</u>	<u>\$(21.564.063)</u>	<u>\$(9.454.820)</u>	<u>\$(2.948.835)</u>	<u>\$(68.000)</u>	<u>\$(176.357.932)</u>

En el rubro de Derechos se encuentran incluidas las obras y redes en proceso de desarrollo y construcción al corte del 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales son las siguientes:

REDES Y OBRAS	Diciembre de 2020		Diciembre de 2019	
	Costo	% de avance	Costo	% de avance
Proyecto Aquacis	3.354.364	88%	\$ 2.407.717	81%
Sistema tratamiento lodos PTAP El Cerro	2.653.453	45%	-	-
Ampliación planta el Bosque AECID (1)	-	Terminado Fase 1	15.000.000	95%
Urbanismo PTAP el Cerro	1.581.544	90%	-	-
Optimización Floculación Planta 3 2019	732.293	90%	-	-
Modulo tratamiento PTAP El Cerro ACUACAR	797.384	99%	5.100.789	95%
Conducción Mamonal Fase II - 600mm	419.482	65%	2.187.467	40%
Conducción Mamonal Fase II - 1600mm	325.990	60%	14.533.967	20%
Preinversión diseños ALC Cartagena 2019	292.881	90%	-	-
Construcción Planta el Cerro Fase 1 2018 (2)	-	Terminado Fase 1	10.675.220	90%
Estación Bombeo Planta Tratamiento el Cerro Etapa 1 (2)	-	Terminado Fase 1	7.849.039	99%
Tanque de AC Planta Tratamiento El Cerro - Fase 1 (2)	-	Terminado Fase 1	5.499.823	99%
TK Alma Planta Trata El Cerro - Etapa 1 (2)	-	Terminado Fase 1	5.565.828	99%
TPI-Tubería internas Planta el Cerro Fase 1 2018 (2)	-	Terminado Fase 1	7.518.541	98%
Rehabilitación colector Villa Estrella	-	Proyecto finalizado	2.135.184	90%
TPI- Reposición Alc redes y colectores por deterioro	-	Proyecto finalizado	1.319.648	90%
Caseta de reactivos PTAP El Cerro (2)	-	Terminado Fase 1	1.004.589	99%
Otros en Ejecución	4.115.781	-	16.777.726	-
Totales	<u>\$ 14.273.172</u>		<u>\$ 97.575.538</u>	

(1) El valor corresponde a los desembolsos realizados por Aguas de Cartagena en nombre del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en el marco del Proyecto COL 036B convenio celebrado entre el Distrito y la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cooperación Española. En el año 2019 se realizaron avances en la construcción de la nueva planta de tratamiento ejecutando las siguientes obras: Obra civil nueva conducción Mamonal de agua potable en el barrio Villa Hermosa por un valor de \$6.705 millones y Obras civiles del módulo de tratamiento de la planta potabilizadora Fase I por valor de \$7.105 millones y obras civiles en la construcción de las redes de acueducto de villa hermosa por valor de por valor de \$440, para loa vigencia 2020 el proyecto se finalizó.

(2) En junio de 2020 se dan de alta las obras correspondientes a la Fase 1 de la Planta el Cerro por valor de \$ 56.375 millones por modalidad de Leasing con Bancolombia y con recursos propios por un valor de \$ 28.738 millones, entrando en operación esta fase de la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, PTAP, "El Cerro", al este del corregimiento de Pasacaballos, la cual está distribuyendo hoy, alrededor de 15.000 m³/diarios de agua el 1 de julio de 2020.

LEASING FASE 1 PTAP EL CERRO	\$ 56.375.000.000
PLANTAS DE TRATAMIENTO	<u>28.738.378.593</u>
Total Inversión	<u>\$ 85.113.378.593</u>

16. Otros derechos y garantías

El monto de los derechos y garantías de la empresa a diciembre de 2020 asciende a la suma de \$25.089 millones de pesos.

Descripción Concepto	Saldos de la vigencia		Variación
	2020	2019	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$ 29.557.769	\$ 28.995.944	\$ 561.825
Bienes y servicios pagados por anticipado	707.342	817.781	(110.439)
Avances y anticipos entregados	3.105.705	6.636.687	(3.530.982)
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	17.871.368	19.542.390	(1.671.022)
Depósitos entregados en garantía	3.404.995	1.285.641	2.119.354
Activos por impuestos diferidos (ver nota 35)	4.468.359	713.445	3.754.914

A continuación, detallamos los conceptos que comprende los otros derechos y garantías a cierre de 2020 y 2019

	2020	2019
CORRIENTE		
Bienes y servicios pagados por anticipado	<u>\$ 707.342</u>	<u>\$ 817.781</u>
Seguros	650.799	763.071
Dotación a empleados	56.543	54.710
Avances y anticipos entregados	3.105.705	6.636.687
Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones	17.871.368	19.542.390
Depósitos Entregados en Garantía (1)	2.119.354	0
Total otros activos corrientes	<u>\$ 23.803.769</u>	<u>\$ 26.996.858</u>
NO CORRIENTE		
Depósitos entregados en Garantía		
Depósitos Judiciales	1.285.641	1.285.641
TOTALES	<u>\$ 25.089.410</u>	<u>\$ 28.282.499</u>

(1) Este valor corresponde a dineros retenidos por concepto de embargo de la Contraloría General de la Nación, los cuales serán reintegrados en 2021 debido al levantamiento del proceso por parte del Ente.

Los saldos de los activos corrientes por anticipos de impuestos son los siguientes:

	2020	2019
Anticipo impuesto de renta – retenciones y autorretenciones	\$ 12.925.325	\$ 19.525.810
Saldo a favor Renta	4.945.316	15.948
Saldo a favor ICA	727	632
Total	<u>\$ 17.871.368</u>	<u>\$ 19.542.390</u>

20. Prestamos por pagar

A continuación, los saldos de las cuentas de préstamos por pagar de la compañía los cuales ascienden a \$ 264.777 millones a cierre de 2020.

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 264.777.977	\$ 220.776.786	\$ 44.001.191
Financiamiento interno de corto plazo	53.015.564	41.112.273	11.903.291
Financiamiento interno de largo plazo	211.762.413	179.664.512	32.097.901

Los componentes de los préstamos por pagar de la compañía a diciembre son los siguientes:

	2020	2019
CORRIENTE		
Financiamiento interno de corto plazo		
Préstamos Banca Comercial		
Créditos Bancos	\$ 49.072.053	\$ 36.979.181
Leasing	3.507.750	3.531.289
Intereses (3)	435.720	601.803
Sobregiros	41	0
Total, préstamos por pagar	<u>\$ 53.015.564</u>	<u>\$ 41.112.273</u>
NO CORRIENTE		
Financiamiento interno a largo plazo		
Préstamos Banca Comercial		
Créditos Bancos	\$ 142.802.906	\$ 120.059.321
Leasing	3.289.114	6.595.223
Operación Leasing PTAB EL CERRO–Anticipos (1)	0	53.009.968
Operación Leaseback - Conducción Mamonal (2)	9.295.393	0
Operación Leasing PTAB EL CERRO (1)	56.375.000	0
Total préstamos por pagar	<u>\$ 211.762.413</u>	<u>\$ 179.664.512</u>
Totales	<u>\$ 264.777.977</u>	<u>\$ 220.776.785</u>

1) Leasing celebrado por la Compañía con Leasing Bancolombia el 24 de julio de 2018, para usarlo como parte de la financiación de las obras para la construcción de la nueva planta de tratamiento. En dicho leasing se acordó la entrega a la compañía de sumas de dineros bajo la modalidad de anticipo por nueve (9) meses, las cuales serán parte del valor de la adquisición cuando se active el contrato y sobre estas se cobrarán intereses. La Compañía tiene opción para comprar los activos por un importe al finalizar el acuerdo de arrendamiento. Para cierre de junio 30 de 2020 los anticipos recibidos sumaron \$56.375 millones, valor correspondiente a las obras ejecutadas para la construcción de la Fase 1 de la nueva Planta el Cerro la cual se dió de alta y se realiza reconocimiento de la deuda por modalidad de leasing a cierre de este periodo de junio 2020.

2) En día 30 de abril de 2020 la compañía constituyó Contrato Leasing bajo la modalidad de Leaseback con el Banco Bogotá, el desembolso fue por valor de \$ 9.295 millones con una duración de 120 meses, canon variable y modalidad de pago será mes vencido con un periodo de gracia de dos (2) años. El uso de estos dineros será para la financiación de las obras de la conducción Mamonal.

3) Por presentación la empresa presenta las cuentas por pagar de intereses de los créditos a largo plazo en la parte corriente, el detalle de estos son los siguientes:

	2020	2019
Intereses Financieros corto plazo	\$ 38.066	\$ 155.809
Intereses Financieros largo Plazo	<u>397.654</u>	<u>2.685.285</u>
Total Intereses de Obligaciones	<u>\$ 435.720</u>	<u>\$ 2.841.093</u>

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con bancos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Año	Valor
2022	\$ 60.703.743
2023	\$ 45.089.866
2024	\$ 29.480.985
2025 y siguientes	<u>\$ 7.528.312</u>
Total	<u>\$ 142.802.906</u>

Las obligaciones financieras fueron adquiridas por la Compañía con bancos nacionales. El detalle de las obligaciones financieras y tasas de interés promedio por entidad financiera son las siguientes:

Entidad Financiera	Diciembre de 2020			Diciembre de 2019		
	Saldo	Tasa	%	Saldo	Tasa	%
GNB SUDAMERIS	\$ 1.012.000	DTF	-2,00%	\$ 1.518.000	DTF	-2,00%
GNB SUDAMERIS	271.773	DTF	-2,00%	407.660	DTF	-2,00%
AV VILLAS	-	IBR	3,10%	11.738.294	IBR	3,10%
AV VILLAS	651.477	DTF	1,00%	-	DTF	1,00%
AV VILLAS	31.429.613	IBR	2,90%	-	IBR	2,90%
AV VILLAS	-	DTF	3,20%	3.847.769	DTF	3,20%
AV VILLAS	-	DTF	3,30%	15.843.551	DTF	3,30%
AV VILLAS	-	IBR	1,80%	216.667	IBR	1,80%
AV VILLAS	4.330.246	DTF	2,90%	4.330.246	DTF	2,90%
BBVA	1.800.000	DTF	1,98%	2.475.000	DTF	1,98%
BBVA	4.200.000	DTF	1,98%	5.775.000	DTF	1,98%
BBVA	2.764.529	DTF	2,45%	3.317.435	DTF	2,45%
BBVA	5.524.364	DTF	2,45%	6.629.236	DTF	2,45%
COLPATRIA	1.837.497	DTF	0,05%	2.296.871	DTF	0,05%
COLPATRIA	1.478.816	DTF	0,30%	1.790.145	DTF	0,30%
COLPATRIA	1.263.978	DTF	0,30%	1.516.774	DTF	0,30%
COLPATRIA	302.754	DTF	0,30%	363.305	DTF	0,30%
COLPATRIA	7.147.353	DTF	2,50%	10.006.294	DTF	2,50%
COLPATRIA	6.531.878	IBR	3,10%	8.398.129	IBR	3,10%
COLPATRIA	3.084.161	IBR	3,10%	3.906.604	IBR	3,10%
COLPATRIA	4.932.605	IBR	1,81%	6.976.113	IBR	1,81%
COLPATRIA	2.014.038	IBR	1,81%	2.848.425	IBR	1,81%
COLPATRIA	6.666.667	IBR	2,95%	-	IBR	2,95%
OCCIDENTE	7.998.839	IBR	3,10%	10.907.507	IBR	3,10%
OCCIDENTE	4.669.591	IBR	3,10%	4.669.591	IBR	3,10%
OCCIDENTE	7.272.186	IBR	2,90%	7.272.186	IBR	2,90%
OCCIDENTE	3.050.000	IBR	3,20%	-	-	-
ITAU	-	DTF	-1,00%	2.967.286	DTF	-1,00%
ITAU	41.587	DTF	-1,00%	124.762	DTF	-1,00%
ITAU	1.853.276	IBR	1,50%	-	IBR	1,50%
BANCOLOMBIA	5.673.250	IBR	3,20%	7.091.562	IBR	3,20%
BANCOLOMBIA	12.555.833	IBR	3,20%	15.067.000	IBR	3,20%
BANCOLOMBIA	9.662.768	IBR	2,60%	9.662.768	IBR	2,60%
BANCOLOMBIA	316.667	DTF	1,70%	-	DTF	1,70%
BANCOLOMBIA	3.337.000	IBR	2,65%	-	-	-
SERFINANZAS	7.000.000	IBR	4,30%	-	-	-
BOGOTÁ	1.700.000	IBR	3,00%	-	-	-
BOGOTÁ	2.650.000	IBR	2,45%	2.650.000	IBR	2,45%
BOGOTÁ	2.424.324	IBR	2,90%	2.424.324	IBR	2,90%
BOGOTÁ	15.000.000	IBR	4,00%	-	IBR	4,00%
BOGOTÁ	4.267.461	IBR	1,54%	-	IBR	1,54%
FINDETER (1)	6.170.300	-	0%	-	-	-
FINDETER (1)	8.988.130	-	0%	-	-	-
Total Obligaciones	\$ 191.874.959	-	-	\$ 157.038.504	DTF	0,10%
Leasing Bancolombia	3.030.370	DTF	0,10%	4.364.922	DTF	0,10%
Leasing Bancolombia	734.567	DTF	2,55%	1.393.666	DTF	2,55%
Leasing Banco de Bogotá	3.031.926	DTF	0,10%	4.367.924	DTF	0,10%
Leasing Banco de Bogotá	9.295.393	IBR	4,60%	-	IBR	4,60%
Leasing Bancolombia	56.375.000	DTF	5,05%	-	-	-
Total Leasing	\$ 72.467.257	-	-	\$ 10.126.512	-	-
TOTAL	\$ 264.342.216	-	-	\$ 167.165.016	-	-

Conforme a lo establecido por el Gobierno Nacional, en los decretos No. 468 del 23 de marzo de 2020 y 581 del 15 de abril de 2020, se tramitó solicitud de crédito directo ante Findeter los cuales fueron desembolsados a cierre del mes de octubre /2020, logrando de esta manera el apoyo de la banca comercial y de la banca oficial a través de créditos directos a tasa 0% y con tasa compensada.

Los pagos futuros que debe realizar la Compañía por los leasings financieros que posee al corte del 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Años	Valor
Un año	\$ 6.648.767
Entre 1 y 5 años	\$ 50.267.917
Más de 5 años	\$ 36.423.243
Total, valor futuro	\$ 93.339.926
Tasa de descuento	<u>4,67%</u>
Total, valor presente	<u>\$ 72.467.257</u>

21. Cuentas por pagar

Este grupo comprende las obligaciones contraídas en el desarrollo del objeto social de la empresa

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
CUENTAS POR PAGAR	\$ 69.745.804	\$ 73.054.800	\$ (3.308.994)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	12.888.518	28.920.807	(16.032.289)
Adquisición de bienes y servicios del exterior	13.895.504	6.276.375	7.619.129
Recursos a favor de terceros	3.827.500	4.200.831	(373.330)
Descuentos de nómina	1.090.520	1.107.978	(17.458)
Retenciones por pagar	4.220.745	3.066.801	1.153.945
Impuestos por pagar	22.292.128	17.171.608	5.120.520
IVA por pagar	145.009	36.903	108.106
Otras cuentas por pagar	11.385.880	12.273.497	(887.617)

Se detallan los rubros correspondientes a cuentas por pagar derivadas de la operatividad de la empresa a corte de 2020 y comparada con 2019

	2020	2019
CUENTAS POR PAGAR		
Corrientes	\$ 59.423.726	\$ 70.195.522
Adquisición bienes y servicios:	-	-
Nacionales:	12.888.518	28.920.807
Servicios	6.235.239	14.809.688
Bienes	<u>6.653.280</u>	<u>14.111.119</u>
Del exterior	-	-
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas y Otros (1)	6.285.050	6.276.375
Otras Cuentas por pagar	19.121.610	19.691.514
Recursos a favor de terceros	-	-
Venta de Servicio público – Aseo	3.798.428	4.200.831
Descuentos de nómina	1.090.520	1.107.978
Retención en la fuente e Impuesto de timbre	4.220.745	3.066.801
Impuestos, contribuciones. y tasas por pagar	1.163.581	1.864.782
Impuesto al valor agregado –IVA	145.009	36.903
Viáticos y gastos de viajes	1.552	2.774
Aportes ICBF y SENA	224.862	223.366
Servicios públicos	2.771.282	2.674.748
Comisiones	157.245	21.453
Honorarios	1.669.793	1.605.145
Servicios	3.678.419	4.689.608
Fondo de reversión y capital privado	193.688	190.637
Dividendos y participaciones	6.488	6.488
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	21.128.547	15.306.826
Impuesto sobre la renta y complementarios (Ver Nota 35)	21.128.547	15.306.826
No Corrientes	\$ 10.322.079	\$ 2.859.278
Otras Cuentas por pagar		
Cuentas por Pagar con Vinculados (1)	7.610.454	0
Fondo de Reversión capital privado (2)	2.711.625	2.859.278
Total Cuentas Por Pagar	\$ 69.745.805	\$ 73.054.800

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a compañías vinculadas (Aguas de Barcelona) para el año 2020 y 2019 las cuales ascienden a y \$13.333 y \$6.276 millones respectivamente. Por cambios en el procedimiento de aprobación del pago.

(2) Corresponde al registro del saldo pendiente por pagar que, de acuerdo con los estatutos, la Compañía paga anualmente a los accionistas clase B y C sobre el capital aportado, después de transcurrido un plazo de gracia de cinco años, contados a partir del momento de suscripción y pago de acciones. Este valor se encuentra indexado.

Los saldos de pasivos corrientes por impuestos son los siguientes:

	2020	2019
Renta y complementarios	\$ 21.128.547	\$ 15.306.826
ICA	1.094.904	1.252.355
Otros – Contribución especial del 5%	<u>68.677</u>	<u>612.427</u>
Subtotal	\$ 22.292.128	\$ 17.171.608
IVA	<u>145.009</u>	<u>36.903</u>
Total	<u>\$ 22.437.137</u>	<u>\$ 17.208.511</u>

22. Beneficios a los empleados

La empresa ha definido como política el pago de salarios quincenal, las horas extras del personal operativo que por necesidad de la actividad propia cumplen turnos laborales son liquidadas y canceladas mensualmente de acuerdo a la normativa legal vigente y a las disposiciones contempladas en las Convenciones Colectivas de Trabajo.

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 5.428.608	\$ 6.204.539	\$ (775.931)
Beneficios a los empleados a corto plazo	5.428.608	6.204.539	(775.931)

Las obligaciones laborales consolidadas a corte a diciembre de 2020 suman \$5.428 millones, y corresponden a los siguientes:

Descripción Concepto	Saldo Valor en libros
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ (5.428.608)
Nómina por pagar	(608)
Cesantías	(2.036.004)
Intereses sobre cesantías	(243.094)
Vacaciones	(2.295.705)
Prima de vacaciones	(790.556)
Aportes a riesgos laborales	(62.641)

El comparativo detallado de beneficios a empleados entre 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Nómina Por Pagar	\$ 608	\$ 278.460
Cesantías	2.036.004	1.911.503
Intereses sobre cesantías	243.094	227.095
Vacaciones	2.295.705	2.145.886
Prima de Vacaciones	790.556	793.616
Prima de Servicios	0	0
Bonificaciones	0	785.407
Aportes Riesgos laborales	62.641	62.572
Otros Salarios y prestaciones	0	0
Totales	<u>\$ 5.428.608</u>	<u>\$ 6.204.539</u>

23. Provisiones

Las provisiones reflejan un valor de \$ 27.029 millones a continuación se muestra el saldo comparado con el año anterior

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
PROVISIONES	\$ 27.029.477	\$ 27.264.524	\$ (235.047)
Litigios y demandas	8.093.636	8.188.636	(95.000)
Provisiones diversas	18.935.841	19.075.888	(140.047)

Los conceptos que la empresa reconoce como provisiones de acuerdo con la normativa vigente son los siguientes

	2020	2019
Provisiones:		
Litigios y Demandas (1)	\$ 8.093.636	\$ 8.188.636
Otras Provisiones Diversas:	<u>18.935.841</u>	<u>19.075.888</u>
Obligaciones implícitas	4.124.300	4.124.300
Otras	-	-
Servicios públicos	3.350.831	3.139.688
Costos y gastos por pagar	11.460.710	8.262.089
Metodología Tarifaria (2)	<u>0</u>	<u>3.549.811</u>
Totales	<u>\$ 27.029.477</u>	<u>\$ 27.264.524</u>

(1) Corresponden a demandas interpuestas en contra de la Compañía, las cuales han sido calificadas como probables. Los valores presentados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 fueron objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, resolución del proceso legal, entre otras. No es previsible estimar con fiabilidad la fecha en que estos pasivos deberán ser cancelados. En el año de 2020 se ajustó la provisión en \$ 354 millones por nuevo proceso, \$80 millones por desistimiento y se han pagado \$369 millones por procesos laborales.

(2) Corresponde a balance entre las inversiones planeadas y ejecutadas para la vigencia de la metodología tarifaria establecida en la Resolución CRA 688 de 2014, tomando como referencia la fórmula de provisión de inversión por no ejecución de POIR, establecida en el Artículo 109. Para 2020 la CRA emite resolución CRA 938 modificando la resolución CRA 688 con relación a la provisión de inversiones estableciendo que la obligación sería a partir del 5 año tarifario, o sea 2021, en base a esta modificación se reversó esta provisión.

Por contingencias judiciales que cursan en contra de la empresa y que se encuentran provisionadas como un pasivo se muestra a continuación los movimientos reconocidos y ajustados a diciembre 31 de 2020.

Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 8.188.636
Provisión	354.447
Pagos	(369.447)
Ajuste proceso	<u>(80.000)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 8.093.636

24. Otros pasivos

Los otros pasivos suman \$ 6.886 millones y su composición comparativa con el año anterior es la siguiente:

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
OTROS PASIVOS	\$ 6.886.109	\$ 7.395.487	\$ (509.378)
Recursos recibidos en administración	2.659.530	3.353.438	(693.908)
Ingresos recibidos por anticipado	4.226.579	4.042.049	184.530
		2020	2019
Recursos Recibidos en Administración (1)		\$ 2.659.530	\$ 3.353.438
Ingresos recibidos por anticipado		\$ 4.226.579	\$ 4.042.050
Venta de servicio de acueducto		31.492	65.161
Otros ingresos recibidos por anticipado (2)		4.195.087	3.976.889
Total		\$ 6.886.109	\$ 7.395.488
Corto plazo		6.886.109	7.395.488
Largo Plazo		-	-

(1) Para el año 2020 y 2019 corresponde al saldo de aportes entregados por el Distrito el Convenio 001-2016 Accesorio de Saneamiento de acueducto y alcantarillado, la ejecución de la obra "Construcción de componentes de la estación de bombeo de aguas residuales Arroz Barato y Acuerdo para la ejecución de trabajos en el corregimiento de Bocachica por valor de \$ 2.659 millones.

(2) Corresponde principalmente a anticipos recibidos de Constructoras para la ejecución de contratos TCA por valor de \$3.786 millones y saldo de anticipo por valor de \$408 millones para la ejecución de obras de los Convenios de Saneamiento de acueducto y alcantarillado con el Distrito.

25. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes que actualmente registra la empresa corresponden a reclamaciones y distintos procesos legales que cursan en las distintas instancias, considerados como remotos.

Descripción Concepto	Saldos A Cortes De Vigencia		Variación
	2020	2019	Valor Variación
Activos Contingentes	\$ 50.123.709	\$ 50.123.709	-
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	50.123.709	50.123.709	-

Como pasivos contingentes encontramos registradas la totalidad de las demandas que cursan en contra de la empresa

Pasivos contingentes	\$124.542.982	\$122.090.284	\$ 2.452.698
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	124.542.982	122.090.284	2.452.698

26. Otras cuentas de orden

Las cuentas de orden son uno de los instrumentos que utiliza la Contabilidad para clasificar los elementos u operaciones que realiza una empresa y que no modifican su estructura financiera.

Se utilizan generalmente para registrar un movimiento de valores que no afecte a los estados financieros de la entidad; es decir, las cuentas de orden se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es conveniente reflejar por sus posibles efectos futuros.

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación Valor variación
	2020	2019	
Deudoras por el contrario (cr)	\$708.009.973	\$ 695.445.767	\$ 12.564.206
Deudoras fiscales	434.427.787	417.131.185	17.296.602
Deudoras de control	273.582.186	278.314.582	(4.732.396)
Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación Valor variación
	2020	2019	
Acreedoras por contra (db)	\$ 1.584.635.510	\$ 1.545.649.612	\$ 38.985.898
Acreedoras fiscales	432.463.452	386.118.916	46.344.536
Acreedoras de control	1.152.172.058	1.159.530.695	(7.358.638)
Contratos de Leasing operativo	982.261	1.889.257	(906.996)
Mercancías recibidas en consignación	1.749.526	1.944.359	(194.833)
Bienes recibidos de terceros	988.106.577	988.106.577	-
Otras cuentas acreedoras	161.333.693	167.590.502	(6.256.809)

27. Patrimonio

Patrimonio de las entidades de las empresas	\$ 82.623.873	\$ 68.071.581	\$ 14.552.292
Capital suscrito y pagado	29.100.000	29.100.000	-
Reservas y fondos de inversión	53.677.410	39.125.118	14.552.292
Resultados de ejercicios anteriores	(153.537)	(153.537)	-

	2020	2019
Capital suscrito y pagado (1)	\$ 29.100.000	\$ 29.100.000
Reservas (2)	38.605.492	26.699.071
Fondos patrimoniales (3)	15.071.918	12.426.047
Resultados de ejercicios anteriores (4)	<u>(153.537)</u>	<u>(153.537)</u>
Total	<u>\$ 82.623.873</u>	<u>\$ 68.071.581</u>

1. El capital suscrito y pagado de la Compañía se encuentra conformado por 600.000 acciones. El valor nominal por acción es de \$ 48.500 pesos.

2. Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Para los años 2019 y 2018 el monto de esta reserva asciende a \$14.550 millones, respectivamente.

Reserva para rehabilitación- extensión y reposición de los sistemas - Destinada para la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado. Al 31 de octubre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el monto de esta reserva asciende a \$ 24.055 y \$12.149 millones respectivamente. El incremento en reservas en 2020 corresponde a la distribución de las utilidades del año 2019, aprobado por la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 22 de oct/2020.

3. Fondos Patrimoniales - Corresponde a la apropiación del 10% de las utilidades de cada ejercicio, destinados para la ampliación y/o mejoramiento de los activos entregados por el Distrito a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., como bienes de servicio público que deberán mantenerse en buen estado durante el transcurso del contrato. Para los años 2020 y 2019 el monto de esta reserva asciende a \$15.072 y \$12.426 millones respectivamente

4. Resultado de Ejercicios anteriores - Al inicio del periodo contable del año 2019, se realizó la reclasificación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, los saldos registrados en la contabilidad por concepto de los impactos por la transición al nuevo marco de Regulación (MNCGN). Dando cumplimiento a lo indicado por la Contaduría General de la Nación en el instructivo N°1 de 18 diciembre de 2018.

28. Ingresos

Los ingresos operacionales de la empresa están originados en la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y actividades conexas en desarrollo de su objeto social.

A continuación, se muestran los saldos de los ingresos comparados con el año anterior

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
Ingresos	\$ 316.519.241	\$316.304.809	\$ 214.431
Venta de servicios	311.207.878	310.946.339	261.539
Otros ingresos	5.311.363	5.358.470	(47.107)

A diciembre de 2020 la venta de servicios públicos domiciliarios por acueducto y alcantarillado menos devoluciones, rebajas y descuentos asciende a la suma de \$ 311.208 millones y por ingresos no operacionales un total de \$ 5.311 millones para un total de \$316.519 millones

Ingresos de transacciones con contraprestación	\$ 316.519.241	\$ 316.304.809	\$ 214.431
Venta de servicios	311.207.878	310.946.339	261.539
Servicio de acueducto	154.427.427	159.067.665	(4.640.238)
Servicio de alcantarillado	128.483.827	125.090.897	3.392.930
Otros ingresos	32.725.422	29.846.843	2.878.578
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(4.428.798)	(3.059.067)	(.369.732)
Otros ingresos	5.311.363	5.358.470	(47.107)
Financieros	3.442.997	3.145.498	297.499
Ajuste por diferencia en cambio	321.551	992.891	(671.340)
Ingresos diversos	1.546.815	1.220.080	326.734

Se detallan los conceptos de los ingresos obtenidos por la empresa durante el año 2020 y comparados con 2019.

Ingresos por comercialización de servicios

	2020	2019
Servicios Públicos		
Comercialización	\$ 282.911.254	\$ 284.158.563
Servicio de acueducto	139.070.797	138.674.148
Actividades complementarias acueducto	<u>15.356.630</u>	<u>20.393.517</u>
Comercialización Servicios de Acueducto	<u>154.427.427</u>	<u>159.067.665</u>
Servicios de alcantarillado	120.858.255	116.164.213
Saneamiento	6.786.047	7.517.530
Actividades complementarias alcantarillado	<u>839.525</u>	<u>1.409.155</u>
Comercialización Servicios de Alcantarillado	<u>128.483.827</u>	<u>125.090.897</u>
Otros Servicios (1)		
Actividades Ordinarias	32.725.422	29.846.843
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de Servicios	<u>(4.428.798)</u>	<u>(3.059.067)</u>
Servicio de acueducto	(2.587.492)	(1.721.514)
Servicios de alcantarillado	(1.841.306)	(1.337.553)
Total Ingresos de Ventas	<u>\$ 311.207.878</u>	<u>\$ 310.946.339</u>

(1) Para la vigencia 2020 y 2019 corresponden principalmente a la prestación de los siguientes servicios: venta de agua cruda por valor de \$21.079 y \$24.299 millones respectivamente, Contrato de Transacción con la empresa Electricaribe por conexión de usuarios regulados a nuestra red eléctrica de distribución por valor de \$836 y \$383 millones correspondientes a la reducción voluntaria de consumo de energía para lo cual se suscribió contrato con la empresa SMARTEN la cual se encuentra registrado ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales ("ASIC") como una empresa comercializadora de energía, según lo exige la normatividad vigente.

Los Otros ingresos percibidos por la empresa son los siguientes:

	2020	2019
<u>Financieros</u>	<u>\$ 3.442.997</u>	<u>\$ 3.145.498</u>
Rendimientos por reajuste monetario	479.574	182.198
Otros ingresos financieros	2.963.423	2.963.300
<u>Ajuste por diferencia en cambio</u>	<u>\$ 321.551</u>	<u>\$ 992.891</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.736	608
Cuentas por cobrar	38.384	173.990
Adquisición de bienes y servicios nacionales	105.543	172.235
Adquisición de bienes y servicios del exterior	174.888	646.058
<u>Ingresos diversos</u>	<u>\$ 1.546.815</u>	<u>\$ 1.220.080</u>
Recuperaciones	434	35.124
Sobrantes	68.909	2.148
Indemnizaciones	70.165	190.451
Diversos (1)	1.407.307	992.357
Total Otros ingresos	<u>\$ 5.311.363</u>	<u>\$ 5.358.470</u>

(1) Para 2020 y 2019 se incluyen \$ 119 y \$ 150 millones por multas a usuarios y contratistas y \$1.142 y \$ 577 millones por concepto de reversión de gastos asociados a los traslados de activos a Planta el Cerro.

29. Gastos de administración y operación

Los gastos son flujos de salida de recursos requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. Agrupa las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico.

A continuación, la composición de gastos comparada con el año anterior:

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
Gastos	\$ 126.883.386	\$ 111.734.331	\$ 15.149.055
De administración y operación	62.996.884	65.359.683	(2.362.798)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	32.286.431	23.376.503	8.909.929
Otros gastos	31.600.070	22.998.145	8.601.925

A 31 de diciembre de 2020 los gastos de Administración ascienden a la suma de \$ 62.997 millones representados de la siguiente manera y comparados con el año anterior:

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	2020	2019	Valor variación
Gastos de administración, de operación y de ventas	\$ 62.996.884	\$ 65.359.683	\$ (2.362.798)
De administración y operación	62.996.884	65.359.683	(.362.798)
Sueldos y salarios	14.630.919	15.025.002	(394.083)
Contribuciones imputadas	35.345	72.679	(-37.335)
Contribuciones efectivas	3.119.460	2.989.328	130.132
Aportes sobre la nómina	282.483	280.215	2.268
Prestaciones sociales	5.451.130	4.878.664	572.467
Gastos de personal diversos	3.103.921	4.230.841	(1.126.920)
Generales	26.119.699	30.176.670	(4.056.971)
Impuestos, contribuciones y tasas	10.253.927	7.706.283	2.547.644

Para información de cara a la administración de la empresa detallamos a continuación los rubros de los diferentes conceptos de los gastos administrativos y operativos de la empresa para 2020 y 2019

	2020	2019
Beneficios a Empleados	\$ 26.623.259	\$ 27.476.729
Sueldos y Salarios	14.630.919	15.025.002
Contribuciones imputadas	35.345	72.679
Contribuciones efectivas	3.119.460	2.989.328
Aportes sobre la nómina	282.483	280.215
Prestaciones sociales	5.451.130	4.878.664
Gastos de Personal diversos		
Otros gastos de personal	1.375.231	1.586.259
Gastos deportivos	4.310	14.250
Capacitación	439.019	765.283
Dotación	558.876	649.307
Servicios temporales (3)	726.486	1.215.743
	<u>26.147.576</u>	<u>30.176.670</u>
Gastos Generales		
Honorarios (1)	6.050.296	5.745.742
Generales	<u>8.324.280</u>	<u>9.625.171</u>
Gasto prorrateo del IVA y Otros	4.363.842	4.063.765
Servicios generales (2)	902.872	2.288.630
Publicidad y propaganda	1.008.642	1.162.518
Gastos de viajes y alimentación	694.936	1.371.472
Suscripciones y afiliaciones	314.867	211.198
Seguridad Industrial	729.377	263.405
Útiles y papelería	132.428	139.676
Otros	177.316	124.507
	<u>2.692.940</u>	<u>2.686.620</u>
Órdenes y contratos de mantenimientos y reparaciones	<u>5.765.949</u>	<u>7.349.880</u>
Mantenimientos locativos, maquinarias, muebles, software y otros	3.055.911	4.529.515
Peajes terrestres	97.068	119.703
Seguros	1.432.289	1.371.911
Servicios públicos	1.180.681	1.328.751
Órdenes y contratos por otros servicios	<u>3.314.111</u>	<u>4.769.255</u>
Aseo y vigilancia	736.517	903.120
Comisiones por recaudos y recupera. de cartera	1.199.886	3.115.773
Servicio de mensajería y transportes (3)	1.377.708	750.362
Impuestos, contribuciones y tasas	<u>10.226.050</u>	<u>7.706.283</u>
Predial	117.524	246.498
Cuota fiscalización – impuestos	1.243.785	1.184.295
Industria y comercio – impuestos	3.098.817	3.323.623
Gravamen a los movimientos financieros – Impuestos	1.772.402	1.823.506
Contribuciones SSPD-CRA	3.947.098	1.088.361
Otros impuestos		
Aporte estratificación socioeconómica	0	40.000
Estampillas y otros	46.424	0
Total, gastos de administración y operación	<u>\$ 62.996.884</u>	<u>\$ 65.359.683</u>

(1) Para los años 2020 y 2019 se incluyen \$342 y \$1.103 millones respectivamente, por concepto de los honorarios de la interventoría del contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y ACUACAR S.A. E.S.P., al igual se incluyen \$ 2.051 y \$ 2.102 millones se servicios PQR respectivamente. Al igual \$673 y \$1.006 millones por asesorías, consultorías, estudios y formaciones, \$1.232 y \$912 millones por gastos de honorarios tributarios, revisoría fiscal y vigilancia de procesos jurídicos, \$ 80 y \$140 millones de soportes técnico e implementación de software y en 2020 se incluyeron gastos por \$ 176 millones por pruebas PCR al personal.

(2) Para 2020 y 2019 se incluyen \$ 310 y \$825 millones del proyecto de gestión documental, \$478 millones en servicios WEB y plataformas APP, \$ 188 y \$ 437 millones por los servicios de operadores del centro de control y custodia de lotes y carreteables y \$14 y \$52 millones servicios de pasantías en las diferentes áreas de la empresa respectivamente en cada año.

(3) Para el año 2020 el rubro de mensajería y Transporte se ve impactado, por la implementación del servicio de transporte puerta a puerta por la empresa, como medida de bioseguridad para los empleados operativos y administrativos en ejercicio de sus funciones debido a la pandemia del Covid-19, el incremento fue en el año 2020 de \$ 925 millones y para 2019 \$ 278 millones.

Disminución en los gastos de personal temporal debido a la pandemia Covid-19

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Valor variación
	2020	2019	
Concepto			
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 32.286.431	\$ 23.376.503	\$ 8.909.929
Deterioro	29.359.941	19.003.406	10.356.535
De cuentas por cobrar	29.141.979	19.003.406	10.138.573
De inventarios	217.962	-	217.962
Depreciación	603.776	635.278	(31.502)
De propiedades, planta y equipo	603.776	635.278	(31.502)
Amortización	1.963.002	1.949.610	13.392
De activos intangibles	1.963.002	1.949.610	13.392
Provisión	359.713	1.788.210	(1.428.496)
De litigios y demandas	359.713	1.788.210	(1.428.496)

1) El incremento del deterioro de las cuentas por cobrar corresponde a menor recaudo derivado de la contingencia COVID19

A 31 de diciembre de 2020 los otros gastos ascienden a la suma de \$31.600 millones representados de la siguiente manera y comparados con el año anterior

	Saldos al corte de la vigencia		Valor variación
	2020	2019	
Otros gastos	\$ 31.600.070	\$ 22.998.145	\$ 8.601.925
Comisiones	517.132	497.800	19.332
Comisiones servicios financieros	517.132	497.800	19.332
Ajuste por diferencia en cambio	505.862	899.041	(393.179)
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.485	3.817	(1.332)
Cuentas por cobrar	194	79	114
Adquisición de bienes y servicios nacionales	279.481	137.414	142.067
Adquisición de bienes y servicios del exterior	223.702	757.731	(534.029)
Financieros	11.833.051	10.208.942	1.624.109
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	1.175.662	754.614	421.049
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	8.406.629	8.860.555	(453.926)
Otros gastos financieros	2.250.759	593.773	1.656.986
Impuesto a las ganancias corriente	21.128.547	15.306.826	5.821.722
Impuesto sobre la renta y complementarios	21.128.547	15.306.826	5.821.722
Impuesto a las ganancias diferido	(3.506.555)	(4.696.194)	1.189.639
Cuentas por cobrar	(3.180.288)	(2.863.428)	(316.860)
Propiedades, planta y equipo	102.160	1.280	100.880
Activos intangibles	(515.642)	(2.004.910)	1.489.268
Cuentas por pagar	30.176	(30.176)	60.352
Provisiones	57.039	201.040	(144.001)
Gastos diversos	1.122.033	781.731	340.302
Impuestos asumidos	2.531	4.973	(2.442)
Incentivos tributarios	50.514	24.352	26.162
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	745.983	364.045	381.938
Multas y sanciones	50.211	2.060	48.151
Indemnizaciones	33.700		33.700
Otros gastos diversos	239.093	386.301	(147.207)

A continuación, detallamos los gastos financieros y de otros conceptos en los cuales incurrió la empresa durante la vigencia de 2020 comparados con 2019.

	2020	2019
<u>Comisiones</u>		
Comisiones servicios financieros	\$ 517.132	\$ 497.800
<u>Ajustes por diferencia en cambio</u>	<u>505.862</u>	<u>899.041</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.485	3.817
Cuentas por cobrar	194	79
Adquisición de bienes y servicios nacionales	279.481	137.414
Adquisición de bienes y servicios del exterior	223.702	757.731
<u>Financieros</u>	<u>11.833.051</u>	<u>10.208.942</u>
Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento		
Interno de corto plazo	1.175.662	754.614
Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento		
Interno de largo plazo	8.406.629	8.860.555
Otros gastos financieros (1)	2.250.759	593.773
Incentivos Tributarios - Donaciones	50.514	24.352
<u>Gastos Diversos (2)</u>	<u>1.071.518</u>	<u>781.731</u>
Impuestos Asumidos	2.531	4.973
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	745.983	24.352
Multas y Sanciones	50.211	364.045
Indemnizaciones	33.700	2.060
Otros gastos diversos (2)	239.093	386.301
Total Otros Gastos	<u>\$ 13.978.078</u>	<u>\$ 12.387.513</u>

(1) Para 2020 y 2019 se incluyen intereses de leasing por \$ 2.248 y \$585 millones respectivamente.

(2) Para 2020 el incremento corresponde gastos asociados a contratos transaccionales, siniestros y donaciones

30. Costos de ventas de servicios

Los costos de ventas (también llamados costos de operación) son las erogaciones necesarias para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, en que incurre la compañía.

Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		Valor variación
	2020	2019	
Costos de ventas	\$ 161.423.078	\$ 178.111.766	\$ (16.688.688)
Costo de ventas de bienes	-	-	-
Costo de ventas de servicios	161.423.078	178.111.766	(16.688.688)
Servicios públicos	161.423.078	178.111.766	(16.688.688)
Acueducto	123.977.446	135.793.723	(11.816.277)
Alcantarillado	37.445.632	42.318.043	(4.872.410)

A continuación, se detallan los costos de operación correspondientes a la vigencia 2020 comparados con el año inmediatamente anterior, los cuales son agrupados para la presentación ante la administración de la empresa.

A continuación, se detallan los costos de operación correspondientes a la vigencia 2020 comparados con el año inmediatamente anterior, los cuales son agrupados para la presentación ante la administración de la empresa.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a empleados	\$ 22.502.539	\$ 21.549.674
Gastos de personal	20.655.753	19.397.597
Sueldos y salarios	11.049.975	10.535.782
Contribuciones imputadas	27.318	59.391
Contribuciones efectivas	2.665.230	2.480.558
Aportes sobre la nómina	100.759	95.663
Prestaciones sociales	5.420.620	4.708.751
Gastos de Personal diversos	1.391.851	1.517.452
Servicios temporales	1.846.786	2.152.077
Honorarios	10.045.466	11.863.988
Costos de gerenciamiento (Nota 24)	8.417.389	9.376.208
Otros Honorarios (1)	1.628.077	2.487.780
Impuestos, tasas y contribuciones	2.155.199	1.512.920
Tasas retributivas	2.153.631	1.498.334
Impuestos	1.568	14.586
Generales	11.342	2.050
Otros	11.342	2.050
Depreciación	5.796.058	4.673.791
Amortizaciones	14.130.549	10.197.596
Arrendamientos	4.023.218	4.531.398
Consumo de insumos directos	41.484.150	39.808.357
Reactivos y productos químicos (4)	4.834.235	4.361.276
Energía eléctrica (5)	36.649.915	35.447.081
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones (2)	25.919.116	38.474.731
Mantenimiento y reparaciones	25.919.116	38.474.731
Peajes terrestres	17	407
Servicios públicos	951.330	\$ 922.441
Materiales y otros gastos de operación (3)	20.249.972	28.212.620
Materiales y suministros	5.290.610	10.258.496
Cortes y reconexiones	6.268.345	10.793.632
Toma de lectura, impresión, reparto facturas	5.580.733	4.690.964
Transportes, fletes y acarreos	3.110.285	2.469.528
Pérdidas en prestación del servicio de acueducto	10.198.020	13.794.669
Programa de agua no contabilizada	10.198.020	13.794.669
Seguros	2.480	12.376
Órdenes y contratos por otros servicios	3.953.623	2.554.749
Aseo y vigilancia	2.206.964	1.860.367
Costos de trabajos por cuenta ajena	1.746.659	694.382
Total	\$ 161.423.078	\$ 178.111.766

(1) Para 2020 y 2019 corresponden a honorarios, interventoría, diseños, peritazgos, monitoreo ambiental del emisario submarino y análisis de laboratorios para monitoreo de la calidad del agua que realiza la empresa para cumplir normas ambientales.

(2) Para el año 2020 la variación en los costos por mantenimiento y reparación de las redes de acueducto y alcantarillado se ven impactados por la disminución de la ejecución de los proyectos, correspondientes a la operatividad de la empresa con respecto al años 2019. de ampliación de redes y mantenimientos de estas

(3) En la vigencia 2020, la variación importante en el rubro de los materiales y otros costos de operación requeridos por la empresa para la realización de los trabajos se vio impactado por las suspensiones de los cortes y reconexiones, acatando medidas establecidas por el gobierno nacional debido a la pandemia.

(4) Se han aplazado las actividades de mantenimiento carretable y dragado que estaban programados para el año 2020

- Los mantenimientos preventivos de la red, han sido aplazadas ante la contingencia del COVID-19
- Para 2020 corresponde a mayor valor debido a los nuevos servicios que el laboratorio prestó para atender la red del Cerro, la planta de Piedrecitas, el nuevo control de los sedimentos de la planta El Bosque y los servicios GRA. Además, se asumió el costo de las muestras.
- Se presenta aumento en el costo de energía aunado al aumento en la tarifa media.

35. Impuestos a la ganancia

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020 y 2019.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas:

	2020	2019
Impuesto corriente	\$ 21.128.547	\$ 15.306.826
Impuesto diferido	<u>(3.506.555)</u>	<u>(4.696.194)</u>
Total gasto de impuestos	<u>\$ 17.621.992</u>	<u>\$ 10.610.632</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Ganancias antes de impuesto MNCGN	\$ 45.834.769	\$ 37.069.344
Partidas que suman (restan):		
Gastos (Depreciación, Amortizaciones, intereses)	<u>135.204</u>	<u>(66.626)</u>
Ganancias antes de impuesto libro fiscal	\$ 45.969.973	\$ 37.002.718
Partidas que suman:		
Deterioro de cartera	11.117.099	8.677.056
Provisión litigios	<u>359.713</u>	<u>1.612.553</u>
Gastos no deducibles	12.879.140	6.999.965
Menor gasto por reducción de saldos, ajustes por inflación fiscal, y otros	2.339.606	1.586.743
Partidas que restan:		
Ingresos no gravados	<u>(3.352.357)</u>	<u>(9.494.714)</u>
Renta líquida ordinaria impuesto de renta	<u>\$ 69.313.175</u>	<u>\$ 46.384.320</u>
Impuesto sobre la renta	22.180.216	\$ 15.306.826
Descuentos tributarios Donaciones	12.629	0
Descuentos tributarios Donaciones 50% ICA pagado	<u>1.039.040</u>	<u>0</u>
Gasto de impuesto de renta corriente	21.128.547	15.306.826
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente del año anterior	<u>248.358</u>	<u>(1.182.421)</u>
Impuesto corriente Renta, después de ajustes de periodo anterior.	<u>\$ 21.376.906</u>	<u>\$ 14.124.405</u>
Impuesto Diferido	<u>(3.506.555)</u>	<u>(4.696.194)</u>
Ajuste reconocido en el año actual con respecto a impuesto diferido del año anterior	<u>(248.358)</u>	<u>(1.182.421)</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ (3.754.914)</u>	<u>\$ 3.513.773</u>
Total gasto de impuesto, neto	<u>\$ 17.621.992</u>	<u>\$ 10.610.632</u>

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros:

Impuesto diferido activo	\$ 16.449.392	\$ 13.360.262
<u>Impuesto diferido pasivo</u>	<u>(11.981.033)</u>	<u>(12.646.817)</u>
Total	<u>\$ 4.468.359</u>	<u>\$ 713.445</u>

Impuesto Diferido activo

	Provisión Cartera	Provisiones Contingencias	Cuentas por Pagar	Propiedad y equipos e Intangibles	Total
Al 1 de enero de 2019	\$ 9.583.629	\$ 1.080.125	\$ -	\$ 57	\$ 10.663.811
Con cargo a resultados	<u>2.863.428</u>	<u>(201.040)</u>	<u>30.176</u>	<u>3.887</u>	<u>2.696.451</u>
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 12.447.057	\$ 879.085	\$ 30.176	\$ 3.944	\$ 13.360.262
Con cargo a resultados	<u>3.180.288</u>	<u>(57.039)</u>	<u>(30.176)</u>	<u>(3.944)</u>	<u>3.089.129</u>
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 15.627.346	\$ 822.046	\$ -	\$ -	\$ 16.449.391

Impuesto Diferido pasivo

	Intangibles	Propiedades y equipos	Otros	Total
Al 1 de enero de 2019	\$ (8.930.990)	\$ (4.893.162)	\$ -	\$ (13.824.152)
Con cargo a resultados	<u>(1.182.501)</u>	<u>5.166</u>	<u>-</u>	<u>(1.177.335)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (7.748.489)	\$ (4.898.328)	\$ -	\$ (12.646.817)
Con cargo a resultados	<u>764.000</u>	<u>(98.215)</u>	<u>-</u>	<u>665.785</u>
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (6.984.489)	\$ (4.996.543)	\$ -	\$ (11.981.033)

Reforma tributaria – A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Crecimiento (Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Instrumentos financieros

Gestión de riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 20 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y el patrimonio de la Compañía (compuesto por capital social, reservas y fondos patrimoniales como se revela en la Nota 27).

La compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

Gestión de riesgo en la tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La compañía considera que está expuesta al riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros, por la toma de préstamos a tasas de interés variables.

Este riesgo es administrado por la Compañía de acuerdo al establecimiento de negociaciones con las entidades financieras al momento de pactar las tasas de interés.

Así mismo se realiza un monitoreo constante del mercado y la evolución de las tasas de interés con el fin de soportar y facilitar la toma de decisiones de cara al reemplazo de endeudamientos más costosos para mejores condiciones garantizando así un equilibrio óptimo de tasas de interés y el mantenimiento o aumento de la rentabilidad financiera.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía debido a la naturaleza de las operaciones de la misma. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen las siguientes:

Activos financieros - Corresponde principalmente a los saldos de cartera. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la capacidad de que sus clientes tengan capacidad de dar cumplimiento de sus obligaciones. La Compañía cuenta con una sólida generación de efectivo fundamentada en la naturaleza regulada de sus ingresos, pero está expuesta al riesgo de que los clientes/usuarios de los servicios públicos y otros incurran en no pago de dichos servicios. La compañía evalúa al final de cada período de cierre contable el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago.
- Presencia de eventos de tipo social, político, de orden público o desastres naturales que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, la compañía ha puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes/usuarios con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Realización de acuerdos de pago que lleven a la recuperación del capital expuesto

Riesgo de liquidez - Con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, la Compañía mantiene suficientes niveles de efectivo y cupos de crédito disponibles. En el caso que la Compañía no cuente, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, puede conseguir préstamos a corto y mediano plazo a tasas de mercado debido a su solvencia económica, la cual le permite contar con cupos de crédito aprobados.

En el Flujo de efectivo podemos obtener los siguientes análisis sobre el resultado de la empresa

EBITDA	106.715
Rentabilidad sobre Activos	5,9%
Rentabilidad sobre ingresos	9,1%
Endeudamiento	76,9%
Liquidez	0,85

Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2020, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	2020	2019
<u>Ingresos</u>		
Distrito de Cartagena		
Servicios de Acueducto y Alcantarillado	\$ 6.054.060	\$ 4.751.136
	<u>\$ 6.054.060</u>	<u>\$ 4.751.136</u>
<u>Costos</u>		
Aguas de Barcelona	<u>\$ 8.417.389</u>	<u>\$ 9.376.208</u>

Los siguientes son los saldos con partes relacionadas:

Saldos por cobrar:

Distrito de Cartagena	<u>\$ 7.063.510</u>	<u>\$ 1.595.601</u>
Servicios de acueducto y alcantarillado	2.072.461	-
Cartera de subsidios y contribuciones	4.991.048	-

Saldos por pagar:

Aguas de Barcelona – Asistencia Técnica (Nota 21)	\$ 13.332.606	\$ 6.276.375
---	---------------	--------------

37. Revelaciones al flujo de efectivo

El saldo del efectivo lo conforman: el efectivo en cuentas de ahorro y corrientes (nota 5), las inversiones (nota 6)

Al cierre de la vigencia 2020, se tiene un efectivo neto en actividades de operación por valor de \$29.540.160; menor en un 45,86% que en el año 2019.

Al cierre de la vigencia 2020 se tiene un efectivo neto en actividades de inversión por valor de \$41.896.313, menor en un 49,17% que el año 2019.

Durante el año 2020, el efectivo utilizado en las actividades de financiación es de \$32.094.771, mayor en un 5,91% que en el año 2019.

Para al final obtener un aumento del efectivo generado en el año 2020 y un saldo final de \$28.263.271, mayor en un 232% que en la vigencia anterior.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva el 2 de marzo 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



*Somos
parte de ti*